

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág 1 de 4
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	0 4 7 9	Fecha	23 de Febrero de 2022
		Lugar	Apiay (Meta), DMORI
Asunto	Reunión Participación Ciudadana FEBRERO.		
Hora inicio	09:00 A.M	Hora finalización	10:00 a.m
Participantes	CR. ELIZABETH VELEZ SALAZAR (Directora Dispensario Médico Oriente) MY. ORLANDO JIMENEZ (SUBDIRECTOR CIENTIFICO) PS. JOHANNA BUSTOS FANDIÑO (Trabajadora Social) PS. LORENA MARTINEZ MARIN (Trabajadora Social) USUARIOS DEL ESM – DMORI ASISTENTES		
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Saludo Sra. Coronel Elizabeth Vélez Salazar
2. Verificación de compromisos Reunión diciembre 2021.
3. Presentación de la contratación actual
4. Portafolio de servicios
5. Canales de comunicación vigentes
6. Indicación del manejo aplicativo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos.
7. Información aplicación encuestas I Trimestre 2022.
8. Varios.
9. Despedida

Desarrollo:

Siendo las 09:00 a.m. se dio inicio a la sexta reunión de Participación Ciudadana que se realizo mediante plataforma meetgoogle a través del link:
<http://meet.google.com/wjp-xcbs-cht>, donde fueron convocados los usuarios y las veedurías por medio de correo electrónico, y WhatsApp.

La reunión la dirige la oficina de Servicio al Ciudadano y Trabajo Social, la Dra Johanna Bustos y la señora Coronel Elizabeth Vélez dan la bienvenida y saludos a los asistentes a la reunión.

Seguidamente la Dra. Johanna Bustos realizo la lectura del orden del día, y se da inicio con el código de honor del soldado Salmo 27.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 4
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

Posteriormente, se procedió a la verificación de los compromisos del encuentro del mes de diciembre, donde se verifica que solo hubo un compromiso el cual era realizar la verificación sobre el cobro de un examen de la red externa que no fue agendado.

Con respecto al tercer (3) punto se realizó la presentación de la contratación actual.

La señora Coronel procede a realizar la presentación de los contratos que a la fecha ya se cuenta con ejecución y además explica que contratos están en proceso adjudicación con sus respectivas fechas.

Contratación año 2022

- Red externa
- Niños DMORI
- Imágenes DX DMORI
- Ambulancias.
- Cardiología
- Oxígeno
- Hospicasa
- Psiquiatria
- Imágenes DX BASS

04. En relación al cuartó (4) punto, se comparte el Portafolio de Servicios.

- Hospital Departamental de Villavicencio (Neurología, Neurocirugía, Imágenes diagnósticas, Cardiología, Oncología, Ginecología III y IV Nivel, Ortopedia III y IV Nivel
- Porsalud: Gastroenterología, endoscopias, colonoscopias, extracción de cuerpo extraño.
- Hospital de la gente (Laboratorios)
- Móvil Visión (Lentes y Monturas)

DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

ESPECIALIDADES.

- Cardiología
- Cirugías Cuarto Nivel
- Endocrino
- Alergología
- Colaproctología.
- Ortopedia con todas las especialidades
- Oftalmología Cuarto Nivel
- Laboratorios Clínicos

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 3 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

- Imagenología

REHABILITACIÓN.

- FONOAUDIOLOGÍA
- TERAPIA FÍSICA
- TERAPIA RESPIRATORIA
- TERAPIA OCUPACIONAL

IMÁGENES DX

- TEC. RADIOLOGÍA

CONSULTA EXTERNA

- PSICOLOGÍA
- TRABAJO SOCIAL (OFICINA SERVICIO AL CIUDADANO)
- ODONTOLOGÍA
- LABORATORIO CLÍNICO

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

- - Cardiología
- - Cirugías Cuarto Nivel
- - Endocrino
- - Alergología
- - Coloproctología.
- - Ortopedia con todas las especialidades
- - Oftalmología Cuarto Nivel
- - Laboratorios Clínicos
- - Imagenología

05. En relación al quinto (05) punto, se socializa los Canales de comunicación vigentes

- De la oficina de Dirección

Correo electrónico: dmori@buzonejercito.mil.co

- Oficina servicio al Ciudadano

hospitalmilitaroriente@gmail.com

320- 621-5209 Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m

- Línea Telefónicas

Vacunación COVID-19: Whatsapp 314-247-7567

Suboficial de Servicio: 314-4558330

Farmacia Éticos: Whatsapp 316-5247895

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 4 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

06. En relación al sexto (06) punto, Indicación del manejo aplicativo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, se les explica de qué manera pueden interponer el requerimiento por la plataforma

07. En relación al séptimo (07) punto, se realiza sensibilización frente a la aplicación de las encuestas del SSFM del primer trimestre del año 2022, para conocer la percepción de los usuarios frente a nuestro Dispensario

08. Por último, el octavo (08) punto se realiza el espacio para realizar preguntas, dudas e inquietudes de los participantes a la conferencia de participación ciudadana, se expondrán algunas intervenciones de los participantes a continuación:

El señor Edgar Rocha exalta cosas positivas del dispensario, pero a la vez hace referencia a aspectos no tan agradables que le han sucedido a lo cual la señora coronel le responde que de acuerdo a las necesidades de los usuarios se realizan las contrataciones, Igualmente se le invita a acudir a los funcionarios del DMORI que estamos prestos a escucharlos

El señor Wilson Cárdenas expone su situación sobre la falta de disponibilidad de agendamiento de Ecografías, a lo cual se le informa que la demanda es más grande que la oferta situación que ya se está estudiando desde la dirección, además de ello se le informa que frente a estas situaciones puede enviar al correo hospitalmilitaroriente@gmail.com donde se realizara el respectivo tramite y gestión solicitada.

Además, se refiere sobre el ingreso al cantón militar, que les permitan el ingreso con vehículos al Dispensario, a lo cual le responde a señora coronel que elevara esa inquietud al comando de la división, y que ate cualquier novedad se les informara.

Por último, el señor Rocha nuevamente interviene felicitando el trabajo de los funcionarios del Dispensario ya que por su ardua labor el servicio se presta con calidad, información que le indica que se hará extensiva a todo el personal del Dispensario Médico de Oriente.

Se les agradece a los asistentes por la participación, y se les recuerda el día 22 de abril nuevamente conectarse a la reunión de Participación Ciudadana.

Siendo las 10:00 am se concluye la reunión.

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág 5 de 4
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

Actividades a realizar

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Agendamiento de cita de ecografía del usuario Wilson cárdenas	Trabajo Social	

Convocatoria próxima reunión: 2022/04/22 9:00 a.m.

Firma

Ps Joanna Bustos Fandiño
Secretaria de la Reunión

Firma

Ps. Lorena Martínez Marín.
Secretaria de la Reunión

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 6 de 4
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

REGISTRO FOTOGRAFICO



RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO


MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de
 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
 Versión: 8
 Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	0 4 7 9	Fecha: 23-02-2022	Presidida por: PS. JOHANNA BUSTOS FANDIÑO
		Lugar: DMORI	PS. MAIRA LORENA MARTINEZ
Asunto:	PARTICIPACION CIUDADANA FEBRERO 2022		

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
01	CR. ELIZABETH VELEZ SALAZAR.	DIRECTORA	-----	DIRECTORA	----	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA
02	MY. ORLANDO JIMENEZ	SUBDIRECTOR CIENTIFICO	-----	SUBDIRECTOR CIENTIFICO		
03	PS. JOHANNA BUSTOS FANDIÑO	TRABAJADORA SOCIAL	3206215209	SAC	-----	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA
04	PS. MAIRA LORENA MARTINEZ MARIN	TRABAJADORA SOCIAL	3118999016	SAC	-----	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA
05	EDGAR ROCHA	USUARIO	-----	-----	----	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA
06	WILSON CARDENAS	USUARIO	-----	----	XXX	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
07	ROBERTO VALENZUELA	USUARIO	-----	----	XXX	REUNIÓN POR MEET NO FIRMA

RESTRINGIDO

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	000293	Fecha	23 FEB 2022
		Lugar	OFICINA DIRECCION ESM BAS 02
Asunto	PRIMERA JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA		
Hora inicio	09:00 AM	Hora finalización	11:45 AM
Participantes	ESMBAS 02. TC. LUIS JAVIER ROLON GUATIBONZA Director ESM BAS02 MAYOR MAURICIO BERRIO CHAMORRO Subdirector Científico ESM BAS02 KAREN BARANDICA Coordinadora Garantía de la Calidad ESM BAS02 YOLMA LUZ ALTAHONA ESCORCIA. Coordinador Atención al Ciudadano ESM BAS02 ESM BIVER. TE KAROL MELISA BEDOYA Director ESM BIVER SS. CESAR VILLAQUIRAN Subdirector Científico ESM BIVER LORENA RAMIREZ GOMEZ Coordinador Atención al Ciudadano ESM BIVER ESM BICOR. MY DIEGO LOPEZ ROPERO. Director ESM BICOR PS. MONICA ROSADO. Coordinador Atención al Ciudadano ESM PS ANA TETTE. Coordinadora Garantía de la Calidad ESM ESM BAS 10. MY EMMANUELA RESTREPO CELIS Directora (E) BAS10. PS. KAREN MONTAÑO NAVARRO Coordinador Atención al Ciudadano ESM VEEDURIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. SRA JHOANA CASALLAS Representante Veeduría Ciudadana SP ® LUIS MIGUEL CORTES SP® CARLOS MANRRIQUE VEEDURIA CONTROL SOCIAL CT (RA). INGRID SCHELLER Veedora VEEDURIA CONTROL SOCIAL VIGILANCIA Y CONTROL SALUD PUBLICA FUERZAS MILITARES Y OTROS.		

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

	SV (RA) FRANDINEY RESTREP PRESIDENTE Veeduría VCGPFFMMO SV (RA) LUIS FERRER Gutiérrez Vicepresidente Veeduría VCGPFFMMO
Ausentes	

Orden del día:

- Presentación y Saludo de Bienvenida a cargo de la coronel SANDRA FAJARDO Directora de Atención al Usuario DISAN.
- Divulgación de preguntas por las veedurías que conforman la Regional 1 a cargo del coronel Luis Javier Rolón Guatibonza.
- Varios.

Desarrollo:

La coronel Sandra Fajardo, Coordinadora Nacional de la DISAN de hoy nos acompañan unas veedurías. La veeduría ciudadana de derechos humanos control social Colombia, La veeduría de salud de las fuerzas militares del Cesar, el señor Frandiney Restrepo Dentro de la información general de la regional 1, le vamos a dar el paso al director de la regional 1, por favor para que nos presente, pero algo adicional que está en la parte de abajo ese es el Call Center en el cual atendemos todas sus inquietudes y llamadas. Y aquí están algunos números de teléfonos que de pronto las veedurías, asociaciones o usuarios pueden utilizar. Sigue Rolón.

Buenos días para todos, soy el teniente coronel Luis Javier Rolón director de la regional 1, la información del Call Center está estipulada para Barranquilla, para Malambo que es la teniente Carol Melisa Bedoya, La profesional Yina Lorena Ramírez que es la trabajadora social, aquí está el número de teléfono en la presentación.

El batallón Córdoba, el director es el mayor Diego Alberto Alcides Botero, la trabajadora social es PS Mónica Isabel Rosado Salcedo. La teniente Yina Mayerli López, la trabajadora social Andrade y el establecimiento BAS 10 la directora es la mayor Emmanuela Restrepo Celis. La PS Karen Montaña su trabajadora social.

La regional la comprenden 11 establecimientos, 3 establecimientos militares, 3 UAN y 5 enfermerías.

Está el BAS 2 que es en Barranquilla, en Malambo, En Aracataca, en Córdoba, En Santa Marta, Valledupar, la enfermería, la AUN de Cartagena, Las otras UAN. Ya siguen las preguntas.

Coronel Sandra Fajardo interviene con las preguntas hechas por las veedurías:

Entonces la primera pregunta que hizo la veeduría de control social es:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Pregunta 1. “Aún no se ha podido cumplir con la contratación debido a diferentes causas como ley de garantías. Se requiere la asignación de por lo menos dos profesionales en economía ya que uno solo no alcanza a evacuar el sin número de contratos que estructura la regional”.

Responde TC Rolón:

Bueno, para contestar esta pregunta, la contratación del personal prestadores de servicios para los establecimientos de sanidad de la regional, se realizó al 100% de acuerdo al asignado por la dirección de sanidad antes de que finalizara la ley de garantías el 29 de Enero para la vigencia 2022, también es importante aclarar que si se asignó cupo para 2 estructuradores económicos, en total se contrataron 172 prestadores de servicio, cumpliendo al 100% lo asignado en el instructivo por la dirección de sanidad.

Gracias por parte de la C. Fajardo.

TC Rolón inicia la lectura de la **pregunta 2.** “Se registra fallas como caída en el sistema, no contestan; respuestas tajantes “no hay agenda”, “llame después”, falta de resolutivead; siempre culpan a los directores, aduciendo que estos no han pasado las agendas. Se suma la arrogancia de muchas funcionarias, no tienen tacto para con el trato de personas con dificultades de expresión o conocimiento”.

Responde TC Rolón:

Respecto a esta pregunta la agenda miento de citas médicas de Barranquilla está centralizado y se realiza a través del call center DIGSA, al número 6053160070, las agendas están abiertas y se actualizan semanalmente, la disponibilidad de citas en modalidad presencial o telemedicina es soportada de acuerdo a la capacidad instalada del establecimiento, todo el personal administrativo asistencial de salud del establecimiento de sanidad cuenta con el curso de humanización del servicio. Sin embargo, a través de la oficina de atención al usuario se realizan capacitaciones de forma mensual de buen trato y de comunicación asertiva. Es importante aclarar que es un deber del personal brindar un trato digno respetando sus creencias y costumbres, y es un deber del usuario tratar con amabilidad y respeto al personal de salud.

Agradecemos las observaciones en el buzón de sugerencias cuya apertura es semanal o en el aplicativo para mejorar el servicio y si se puede puntualizar en el momento de que suceda el evento sería mucho mejor para elevar la queja al supervisor del contrato del call center.

Pregunta 3. presupuesto para mantenimiento ¿Con que presupuesto se cuenta para el mantenimiento de Instalaciones y equipos biomédicos?

Responde TC Rolón:

El presupuesto asignado por DISAN es de equipo biomédico, de acuerdo con ese rubro 50.000.000 (Cincuenta millones) de acuerdo con el rubro 008007, 20.000.000 (Veinte millones) de equipo industrial y de acuerdo con el rubro 004008 en repuestos 15.000.000 (Quince millones), en total 85.000.000 (Ochenta y cinco millones).

Pregunta 4. Mindefensa implemento la directiva permanente No. 26 del 21 Diciembre/2021, sobre “lineamientos para la implementación de mecanismos para el apoyo a funcionarios del sector salud de FFMM cuando deban desplazarse fuera de su lugar de residencia o trabajo

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

para atender citas o tratamientos médicos” (biomédico). ¿Teniendo en cuenta las misiones particulares inherentes a los ESM, con qué presupuesto se cuenta para estos desplazamientos?, ¿Se hicieron las correspondientes asignaciones y situaciones?”.

Interviene, la C. Fajardo Por favor Teniente responda la pregunta

Teniente Ramírez

Lectura por parte de Coronel SANDRA FAJARDO.

Responde el T. Ramírez, Qué pena mi coronel, es que se le entre cortó, si me puede repetir.

Soy el teniente Ramírez auditor oficial del personal de la dirección.

En cuanto a la pregunta la dirección asigna unos presupuestos para las regiones que dependen directamente de la dirección, tanto administrativa como disciplinariamente. En el caso de la regional 1, que depende ya es administrativamente y disciplinariamente es de la brigada 2 (BR #2), entonces ya le corresponde como tal al regional hacer el trámite con la brigada para poder realizar el desplazamiento de todas estas personas que vayan hacer jornadas o lo que requiera la regional.

Lectura de la Pregunta 5: Que acciones se han tomado para las constantes interrupciones del fluido eléctrico en Santa marta ya que algunas dependencias del ESM se ven afectadas y por ende la atención de los pacientes

Responde TC Rolón:

El establecimiento de sanidad militar Córdoba, por su ubicación geográfica sufre de constantes interrupciones del fluido eléctrico por efectos no controlables ocasionados por fenómenos climáticos y la naturaleza, entre ellos la alta velocidad del viento por la cercanía al mar, el tránsito de fauna en las conexiones y redes eléctricas que interrumpen en algunas ocasiones el fluido eléctrico no solo en el dispensario médico si no en todo el cantón Córdoba, es por ello que para garantizar la continuidad de los servicios de salud el dispensario médico se apoya en la planta eléctrica que pertenece al mismo batallón con una respuesta de 15 a 20 minutos para el restablecimiento del fluido eléctrico transitoriamente en el área de consulta prioritaria, de igual forma se han elevado las solicitudes como están en esta foto al comando superior.

Lectura de la Pregunta 6 por parte de TC Rolón. ¿Cuándo se solucionará la adecuación en el archivo central en el ESM1015?

Responde TC Rolón:

La dirección de sanidad destinó recursos de inversión para la adecuación de las instalaciones de servicios del SM BAT 2, entre esos para la adecuación del archivo en la vigencia 2022, una vez se ejecute los recursos presupuestados en esta vigencia se solucionará el estado del archivo central.

Lectura de la **Pregunta 7** por el TC. Rolón, Que gestión se ha hecho ante DISAN sobre los equipos informáticos requieren renovación, igualmente revisión de la red. Los equipos biomédicos están a un 93%, pero se requiere aprobación de materiales para su sostenimiento.

Responde TC Rolón:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

A la fecha la regional 1 cuenta con 194 computadores en los diferentes establecimientos de sanidad militar y conforme a la asignación de la dirección de sanidad llegaron 29 equipos asignados en este primer trimestre. Esta es la distribución por establecimiento en total 29 equipos. Y respecto al sostenimiento la dirección de sanidad asigna unos recursos para la adquisición de materiales y repuestos que llega directamente a la regional.

Lectura d la Pregunta 6. ¿No se conoce la situación actual del contrato (Centralizado) para mantenimiento de equipos? ¿Qué presupuesto se cuenta para mantenimiento de equipos de cómputo?

Responde: Sargento primero Fabián Duque:

Buenos días mi coronel, para todos los superiores, para todos los asistentes a esta reunión, me presento.

Sargento primero Fabián Duque, encargado del área de telemática de la dirección de sanidad, entonces para responder este requerimiento el presupuesto que se tiene asignado este año para el mantenimiento de equipo de cómputo se va a realizar de forma centralizada, pues ya que el año pasado se hizo un análisis, fue exitoso la forma como se ejecutó el contrato, el presupuesto para este año es de 900.000.000 (novecientos millones) a nivel nacional, dirección de sanidad y todos los establecimientos de sanidad militar, en este momento se encuentra en estructuración económica y se prevé, si todo sale de acuerdo a lo planeado que se esté adjudicando entre el 15 y el 20 de marzo.

Pregunta 9. Hay una impresora compartida para prioritaria y consulta externa, no se cuenta con soporte de TICs. Se necesita una impresora para el ESMBAS 02 y para Malambo hay una impresora donada la cual tiene un cartucho bastante costoso. BICOR, tienen una impresora que fue donada, su cartucho es demasiado costoso, además no se tiene presupuesto para la misma.

Bueno mi coronel, para responder a este requerimiento, esas son unas impresoras que fueron adjudicadas por la dirección general de sanidad y si, efectivamente el cartucho para estas impresoras es costoso. El tóner tiene un costo de más del millón de pesos. Lo que se va a realizar este año, en este momento se está realizando la centralización de las necesidades para estas impresoras que se habla que el tóner es costoso se va a hacer de forma centralizada, confirmo, para las impresoras antes mencionadas, porque para el resto de consumibles la partida se le asigna a cada regional. Se prevé que a finales de marzo se estén haciendo llegar de acuerdo al plan de distribución a cada dispensario para suplir esta necesidad.

Pregunta 10. Las condiciones en la infraestructura física de los ESM en toda la región demandan mantenimiento, adecuaciones y reparaciones en especial Malambo.

Mayor Rey de planeación responde:

Con esta ayuda quisimos demostrar el histórico, apoyo a la regional 1 lo que se ha suministrado desde el 2012 a la fecha, hablas también que la regional 1 en el establecimiento de Malambo en el 2014 se le asignó un mantenimiento por 36.000.000 (treinta y seis

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 6 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

millones), en el 2019 se le asignó un recurso de 200.000.000 (doscientos millones) para un total de recursos de inversión a la fecha del 2012 – 2022 un acumulado de 3.178.000.000 de pesos y para este año tiene un saldo de 244.000.000 de pesos para ser asignados para mantenimiento a esta regional.

Interviene el coronel Rolón

Pregunta 11. La asignación de cupos para PS y la falta de funcionarios de planta, impacta notablemente el indicador de calidad en el proceso de contratación y en la gestión del aseguramiento. Como consecuencia de ello, recarga laboral y el desarrollo de protocolos a medias. El cupo asignado de PS para la regional no es coherente con la demanda de servicios. Riohacha: No se ha previsto las auxiliares para laboratorio. Riohacha: No se cuenta con trabajadora social para asumir las funciones de atención al usuario. Es importante considerar esta profesional para poder darle cumplimiento al Acuerdo ATEUS, 075, (Cobertura 4.776 usuarios, Riohacha, Albania y Buenavista)

El proceso de contratación de PS se ejecutó de acuerdo al instructivo y asignación de cupos enviado por Disan para vigencia 2022.

En el ESM BICAR estaba Suboficial que fue trasladado. Está contemplada para esta vigencia la contratación de una Trabajadora Social.

Una auxiliar de enfermería apoya en el laboratorio para la toma de muestras teniendo en cuenta que la demanda inducida.

Pregunta 12. En Riohacha no hay auxiliares para laboratorio ni trabajadora social para asumir las poder darle cumplimiento al Acuerdo 075, (Cobertura 4.776 usuarios, Riohacha, Albania y Buenavista)

En el ESM BICAR estaba Suboficial que fue trasladado. Está contemplada para esta vigencia la contratación de una Trabajadora Social.

Una auxiliar de enfermería apoya en el laboratorio para la toma de muestras teniendo en cuenta que la demanda inducida.

El proceso de contratación de PS se ejecutó de acuerdo al instructivo y asignación de cupos enviado por Disan para vigencia 2022.

funciones de atención al usuario. Es importante considerar esta profesional para

pregunta 13. En salud.sis Salud. SIS, continúan los problemas de conectividad.

Interviene SMSM. Carlos Escobar

La estabilidad de la plataforma SALUD.SIS no se ha visto seriamente afectada, aunque si se han generado pequeñas interrupciones de la disponibilidad del servidor donde se encuentra alojado el sistema sin representar una novedad importante en el tema de conectividad.

Cabe resaltar que este data-center es administrado por la Dirección General de Sanidad Militar.

Se le ha indicado a la Regional 1 verificar las condiciones de fluido eléctrico y conectividad en el cantón del BAS02 que puedan estar afectando la disponibilidad de la vertical SALUD.SIS.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Pregunta 14. Se debe hacer un plan de choque para evacuar este represamiento de fichas médicas y evitar consecuencias de alto costo a futuro tanto en Riohacha como en Barranquilla ya que hay un alto número de población de soldados pensionados y retirados. Se recomienda estudiar la posibilidad De apertura una oficina de medicina laboral en Barranquilla.

Interviene Ct. Jonathan Arias

El 14 de marzo de 2022 se llevará a cabo un Plan Choque de Fichas Médicas en el cual se realizarán 40 fichas médicas en los ESM del Bas2 y Riohacha.

Los Soldados Profesionales deben tomar contacto directo con el personal de agendamiento.

Interviene el coronel Rolón

Pregunta 16. Se debe mejorar la infraestructura de las Oficinas de Atención al Usuario de especialmente Malambo y Santa Marta.

Interviene My Carlos Andrés Rey

La Dirección General de Sanidad Militar en forma conjunta con las oficinas de planeación de las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas está desarrollando el proyecto de adecuación y mantenimiento de las Oficinas de Atención al Usuario de los establecimientos de Sanidad con el fin de que a través del Departamento Nacional de Planeación se asignen los recursos correspondientes.

Interviene la coronel Fajardo

Pregunta 17. Las trabajadoras sociales deben conocer sus tareas y funciones y el plan de trabajo para la implementación del acuerdo 075. Emitir instrucciones, en lo posible una directiva en donde se pueda socializar el derecho al control social y la participación ciudadana, el reconocimiento de las veedurías, igualmente el derecho al acceso a la información.

Las trabajadoras sociales conocen sus funciones que están implícitas en su contrato laboral como prestadoras de servicio. El acuerdo 075 emite los lineamientos sobre el sistema de atención al usuario. Y en el marco del acuerdo se atiende sus temáticas e inquietudes que coadyuden al mejoramiento en salud mediante los canales de comunicación como medios electrónicos, presenciales y adicionalmente como se convoca en este encuentro para fomentar los espacios de participación social en el SSFM.

Pregunta 18. Prever la contratación de un laboratorio COVID en la ciudad de Barranquilla ya que hay renuencia de muchos usuarios para ingresar al ESM lo cual no permite satisfacer la demanda de vacunas, recomendando hacer las coordinaciones con los centros comerciales en Barranquilla para establecer un punto de vacunación; igualmente en las demás ciudades.

Interviene CR. Carol Cifuentes

La Dirección de Sanidad el área de Laboratorio indica que el Gobierno Nacional a dispuesto puntos de vacunación y acceso sin restricción en los diferentes centros comerciales de las diferentes ciudades para ampliar la cobertura de vacunación y que no se necesita realizar una coordinación con el centro comercial el paciente puede consultar los horarios en las páginas de internet y asistir para que realicen el proceso de vacunación.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Si el paciente no desea realizar en los Establecimientos de Sanidad porque en los ESM se socializan los horarios, que vacunas se están colocando.

Los usuarios que desean asistir a un centro comercial, entidad pública lo pueden realizar sin ningún inconveniente.

Interviene coronel Rolón

Pregunta 19. Nuestra Veeduría es testigo y como representante me consta que especialmente Barranquilla y Santa Marta las PS de trabajo social en forma mancomunada con las demás áreas inherentes a la calidad y atención integral, han estado promocionando la implementación de este protocolo mediante folletos, lúdicas y todos aquellos medios que lleguen al usuario. Se han presentado algunos roces con algunos profesionales Militares subalternos, especialmente de grado tenientes, dada la arrogancia y a veces la falta de resolutive para atender las necesidades de los usuarios.

En la actualidad se está trabajando en la capacidad de nuestro personal y siempre se está atento a las solicitudes de nuestros usuarios, pero es importante aclarar que debemos cumplir los protocolos ordenados por DISAN y DIGSA para realizar nuestros procedimientos.

PREGUNTAS DE CONTROL SOCIAL

PREGUNTA 1. Nombres y apellidos del comité de talento humano en salud que selecciono las PS vigencia 2022.

BAS 02 TE. Karina Soto Pérez - Ct Martínez - TE. Fernández Pareja Iyalid Paola - ST. Ariño Romero Fanny Natalia - SS. Vladimir Guarnizo – Sp Pinilla - SMSM. Manuela De Jesús Pallares - SMSM. Maberly Beatriz Llerena Arévalo

BAS 10 TC. Yammid Fernando Amezcuita Laverde- MY. Emmanuhela Restrepo Celis - SP.

Deryiz Oseas Ramos Lara - SV. Edgar Alfonso Gómez Sierra - SS. Yolman Hernán Camayo Ceballos - CP. Jaime Chilatra Topa - CS. Guillermo Calderón Padilla - C3 César Peña - C3. Jenny Roció Aldana Lesmes - SMSM. Adriana Cecilia Romero Ariza BICOR SV. Cardenas Vanegas Jarvinson - SS. Mario Alberto Montoya López

PREGUNTA 2. ¿Qué parámetros de selección se siguieron para contratar las PS con la especialidad en calidad? En el ESMBAS02 decide dar continuidad a la profesional debido a su buen desempeño, al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, al cumplimiento de indicadores, a su dedicación constante logrando de esta manera eficiencia, eficacia y efectividad en sus labores, reflejado en los informes de supervisión 2021. De acuerdo a lo que me informa el Director del ESM la profesional en calidad del BICOR fue cambiada por la dirección de ese ESM teniendo en cuenta el no cumplimiento a los lineamientos e indicadores exigidos por la Dirección de sanidad.

De acuerdo a lo que me informa la Directora ESMBAS10 de 38 especialistas en calidad se seleccionaron seis, Uno quedo en referencia y otro en calidad.

Se revisaron distintas hojas de vida de personal aspirante, se realizaron exámenes de conocimientos, entrevistas con psicología y entrevistas con los Directores y posteriormente la verificación y aprobación del ESP.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 9 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

PREGUNTA 3. ¿Porque las veedurías no fueron tenidas en cuenta para conformar los Comités del 2021?

De lo anterior el artículo 4 de la ley 850 de 2003 establece:

(...) “las veedurías ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del estado, para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos”.

Así mismo en el artículo 8 de la misma normal contempla:

“en ningún caso los veedores pueden ser considerados funcionarios públicos”.

PREGUNTA 4. ¿Cuáles fueron las causas más comunes por las cuales se quejaron los usuarios del SSFM en el 2021?

Se puede evidenciar la inconformidad por la demora en la autorización de servicios médicos en el 2do, 3er y 4to trimestre

Inconformidad en la demora por la contratación de la red externa

Inconformidad falta de oportunidad de citas medicina especializada

Inconformidad falta de oportunidad en la continuidad del tratamiento

PREGUNTA 5. ¿Cuántos usuarios se han quejado por el servicio de ortopedia y reumatología en la clínica del prado ya que a algunos pacientes los citan los sábados y algunos procedimientos quirúrgicos son demorados?

Ortopedia con un total de 13

Reumatología con un total de 2

PREGUNTA 6. ¿Cuántas remisiones se han enviado a Barranquilla que la clínica del Prado no pudo atender en Santa Marta en 2021 por falta de capacidad de la misma?

20 remisiones que realizó la Clínica el Prado por su alta complejidad en el 2021:

Fisiatría, infectología, Pediatría, Cirugía de Mano, Hemodinamia, Oncología, Neuropediatría, Neurocirugía (Exigencia del Usuario), Cirugía Hepatobiliar.

Algunas de estas remisiones se realizaron por falta disponibilidad de Unidad de Cuidado Intensivo por su alta Demanda a Nivel Municipal.

PREGUNTA 7. Solicito información veraz del pago de la deuda o proyección del pago de la deuda de Sanar Kinesis desde el 2015 y no están recibiendo servicios por fisiatría, electromiografías y otros ofertados y ahora son remitidos a Barranquilla generando gastos inoficiosos.

IPS Sanar Kinesis pago vigencia 2021 deuda total: \$3.303.238.

A la fecha se tiene una deuda por valor de \$3.939.995 de facturación radicada al ESM el 31 de diciembre de 2021.

PREGUNTA 8. ¿Cuántos usuarios fueron visitados y valorados por un equipo de salud en casa en 2021? ¿De estos pacientes cuantos fueron excluidos y cuantos ingresados en el programa de atención en casa por Casahud en el 2022?

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Revista del Comité de Atención domiciliaria: (medicina interna, medicina general, enfermería, psicología y trabajo social)

Pacientes visitados en Atención Domiciliaria: 21 (noviembre de 2021).

Por no cumplir con los requisitos de acuerdo a los lineamientos de HOME CARE se excluyeron del programa de atención domiciliaria a (02) Usuarios.

PREGUNTA 9. ¿Cuántas quejas se presentaron por entrega de medicamentos inclusive a domicilio?

Un total de 8 quejas

PREGUNTA 10. ¿Cuántos pacientes fueron remitidos a la Clínica Prado por complicaciones por Covid19 en 2021?

Remitidos por complicaciones y/o Exacerbaciones respiratorias y posteriormente confirmados con Positivo para COVID 19: 17 pacientes en el año 2021.

PREGUNTA 11. ¿Cuántas consultas por inasistencias se presentaron en el 2021 y cuantos pacientes fueron bloqueados?

6116 inasistencias en 2021

Los pacientes bloqueados en la vigencia 2021 fueron bloqueados automáticamente cuando no asisten.

6,53% de consultas insistidas

PREGUNTA 12. ¿Existe la posibilidad de contratar una o más fisioterapeutas para satisfacer la demanda?

A la fecha existen dos fisioterapeutas en el servicio de rehabilitación física del ESM BAS02, y se cumple a cabalidad con la demanda de pacientes que requieren de este servicio, y En el BICOR 5 cuenta con dos igualmente para la vigencia 2022, una de planta y una PS.

PREGUNTA 13. ¿Qué gestión se ha hecho para la adquisición de inmobiliario ofrecido en el 2021 por el señor MG López Barreto en la reunión presencial de veedurías ya que los pacientes deben permanecer de pie o sentados en sillas en mal estado?

En la Actualidad se hizo una solicitud de apropiación recursos propios (Fondo Interno), ante la Central Administrativa y Contable de Barranquilla mediante Plan de Necesidades Para la adquisición de Inmuebles de Oficina (Escritorios, sillas para consultorios, Sillas Tándem) para el ESM BICOR.

PREGUNTA 14. Hay una pésima organización en las jornadas de ecografías en Barranquilla ya que los usuarios deben permanecer por largo tiempo esperando su turno de atención. Los usuarios son citados por los funcionarios de la Clínica el Prado, con el fin de brindar un servicio cómodo con intervalos de 30 minutos programados por call Center. Sin embargo, la Clínica el Prado ha informado que algunos usuarios no llegan a la hora indicada lo cual afecta la atención oportuna de los usuarios que llegan puntualmente.

PREGUNTA 15. ¿Qué medidas se han tomado frente a la pésima organización en las jornadas de ecografías en Barranquilla ya que los usuarios deben permanecer por largo tiempo esperando su turno de atención?

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Se han hecho reuniones con la Clínica el Prado con el fin de mejorar la atención de los usuarios que acuden a la entidad y se ha determinado que se atenderán a todos los usuarios dando prioridad a los que lleguen oportunamente.

PREGUNTA 16. ¿Qué medidas se han tomado para arreglar la planta eléctrica de acuerdo a la reunión con el señor MG López Barreto en el 2021?

El Centralizador ESMBAS02 solicito al Comando de Ingenieros para una visita técnica de la misma ya que la actual planta está en cargos de Ejercito y no de sanidad con el propósito de dar una pronta solución de igual forma se envió una solicitud de la necesidad para la adquisición de una planta eléctrica que le permita la continuidad del fluido eléctrico de manera automática al ESM BICOR, estamos en coordinaciones para la adquisición de la misma una vez surtido los tramites de aprobación por parte de DISAN.

PREGUNTA 17. ¿Se solicito el mantenimiento y actualización del equipo de Rayos X de acuerdo a la reunión con el señor MG López Barreto en el 2021 y la DIGSA ofreció uno en comodato?

Actualmente en las instalaciones del establecimiento de sanidad militar el equipo de rayos X se encuentra funcionando en perfecto estado y se vienen realizando los exámenes correspondientes sin ninguna novedad.

PREGUNTA 18. ¿Cuál es la situación actual de contratación con red externa para la vigencia 2022?

El ESMBAS02 realizó 38 modificaciones de vigencias futuras a los contratos para garantizar la continuidad en la prestación de servicios a sus usuarios, los cuales tendrán ejecución hasta el 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto.

NIÑOS - BAS02 - ESTIMA S.A.S. I.P.S, AMBULANCIAS - BAS02 - MEDICINA AMBULATORIA DOMICILIARIA SU SALUD -OFTALMOLOGIA – BICAR - FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE, ODONTOLOGIA - BAS10 - DENTISANA S.A.S., PSIQUIATRIA - BAS10 - UNION TEMPORAL HOMBRES DE BIEN SAN LUCAS, LENTES Y MONTURAS – BICOR - CADENA HERNANDEZ KARINA YAMED, NIÑOS - BAS10 - CENTRO DE HABILITACION INFANTIL DEL CESAR CENHAIC LTDA.

PREGUNTA 19. ¿Cuál es la situación actual de la ambulancia y si sus tripulantes cuentan con certificaciones para el transporte de pacientes para la vigencia 2022?

La Ambulancia del Establecimiento de Sanidad Militar BICOR cuenta con su documentación actualizada y su tripulación cuenta con los requisitos establecidos por la DISAN tanto el conductor como el tripulante.

PREGUNTA 20. Ha sido visitado y avalado por la secretaria de salud los servicios de consulta externa del Dispensario Médico (¿Medicina, odontología, laboratorio, prioritaria, radiología, fisioterapia, vacunación, referencia y contrarreferencia, farmacia, fonoaudiología, ambulancia, etc.?

De acuerdo a lo anterior en el Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, Secretaria de Salud Distrital, realiza visita de acompañamiento, seguimiento y verificación al componente

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

general del programa ampliado de inmunización (PAI), prevención e intervenciones individuales y colectivas en salud pública, con fecha 08 de febrero 2021 y 07 de febrero 2022, quienes realizan lista de chequeo de condiciones básicas para la atención de vacunación y da el aval para la continuidad al programa ampliado de inmunización. Del mismo modo secretaria de Salud Distrital, el día 01 de marzo 2021 realizaron visita con el fin de brindar acompañamiento, además del seguimiento y verificación a las instalaciones del servicio de vacunación y urgencias (prioritaria) para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos desde el gobierno nacional para la intensificación contra el COVID-19, en el Distrito de Barranquilla.

Referente al servicio farmacéutico (ETICOS UT 2020) el día 14 de enero 2022 recibe visita de inspección sanitaria por parte de secretaria de Salud Distrital, entregando concepto técnico de cumplimiento.

El 11 de febrero 2022 recibe visita de inspección y vigilancia de medicamentos de control especial y monopolio del estado por parte de secretaria de Salud Departamental con concepto técnico favorable.

En el 2021, el establecimiento de sanidad militar BICOR, conto con visitas de acompañamiento por parte de la secretaria de salud Departamental y Distrital, en donde realizan verificación de los diferentes procesos, a la actualidad no tenemos Observaciones por parte de estos entes de Control.

PREGUNTA 21. Los tiempos de atención por urgencias no deben superar de 6 a 12 horas. El protocolo de Consulta Prioritaria en los ESM inicia con la recepción del usuario por parte de la enfermera jefe para el ingreso de pacientes a través del TRIAGE, cumpliendo con los tiempos de espera de acuerdo al protocolo.

El tiempo de espera para la atención oscila entre los 20 a 35 minutos después de realizada la admisión. Este tiempo puede variar de acuerdo con el número de usuarios en espera del servicio, sin que esta espera represente una grave amenaza para el estado de salud.

PREGUNTA 22. Los tiempos de oportunidad de citas y procedimientos quirúrgicos son mayores a los ofertados.

La red externa cumple con los tiempos determinados según el objeto contractual, pero hay demoras en procedimientos quirúrgicos de las especialidades en Neurocirugía y ortopedia, puesto que para estos procedimientos se necesitan materiales e insumos que en la mayoría de los casos tienen una especificación única para cada usuario y/o paciente, en algunos de los casos hay que mandarlos a fabricar cuando se tratan de Prótesis.

En cuanto al agendamiento en la especialidad de ortopedia, en donde se encontraba la oportunidad de cita un poco extendida puesto que la demanda por parte de esta especialidad es muy alta a comparación con las demás especialidades, se aclara que al día de hoy ya se solucionó esta novedad con la contratación de más especialistas en Ortopedia y traumatología.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 13 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

PREGUNTA 23. ¿Porque la clínica del Prado no subcontrata en Santa Marta para evitar remitir a los usuarios fuera y generar costos a los mismos?

Por información de la Clínica el Prado ellos realizan subcontratación de algunos servicios y procedimientos porque se requieren y presenta una alta demanda de usuarios, sin embargo, hay especialidades y Exámenes de ayudas Diagnosticas que no se ofertan dentro de la ciudad.

PREGUNTA 24. ¿Qué gestiones ha adelantado la regional 1 para hacer una jornada de actualización y afiliaciones con los usuarios?

Una de las medidas fue extender la Jornada de Lunes a viernes una hora más de 08:00 a 17:00 horas.

Se logro dejar un funcionario nuevamente ya que a partir del 23 de noviembre se había quedado sin punto de afiliación en Barranquilla. También en Valledupar se han hecho campañas para que los usuarios se acerquen a los puntos de afiliación, y Santa Marta ha solicitado ante la DIGSA crear un punto de afiliación allí.

PREGUNTAS USUARIO FRANDINEY RESTREPO

PREGUNTA 1. Mencione las reuniones que ha realizado como director de la regional 1 con los ESM especificando las fechas, los temas tratados y los resultados obtenidos.
socialización de objetivos e indicadores, entrega de planes ps y red externa, proyección presupuesta de cada ESM de la regional1, reunión directores satélites para la contratación 2022, fondo interno satélites, calificación indicadores mes de enero.

PREGUNTA 2. Describa el trámite que se le han dado a las quejas de manera verbal o escrita a los entes de control sobre actos en contra de la ley (tráfico de influencias, acoso laboral, entre otros).

Interviene el Tc. Peña

El procedimiento establecido para los servidores públicos es poner en conocimiento de las autoridades competentes, para que inicien si a bien tienen las investigaciones que en cada caso corresponde. (fiscalía general de la Nación, Procuraduría General de la Nación u oficinas de control interno disciplinario).

PREGUNTA 3. Mencione las acciones que tomo como director de la regional 1 sobre el caso de las presuntas amenazas de muerte y su núcleo familiar a la funcionaria.

Actuaciones Penales: Denuncia ante la fiscalía general de la Nación seccional Barranquilla N°60, según SPOA 080016001067202250885

Acciones Disciplinarias: La Segunda Brigada del Ejército Nacional, mediante radicado N° 042-2022 dio apertura a indagación disciplinaria, encontrándose actualmente en etapa de instrucción en esa Unidad.

PREGUNTA 4. ¿Porque no se colocan en las actas de los encuentros lo que los usuarios manifiestan?

Interviene Tc. Rolón

Para la realización de un encuentro es necesario tener la aprobación del acta anterior, es importante tener en cuenta que estas actas reposan en carpetas en la oficina de atención al

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 14 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

ciudadano del ESM, como constancias de los encuentros realizados, y allí queda consignando los que las veedurías manifiestan.

Pregunta 5. Informar sobre el perfil profesional de directores, subdirectores y ordenadores del gasto.

TC. Rolón Guatibonza Luis Javier - director esmbas02 - profesional en ciencias militares, especialidad ingenieros ingeniero de apoyo.

MY. Berrio Chamorro Mauricio - subdirector científico esmbas02 - medico con especialización en anestesiología

MY. Emmanuhela Restrepo Celis - director esm bas10 - fisioterapeuta, especialista alta gerencia, especialista contratación estatal, especialista administración hospitalaria, especialista gerencia en salud y seguridad en el trabajo

MY. Diego López - director esm bicor - profesional terapeuta respiratorio especialista en rehabilitación cardio-pulmonar.

PREGUNTA 6. Señor Director de Sanidad está autorizado que las regionales con sus ESM realicen reuniones con los veedores?

Interviene MY Carlos Andrés Rey

En el marco del Acuerdo O75/2021 en la Línea de Acción de Participación Social al interior del SSFM y Ponal tiene como propósito fundamental la creación de espacios de democratización y Participación Social que faciliten una comunicación en doble vía, en beneficio del mejoramiento continuo de los servicios de salud, a través de una participación asertiva e incluyente; alineada con la política de participación social en salud.

En las funciones establecidas a los directores de los Establecimientos de Sanidad Militar y como acción para fortalecer la atención a los usuarios y sus familias, es pertinente los encuentros estratégicos con las veedurías para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Pregunta 7. Señor Director de Sanidad solicito una revista de la contratación de la vigencia 2022 en compañía de la contraloría y la procuraduría.

La regional 1 en el área de contratación ha sido revistada en las siguientes ocasiones y fechas para garantizar el cumplimiento y transparencia de sus procesos así:

Revista en el mes de marzo del año 2021 por parte de la Dirección de Sanidad.

Revista el día 8 de septiembre del 2021 por parte de la Dirección General de Sanidad.

Auditoria en el segundo semestre del año 2021 por parte de La contraloría general de la nación donde realizo revista a la dirección general de sanidad e incluyendo a la regional de barranquilla.

Este año la Dirección de Sanidad realizará verificación de los planes de mejoramiento para verificar el cumplimiento a las observaciones realizadas.

PREGUNTA 8. ¿Porque las señoras Yoleinis Jinete y Mayra Oñate llegan desde las 06:00 horas como horario laboral y empiezan a atender desde las 07:00 horas, el cual es el horario de apertura del dispensario médico?

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Interviene TC. Rolón

El caso puntual de la Dra. Jinete inicia labores desde las 06:00 horas realizando en ese tiempo previo al inicio de toma de muestras, labores administrativas y asistenciales (calibración de equipos, verificación y ensayo, realizar estadísticas, procesar muestras de prioritaria, entre otras) con el fin de poder dar un excelente servicio, mencionado horario autorizado previamente por la DISAN según acta No. 1113 de fecha 22 octubre 2021.

Con respecto al a la Dra. Maira Oñate mencionada ingresa a laborar a partir de las 07:00 horas.

Mensualmente se está notificando la jornada laboral de las profesionales de planta y semanalmente se informa a la DISAN y DGSM mediante un cuadro matriz de ausentismos laborales indicando todas las novedades del personal planta salud: vacaciones, permisos, licencias, excusas, esto con el fin de llevar la trazabilidad de los funcionarios y dar cumplimiento a lo ordenado por la DGSM.

Pregunta 10. Señor director de Sanidad porque no se han hecho inversiones al Esm 1015 ya que tenemos los baños tapados y también se coloque vallas que brinden información sobre si son recursos del Estado.

Interviene MY. Carlos Andrés Rey

En algunas ocasiones se ha dado mal uso por usuarios a las baterías sanitarias del ESM, el cual es la principal causa del colapso y deterioro de las mismas.

Se realiza de manera permanente mantenimiento con el empleo del Vehículo especializado para el mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidrosanitarias Vactor y una de las novedades es que se encontraron elementos que obstruían la circulación red sanitaria.

Interviene la coronel Fajardo se le da la palabra a la señora Johana.

Interviene la Sra. Johana dado que la dinámica que se presentó no había sido socializada por nosotros, por ende, no los enviamos las tengo aquí mismo y las estoy refiriendo al correo de Alison que fue la persona que nos solicitó el documento de resolución sobre la creación de nuestra veeduría; de repente quiero hacer énfasis en varios temas que como para resumen porque ya la mayor.

Interviene la coronel Fajardo mire Jhoana perdón, quiero que se refiera a los toques temáticos que tocamos con el fin de aclarar algunas dudas con respecto a los toques temáticos si hay preguntas que usted de pronto como dice, no alcanzo a enviar ya hasta ahora las está enviando a Alison entonces por favor las leamos para ser contestadas de manera puntual a usted por su correo, entonces por favor quiero que se refiera a los temas tratados en las presentes diapositivas gracias.

Interviene la Sra. Jhoana bueno de todos los temas que trataron en las personas que se les dio el uso de la palabra y las preguntas que se contemplaron me gustaría que de repente nos dijeran por qué continuamos con la regionalización en el ESM cuando el ESM 1009 es el más grande por ende es el que más tiene personal y es el que menos presupuesto tiene que le toca además de eso compartirlo con la quajira, este es el tema como más crucial y el

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 16 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

tema no se trató, no lo escuche, y de repente si se puede y disculpan el tema de la farmacia ya es hora que empiecen a aplicar las pólizas de cumplimiento a los contratos que no se hicieron el año pasado y por ende no se han hecho este año y me gustaría que se pudiera reiterar de manera contundente, también quisiera referirme de manera muy sencilla pero contundente a lo que hablaba el señor Frandiney respecto el tema de la persecución de la funcionaria aunque ya nos manifiestan que abrieron una investigación, eso me parece perfecto porque nos enteramos justamente de esto por redes sociales lo cual nos generó un poco de inconformidad y de repente las cosas que quisiera ratificar en lo que se hizo, en lo se explicó por parte de los que me antecedieron es justamente es que si, este dispensario es el más grande pero el presupuesto no llega aquí y de cierta manera que hiciéramos de manera muy juiciosa la reversión de la regionalización dado que nosotros éramos una cosa antes de que se iniciara este proceso a lo que es hoy día, en vez de avanzar estamos retrocediendo entonces creo que en ese sentido es donde más nos quejamos, se quejan los ciudadanos ubicados en este sector que es el grupo más numeroso del todo el caribe colombiano, la región es mucho más amplia que Barranquilla y alguien decía acerca de la medicina laboral nosotros tenemos el dispensario más grande y hay muchas personas que llaman al número que les dieron de la persona que está encargada y no responden, entonces creo que en ese sentido es para presumir un poco todo lo que me compete sin antes decirles que necesitamos también manejar un tema, el tema de la seguridad por ende necesitamos que en los establecimientos de servicios médicos se coloquen puntos de consulta en guardia de las entradas de las instituciones para ser más precisamente.

Acaba de llegar a la seguridad que están trabajando en entidades públicas, de repente eso y pues ya el resto lo hago llegar de manera escrita a ustedes y me gustaría también que cuando se hicieran este tipo de reuniones, se hicieran más a menudo y nos compartieran con tiempo la agenda para nosotros programarnos y saber cuánto tiempo tenemos para intervención. Era lo que tenía para decir muchas gracias.

Intervención de la Coronel Fajardo Qué pena con Johana y con todo.

Usted saben, las regionales son centralizadores de recursos de manera admirativo, de manera autónoma perdón, por lo tanto cada regional distribuye los recursos a los establecimientos de sanidad de acuerdo, a las necesidades que tenga el establecimiento, con el tema de la regionalización ustedes saben, que debemos seguir, los lineamientos de la dirección General de Sanidad Militar, para poder reversar como dice Johana la regionalización, este punto lo vamos a tocar con el Director de Sanidad Militar mi General Rincón con el fin de mirar la viabilidad, de poder relevar a la Dirección de Sanidad Militar. Con el tema de la Dra. en mención, con respecto al presunto acoso y de más, obviamente, usted pidieron que ver que el Coronel Peña, mostro las investigaciones que se vienen realizando, entonces eso pertenece a una reserva legal, como dice el Coronel Peña no se puede delegar, sin embargo ya existen unas investigaciones hay que dejarlas que vayan en curso, yo dejo para el próximo encuentro Johana lo del tema de póliza de cumplimiento, para la dispensación del medicamento que es con el tema de farmacéutico y esto lo maneja un

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 17 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

Mayor de la DISAN que es apellido Farias, con respecto a esto, vamos verificar el tema de las pólizas de cumplimiento, la seguridad otro tema que toco Johana la seguridad de las guardias, nos faltó un pedacito y pude mostrar pero esa infografía se la vamos a enviar a Johana y si es el caso a todos los veedores porque ya el coronel Rolón ya hizo una infografía de cómo será el acceso con el tema de seguridad de los dispensarios ustedes saben que estamos pasando por una situación crítica a nivel de todo el país cierto un tema de seguridad hay muchos atentados , hay muchas alertas que nos indican que pueden haber ataque a las unidades militares en todo el país y Bogotá no se escapa de eso. Hay una infografía que todas las regionales ya nos enviaron una información clara de cómo va ser el acceso a todos los dispensarios del país entonces atreves del correo con todas estas inquietudes especialmente Johana le envió ahorita las preguntas del correo de Allison le vamos enviar también esa información, de pronto el coronel Peña quiera explicar un poquito más el tema jurídico ya que para poder reversar como dice Johana la regionalización, este punto lo vamos a tocar con el Director de Sanidad Militar mi General Rincón con el fin de mirar la viabilidad, de poder relevar a la Dirección de Sanidad Militar. Con el tema de la Dra. en mención, con respecto al presunto acoso y de más, obviamente, usted pidieron que ver que el Coronel Peña, mostro las investigaciones que se vienen realizando, entonces eso pertenece a una reserva legal, como dice el Coronel Peña no se puede delegar, sin embargo ya existen unas investigaciones hay que dejarlas que vayan en curso, yo dejo para el próximo encuentro Johana lo del tema de póliza de cumplimiento, para la dispensación del medicamento que es con el tema de farmacéutico y esto lo maneja un Mayor de la DISAN que es apellido Farias, con respecto a esto, vamos verificar el tema de las pólizas de cumplimiento, la seguridad otro tema que toco Johana la seguridad de las guardias, nos faltó un pedacito y pude mostrar pero esa infografía se la vamos a enviar a Johana y si es el caso a todos los veedores porque ya el coronel Rolón ya hizo una infografía de cómo será el acceso con el tema de seguridad de los dispensarios ustedes saben que estamos pasando por una situación crítica a nivel de todo el país cierto un tema de seguridad hay muchos atentados , hay muchas alertas que nos indican que pueden haber ataque a las unidades militares en todo el país y Bogotá no se escapa de eso. Hay una infografía que todas las regionales ya nos enviaron una información clara de cómo va ser el acceso a todos los dispensarios del país entonces atreves del correo con todas estas inquietudes especialmente Johana le envió ahorita las preguntas del correo de Allison le vamos enviar también esa información, de pronto el coronel Peña quiera explicar un poquito más el tema jurídico ya que Johana está hablando del tema. Se da la palabra al coronel Peña. Siga coronel mi coronel no para todos primeramente manifestarles la intención en general que nosotros actuamos en forma de ítem y respecto a toda la gestión jurídica que nosotros desarrollemos acá estará en manos de la autoridad competente para que se realicen las investigaciones pertinentes de forma imparcial y se busque y sé que siempre a la anhelada justicia en cada uno de los casos. Interviene el coronel Peña tiene diferentes autoridades competentes, tiene diferentes líneas jurisdiccionales entonces, tenemos para los casos que presuntamente hay delitos esta la fiscalía general de la nación investigadora lo saben, frente a la condición disciplinaria

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 18 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

tenemos un régimen especial o tenemos a la procuraduría y la Sra. decía: porque no lo han retirado es una falta gravísima, pues el resultado de la investigación dirá si hay una falta gravísima, el resultado de la investigación será una sanción, pero las actuaciones administrativas tiene otra línea contundente con toda la autoridad de tomar decisiones entonces estamos hablando de tres cosas diferentes para el caso que la Sra. dice que tiene que tiene que retirar del cargo al funcionario por el hecho de que es una falta gravísima son tres cosas diferentes.

Palabras de la coronel Fajardo, Bueno muchas gracias Peña, se le da la palabra al Señor Frandiney Restrepo.

Interviene la Coronel fajardo Sr Frandiney no se le escucha bien, se escucha muy bajito acérquese más al micrófono.

Coronel buenos días para todo y en especial a usted que hizo la invitación, pensé que iba a estar el General Rincón, pero bueno, quisiera aclarar, lo primero Coronel las preguntas que yo radique, iban todas y especialmente para el General Rincón como Director General de Sanidad, obviamente que si usted hizo su selección lo mejor posible, pero las 11 preguntas que yo formule eran todas para el Director General de Sanidad que es el General Rincón, que quede claro eso, espero que me conteste debidamente cada una de las preguntas, como las formule, dos Coronel para referirme a los temas principales ya que esta el Coronel Peña tan entusiasmado, dando declaraciones, la gran imparcialidad, Coronel en cualquier otra institución cuando hay un tipo de denuncia como esta, la persona que es denunciada por este tipo de presunto acoso, como ustedes dos lo quieren ver, llamar hasta que la justicia todo el mundo tiene derecho a su legítima defensa, pues es retirada del cargo ya, para que haya una imparcialidad, como usted lo acaba decir y sus subalternos, hagan lo mismo con la funcionaria que es lo que siguen haciendo, quiero manifestarle como veeduría como ustedes lo quieren ver y han puesto problema, pues obviamente como le manifesté inicialmente al acabarse mi resolución el 30 de enero, pues tengo que hacer unos trámites y eso no lo defino yo, que mi resolución no salga en uno o dos días, eso lo determina la Personería Distrital de Barranquilla, puede tomarse de quince a veinte días eso ya lo determinan ellos, por lo tanto yo sigo siendo un veedor natural, como lo soy y usuario del Sistema de Salud, pero sigo haciendo mi trabajo, como se lo explique Coronel, la imparcialidad en este caso de la funcionaria no lo hay ya, denuncias en contra del Coronel el año pasado si las hubieron, las hice públicamente en una reunión que se hizo aquí en barranquilla el 14 de septiembre, pues no la tuvieron en cuenta, las omitieron Coronel Peña eso se llama omisión y sería bueno que usted lo tenga clarísimo y en cuanto a la parte jurídica, quiero tocar en el mismo tema ya hablando que estamos aquí en vivo y en directo con el Coronel Peña, que es la parte jurídica, el Coronel Rolón, manifiesta las veedurías no pueden hacer intervención, ni participar en nada que tenga que ver con contratación y cita la parte de del ART. 4 de la Ley 850 del 2013. Coronel Sandra y Coronel Peña, los artículos se citan completos, no se citan solo los que le conviene a la DISAN, el Artículo 4 es completo y está muy completo y dice que hacen las veedurías, la Ley 80 del Artículo 66, también es claro y dice que podemos hacer nosotros como, participamos dentro de las contrataciones,

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 19 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

cosas que en la regional 1 lo han venido violentando ya, entonces desde la administración del Señor Mayor Morales a cargo de la contratación a nosotros en este numeral o Artículo de la Ley 80 lo han estado violentando, la Ley 1757 del 2015 en el Artículo 65 y en el artículo 36 ahí en adelante es muy claro, en lo que es participación ciudadana, entonces Coronel Rolón no lea solo lo que le conviene a la DISAN o lo que le conviene a usted, nosotros debemos estar presente en cada una de las etapas de la contratación y otro puntico para tratarlo, para que quede conjunto con la temática que fueron tratadas, la contratación no fue al 100 por ciento Coronel, creo que una conversación que tuvimos los dos, le manifesté que la auxiliar de trabajo social no está contratada, en este punto el Coronel Rolón no puede decir que esta al cien por ciento, porque se envió plata, que la vienen enviando fue una gestión que hizo su antecesora la Coronel Benítez y este año no la contrataron, entonces una área que es bastante necesaria esta regional, en este punto y es que necesaria para cerrar a este círculo, yo tengo apuntadito en parte jurídica, en otro punto Coronel, es lo del Mayor Rey que me dice en inversiones, Mayor como le he dicho a varios funcionarios militares.

Interviene la Coronel Fajardo le queda un minuto Frandiney, le queda un minuto, porque ya tenemos un orden y le queda un minuto, le que un minuto y en un minuto resuma por favor. Bueno me tocaría resumir varias cosa, pero me queda difícil, bueno mi Coronel lo que yo le digo es, me tocaría hacerle nuevamente un escrito que me solucione y responda lo que tengo, porque no me alcanza los 4 min realmente hay varias cosa, mi Coronel Peña realmente tengo claro que está pasando con el Capitán Lacocho que amenazo a una funcionaria de ustedes, se hace las investigaciones pero no se trata de que veedurías, tenemos la ley 1862 aplique las sugerencias, y Señor General Print, que está tan preocupado pues coloque las denuncia donde debe hacerlas, porque el feminicidio dentro de institución no se puede seguir practicando. Gracias Coronel.

Interviene la Sra. Ibeth Guete Pregunta: ¿Asignación de cupos para prestadores de servicios.....?

... Que el señor de contratación de aquí del 1015 la diera, a la fecha no se ha dado esa solución, esa autorización a la señora Remedios.

Sobre el apoyo al señor Frandiney con respecto a la situación del señor coronel, según el régimen especial esto es una falta gravísima y se debe ser retirado de sus funciones mientras se hacen las investigaciones. Aparte esté la fiscalía obrando o no obrando.

También hay una cosita, y es un error craso que está cometiendo tanto la brigada, el BACER y permitirlo el señor coronel el ingreso peatonal por la vía 40 de los usuarios del dispensario que no tienen cita, coronel, la vía 40 es la autopista norte de Barranquilla, donde vaya a pasar una personal del lado derecho viniendo del sur al norte, al pasar esa vía puede obrarse un accidente, ojo señor por favor ni por la vía 40 ni por la calle 77 se puede ingresar al dispensario. Tienen que buscar soluciones por la calle 79 con carrera 68 para los usuarios que van al dispensario médico a pie.

Intervención de Carlos Manrique.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 20 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Buenos días mi coronel, solicito primero decirles a ustedes que mi coronel, el ultimo traslado de ustedes es para acá, lo que ustedes hagan ahorita es lo que de verdad le va a quedar y ustedes van a recibir, yo de verdad quiero agradecerle a mi coronel Amézquita, a los dos tenientes corones que estuvieron anteriormente en el dispensario, han venido haciendo un proceso, lo cual ahorita mi mayor está recibiendo esos beneficios y se está haciendo excelente, hemos hablado con varios dispensarios donde nosotros acá prácticamente con todas las necesidades se viene haciendo un trabajo bueno con todas las necesidades que hay, pero si es necesario lo que había mostrado Joana que se vea con las contrataciones, con los dineros se sitúen aquí en la ciudad de Valledupar, ya el señor general estuvo aquí, se le dijo, ya él sabe la problemática, o por lo menos que el que está encargado de los contratos en Barranquilla necesitamos por lo menos una semana, una vez al menos, aquí en Valledupar y cuando vayan hacer los contratos se tengan en cuenta lo que solicite mi mayor. Por qué están haciendo contratos a control remoto y eso no se debe hacer así, lo que estaba explicado la señora ahorita, es de lógica, el que no conoce barranquilla y no sabe la distancia que hay del dispensario a la vía 40, no va a entender lo que está pasando aquí. Es más, o menos kilómetro y medio lo que tiene que hacer un usuario en pleno sol, porque por ahí no hay árboles.

Intervención del señor Lopera.

Buenos días a todos, tengo algo así, contratación, urge que el equipo de contratación de la DISAN preste atención a la supervisó de la auditoría externa, la auditoría externa está generando percances en los pagos a los proveedores, de manera que eso nos está fregando.

No se ha tenido en cuenta la contratación que es un regalito que nos dejaron por ahí de un señor que nos quiso joder, entonces ese regalito que nos amarro con Colombia Compra Eficiente, esas son las consecuencias del problema que tenemos, entonces cuando uno está inmerso en Bogotá, se da cuenta de tantas cosas y avances ahí es donde está el problema, nosotros hicimos las solicitudes en el oficio que usted tiene, espero que se mire la viabilidad de cuadrar ese cronograma y se estudie la ley de garantías para contratar, que es lo que muchas personas están viendo, que la ley de garantías nos amarra a nosotros y de los procesos por cierres de vigencias nos amarran a nosotros, de manera que es una tarea especial, si es de su resorte claro que si hablar con el departamento financiero para que mire la viabilidad de hacer una contratación diferente.

Nosotros solicitamos, eso se hizo y Frandiney fue uno de los autores en épocas pasadas, se concentraba en Barranquilla todo el equipo de contratación de la regional, curiosamente para esa fecha brillo por sus ausencia Valledupar, sigo insistiendo Valledupar siempre ha sido apática a colaborar y a pertenecer a la regional, yo he hecho dos solicitudes que Valledupar se independice de la regional, ya mi General Rincón en la reunión que sostuve la semana pasada en su oficina, se comprometió que para la próxima vigencia ya Valledupar va a contratar de forma independiente, el apoyo del equipo, mandemos el equipo de asesor de la DISAN a cada regional para que asesores, nos apoye en la reestructuración de los

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 21 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

contratos, eso es bien, porque hay un pequeño problemita que nos tiene también fregado el famoso SECOP, aquí para el Señor Manrique, la gente no quiere contratar con el Ejército, es por el SECOP, porque es que el SECOP es bastante traumático, el SECOP no lo maneja cualquiera, no lo manejamos cualquiera, SECOP es bastante traumático, a los militares tampoco les han enseñado a manejar el SECOP, ahí está el problema y aclarándole a la señor Manrique la contratación y las deudas externas dando cumplimiento a la ley que usted lo puede ver en el decreto 941 9 de agosto del año 2020 era que el estado supiera las deudas, en contratación revisen, que se contraten los insumos médicos a nivel centrado, todo el mundo consume, los mismos insumos no le pongan esos chicharrones a la regional, sobre el Artículo 7, en los problemas de CTC, desafortunadamente, no leyeron lo que yo escribí, ombe si contratan a una Trabajadora Social seis hora, como va a venir un veedor de Bogotá que no se quien dijo a exigirle que tiene que trabajar 24/7 a las 11 de la noche la está llamando, la trabajadora Social tiene un horario que cumplir como prestadora social, que ella no este presentándose a trabajar doce horas es otra cosa, pero un funcionario, un veedor viene por allá de Ibaqué y de Bogotá a exigirle a la trabajadora social unos audios, tengo los audios en donde le pide a las 11 de la noche le dé resultados y que tiene que trabajar 24/7, pero que es lo que está pasando que la Dirección de Sanidad, tiene abandonado a las trabajadoras sociales, las trabajadoras sociales se volvieron los mandaderos de los usuarios, las funcionarias que les patean la puerta, la funcionaria que la insultan una cantidad de agresiones y nadie las protege, ombe son la puerta de entrada nuestra, entonces en ese sentido veo que no le está prestando atención la DISAN y es enésimas que lo digo. El acceso a la información por allá lo decía Frandiney, porque se nos están negando el acceso a la información pero todo patrocinado por la DISAN, aquí hay muchas cosas que es la DISAN que está protagonizando, porque la DISAN limita mucha información y por ahí lo decía alguien, ustedes son los primeros en fallar en la participación ciudadana, usted no contesta y jodieron oficina Sargento Mayor Lordui y mi General Rincón, a mí me consta, porque demostré que a mi Francisco Lopera no me han respondieron hasta la semana pasada, esta situación hay que resolverla, la humanización, hay que socializarle a mis profesionales militares especialmente de Mayor para abajo porque ellos todavía, no han reconocido, la acción y la función y el objetivo de las veedurías, en otras palabras desconocen, omiten la participación ciudadana y social, ellos deben hacer más de tropas con los usuarios, ellos son arrogantes, ellos no resuelven nada, ellos atienden con una palabra no, en esa puerta no, aparte que son a puerta cerrada, tenientes, capitanes y mayores están incurriendo en este problema, entonces uno siempre tiene que venir a la oficina del comandante o el director, resuélvame este chicharrón, porque la teniente ene, ene, no que no se podía, todo es no se puede, es falta de humanización hay decirle que se salgan de eso, o son militares, sino que salga de eso.
Interviene la Coronel Fajardo, muchas gracias Señor Lopera, muchas gracias por su intervención.
De estar llamando a las 12 y 3 de la mañana, se supone que todos tenemos derecho al descanso, pero nosotros como dirección de sanidad no tenemos abandonadas a las

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 22 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Trabajadoras Sociales, sin embargo, hay que aclararle a usted, que el tema de la seguridad en las instalaciones, pues obviamente les corresponde a la segunda brigada en Barranquilla y al Director de la regional 1 con el tema de la seguridad, si hay algún irrespeto por parte de algún usuario o por parte de un funcionario a las trabajadoras social, pues obviamente, cual es la obligación de las Trabajadoras Sociales, pues inmediatamente, informarle al jefe directo, sobre el tema de la falta de respeto, porque pues nosotros como Dirección de Sanidad, si ellas no lo dicen, no lo podemos saber, he quiero que por favor el Mayor Farias,, hable con respecto al tema de contratación, el tema de auditoria para los Veedores, por el tema del SECOP, la contratación de insumos si, siga por favor el señor.

Interviene el señor Francisco Lopera, doctora, deme un espaciécito, la Coronel SANDRA FAJARDO responde, 10 segundos.

El Señor Lopera, esa es la tristeza de que todo sea limitado, pero bueno, esa es la participación ciudadana, la seguridad de la vía 40, depende del comandante de la segunda Brigada, Francisco Lopera solicita, reunión con el comándate de la Brigada para tratar ese tema y este es la fecha, no me la hadado, ayer nos les metimos al Estado Mayor y salió corriendo, todo se lo pone a quién?, al Coronel Rolón, el Coronel Rolón no dio la orden, la orden la dio el Comandante de la segunda brigada y fue así que lo socializo con los comandantes de guardia, que no tienen criterio, interviene la Coronel Fajardo Ok, muchas gracias.

Interviene la señora Deisy Jiménez soy veedora por naturaleza hago parte de la veeduría vigilancia y control de gestión pública donde es presidente el señor Frandiney restrepo muchísimas gracias por darme esta oportunidad ante todo por parte de la DISAN quería comentarle un tema relacionado con el área de referencias y contrareferencia de aquí de la ciudad de Barranquilla es una situación bastante compleja es un área que verdaderamente afecta mucho al usuario en cuanto al cumplimiento de la prestación de sus servicios lo digo particularmente porque ene días pasado envié una orden unas ordenes el 31 de enero envié solicitando para mi hija que es una menor en condiciones de discapacidad auditiva solicitando unos ordenamiento por el especialista para que fueran autorizado solicite el apoyo directamente del Director Coronel Rolón el me inicialmente me envió a la trabajadora social en este momento se me escapa el nombre me hablaron que me iban a enviar las ordenes en vista que pasaban los días yo expuse toda esta situación solo me enviaron una sola orden hubo un error en otras órdenes y bueno . intervino la Coronel Fajardo doña Delsy es posible que aquí por el chat nos pueda escribir su caso puntual para poder verificar con el Director de la regional 1y el proceso autorizador que fue lo que paso con su orden porque digamos estamos ya me las suministraron al final me toco buscar apoyo con la señora del área de control de calidad Karen la encargada de esta área ayer se logró que me enviaran las ordenes ósea yo lo que quiero exponer Coronel que esta área le presta a uno un mal servicio sinceramente e presenciado usuarios llegan haya y quejándose los adultos mayores es una situación que tienen que analizar la dirección porque cómo es posible que ahora todo lo canalicen por el correo donde debemos tener consideración con las personas adultas mayores que no tienen acceso a esa clase de medios virtuales muchas veces no tienen ni

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 23 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

quien les colabore la gran mayoría de las veces que e estado haya presente en las instalaciones veo los adultos mayores hay parados en la puerta de esa oficina quejándose inclusive los otros días la señora Yulieth hizo un video yo digo tenemos que tener consideración con estas personas. Interviene la Coronel Fajardo. Entonces usted se refiere que sea más ágil la entrega de autorizaciones interviene la señora Deisy exacto porque es muy demorado estamos en pleno siglo 21 donde puede agilizar la respuesta automática de los correos esa área nunca contesta un correo a tiempo.

Interviene la coronel Fajardo vamos a dar el paso desde hace rato veo al señor con la manito levantada siga señor Ferrer que lo escucho. Viajo de Bogotá una comisión integrada por la señora mayor Sandra usacara donde se firmó un acta se firmó una planilla de esa reunión la cual participo la señora Sandra en representación de Disan, la Dra. Erika como afectada y mi persona. Interviene la coronel Fajardo. Señor Ferrer un momentico yo recibí su derecho de petición por el tema del acta en esto momento está el Coronel Peña. Mi Coronel Peña tiene la indicación de liderar, ya esa respuesta peña esta sigue por favor sigue al señor Ferrer la respuesta del derecho de petición de la Dra. Erika que nos mandó el señor Ferrer por favor.

Interviene el coronel Peña claro que sí, frente al derecho de petición ya se le dio respuesta a cada uno de los puntos que se registraron en él, ya lo único que quedara pendiente que lleguen al destinatario para quede resuelta ese derecho fundamental, pero ya esa respuesta ya se le dio. Interviene la coronel Fajardo perfecto Peña, entonces señor Ferrer para que este pendiente de eso, tiene un minuto y medio más para intervenir que sea respecto a otro tema que hayamos visto en las diapositivas.

Interviene el señor Ferrer, voy a responder al señor mayor. La solución del problema es el derecho al debido proceso de la Dra. Erika ella tiene derecho de que le entreguen una copia, por lo también teniendo el derecho de que me entreguen una copia, la solución es que nos entreguen la copia.

El problema del ingreso al establecimiento de salud, ya está repetido aquí por más de tres por lo que no tiene razón de ser.

Interviene la coronel Fajardo, bueno, acuérdesse que con respecto a eso entonces se va hacer una reunión con el coronel Rolón y el comandante de la Segunda Brigada que tiene a cargo todo el cantón para verificar todas inquietudes que ustedes tienen y generar algunas soluciones o algunos cambios en el acceso, posteriormente a sus correos se les va a enviar la ecografía de como seria el nuevo acceso a las instalaciones. Bueno damos por terminado la reunión, muchas gracias a todos por su disposición.

Interviene la Sra. Ingrid, que pena una pregunta llevo la mano alzada desde hace mucho tiempo y no me han escuchado, bueno le agradezco. A mí no me satisface mucho la respuesta que me dieron de la Ops de Calidad porque dicen que esta Martha, porque dicen las razones por las que sacaron a la otra persona pero no las leyes, normas, acuerdos o decretos por las cuales contrataron a una persona que no tiene experiencia, segundo un total de una deuda de fisiatría de sanar kinesis de 4'859.838 pesos no se justifica para que a los usuarios se les esté negando aquí un servicio y nos envíen a Barranquilla, no se

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 24 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

justifica, hay gente esperando que le den la cita en la clínica de la costa desde septiembre y no les ha llegado la cita, la clínica e hay usuarios que tienen citas pendientes con ortopedia, fisiatría que no les han dado todavía y reumatología son unas citas completamente salidas de lo normal, viene una persona una vez al mes cita 30 pacientes, le aumentan esa consulta, los atienden a la carrera y se van; pero no todo es malo en el dispensario yo le agradezco mucho al señor mayor López la atención de los usuarios adultos mayores que no podían ir a su tercera dosis de su vacuna, fueron y los vacunaron hasta su casa eso fue un acto de amor y caridad con estos usuarios. El personal ya está siendo suficiente porque tuvimos una época en que la deficiencia era completa del personal, la infraestructura ha mejorado 100% yo no sé porque están exigiendo que a la trabajadora social se le mejore el consultorio, creo que es la mejor oficina de todo el dispensario, tiene plataforma para pacientes, tiene aire acondicionado, es iluminado no sé porque quieran darle más cosas si Mónica es suficientemente cómoda en esa oficina. No es más mi coronel le agradezco mucho, lo demás yo lo mando por correo.

Interviene la coronel Fajardo excelente, excelente Ingrid. Vamos a darle respuesta sobre lo que usted pide de la funcionaria de calidad y lo de la demora de las citas que usted nos dice, muchas gracias por el reconocimiento siempre hay cosas buenas que mencionar y a veces no se mejoran, ustedes ven que no solamente es en fuerzas militares, yo no he visto la primera EPS o IPS que no tenga quejas entonces pues ustedes nos ayudan muchísimo, muchísimas gracias por su atención hasta una nueva ocasión.

Se da por finalizada la reunión a las 11:45 AM.

COMPROMISOS.

Actividades a realizar

<u>Actividad</u>	<u>Responsable</u>	<u>Fecha de entrega</u>
Reunión con el comandante de la Segunda Brigada.	Teniente coronel LUIS JAVIER ROLON GUATIBONZA.	28- Feb-2022

NIV_SEG

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 25 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

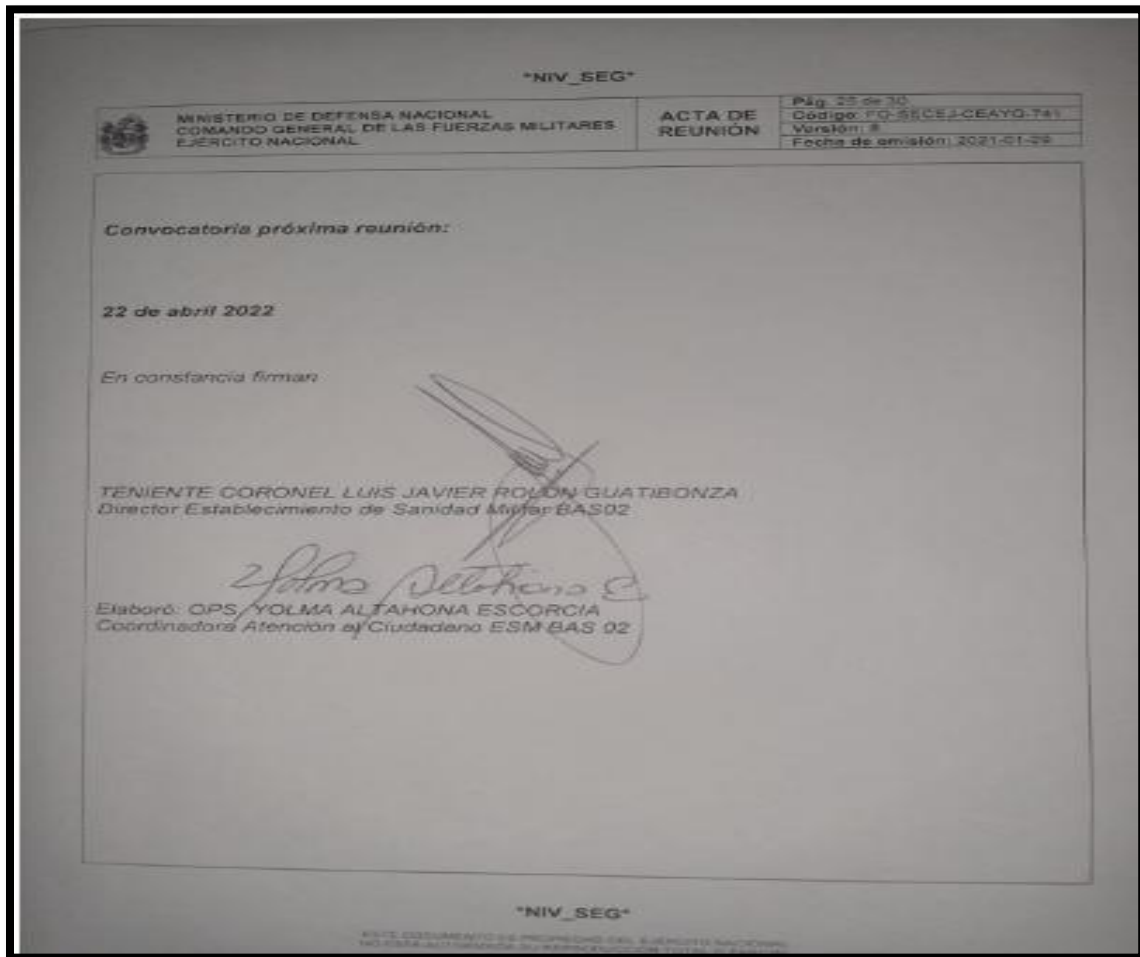
Convocatoria próxima reunión:

22 de abril 2022

En constancia firman

TENIENTE CORONEL LUIS JAVIER ROLON GUATIBONZA
Director Establecimiento de Sanidad Militar BAS02

Elaboró: OPS. YOLMA ALTAHONA ESCORCIA
Coordinadora Atención al Ciudadano ESM BAS 02



NIV_SEG

NIV_SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE REUNIÓN

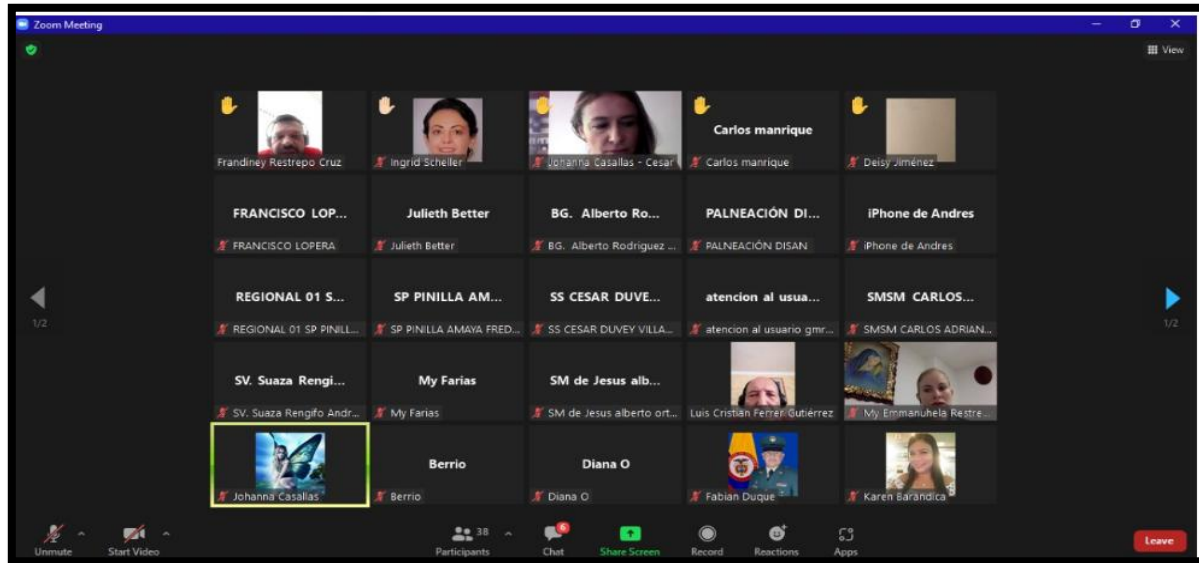
Pág. 26 de 29

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

REGISTRO FOTOGRAFICO



NIV_SEG

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 27 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



**EJÉRCITO NACIONAL**
PATRIA HONOR LEALTAD

NORMAS ENCUENTROS CON VEEDURIAS

- La reunión inicia y termina a la hora acordada.
- Se hará una presentación por bloques temáticos de acuerdo a preguntas y aspectos a tratar enviados previamente por correo.
- Una vez finalizada la presentación, se abrirá la opción de levantar la mano para abrir el espacio a las inquietudes de las veedurías y asociaciones. Las preguntas que hagan los veedores y que no estén incluidas en el bloque de preguntas no serán respondidas en la reunión. Dichas preguntas podrán ser enviadas al representante que expuso sus inquietudes vía correo, en un tiempo no mayor a dos días hábiles, después de cada encuentro.
- Cada regional mediante su gestora de atención al usuario debe subir al aplicativo de Digma los compromisos derivados de las inquietudes planteadas por los representantes de veedurías y asociaciones de la regional y enviar el número de consecutivo con el que queda radicada la PQRSR en el aplicativo de Digma dos días hábiles después del encuentro.
- Para el bloque de preguntas cada representante de veedurías y asociaciones tendrá 3 minutos, tiempo después del cual se extiende solo 1 minuto adicional.
- Al final del encuentro cada regional deberá tener un encargado secretaria (o) quien redactara un acta de la reunión e incluirá los compromisos los cuales deben ser resueltos y enviados a un correo que el representante defina.
- Se interrumpirá al representante de la veeduría y/o asociación y/o usuario que emplee un lenguaje soez, irrespetuoso hacia los participantes o la institución, cuando exceda el tiempo estipulado hasta de 3 minutos, se desvíe hacia otros temas que no han sido contemplados en la reunión o cuando se trate de usar dicho espacio para otros fines que no sean propios de la reunión.
- Las intervenciones de los veedores, asociaciones y/o usuarios deben ser concretas sobre un tema específico y no en contra de una persona y/o institución.

23/02/2022 DISAN EJC

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL 

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 28 de 29
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

**EJÉRCITO NACIONAL**
PATRIA HONOR LEALTAD

INFORMACION GENERAL REGIONAL 1

	SIGLA DEL ESM	NOMBRE DEL ESM	CIUDAD	GRADO Y NOMBRE DIRECTOR ESM	GRADO Y NOMBRE COORDINADOR SAU Y FUNCIONARIOS QUE HACEN PART DEL AREA	PROFESION	NRO. LINEA FUA	CORREO ELECTRONICO SAU
1	DISAN	ORONIA SERVIDOR AL CIUDADANO DISAN EJC	BOGOTÁ	GR. SANDRA FAJARDO ORTIZ	FE. MARIA FERNANDA SANTOS FERRER	TRABAJADORA SOCIAL	3182096961	geofis@disan.com
	ESM BAS 02	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02	BARRANDILLA	TC. LUIS JAVIER ROLÓN GUATEBONZA	FE. YOLIA LUZ ALTAHOVA ESCOBAR	TRABAJADORA SOCIAL	0053854202	atencion@ciudadano015@disan.com
	ESM BIVER	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BIVAR	MAJAGUAYO	TECAROL MELISA BEDOYA RAMIREZ	FE. JENETH LORENA RAMIREZ GOMEZ	TRABAJADORA SOCIAL	3023919309	atencion@ciudadano015@disan.com
	BICOR	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR	SANTA MARTA	MY. DIEGO ALDO DE LOPEZ ROPERO	FE. MONICA ISABEL ROSADO SALCEDO	TRABAJADORA SOCIAL	NR	atencion@ciudadano015@disan.com
	GMIRON	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR GMIRON	RIHACHA	TE. DIANA MAYELLY LOPEZ ZUNIGA	FE. SANDRI CARLIN PARDO ANDRADE	TRABAJADORA SOCIAL	NR	atencion@ciudadano015@disan.com
	ESM BAS10	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS10	VALLEDUPAR	MY. BIANCA HELENA RESTREPO CELIS	FE. KAREN MONTAÑO	TRABAJADORA SOCIAL	NR	atencion@ciudadano015@disan.com

CALL CENTER ATENCION AL USUARIO DISAN 3182096961

23/02/2022 DISAN EJC

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL 

**EJÉRCITO NACIONAL**
PATRIA HONOR LEALTAD

PREGUNTAS VCSMRC CONTRATACION REGIONAL 1

1. "Aún no se ha podido cumplir con la contratación debido a diferentes causas como ley de garantías. Se requiere la asignación de por lo menos dos profesionales en economía ya que uno solo no alcanza a evacuar el sin número de contratos que estructura la regional".

La contratación del personal de prestadores de servicios para los establecimientos de sanidad militar de la regional se realizó al 100% con apoyo directo de Disan antes de que finalizara la ley de garantías. Para la vigencia 2022 se cuenta con dos profesionales economistas para procesos de contratación.

UNIDAD	PERSONAL CONTRATADO
ESM BAS02	67
ESM BAS10	39
ESM BICOR	22
ESM BICAR	8
ESM GMIRON	13
ESM GBMAT	6
ESM BIVER	10
ESM BITER02	2
ESM BITER10	4
ESM BAEV3	1
TOTAL	172

Responsable: TC. Luis Javier Rolón. Director Regional 1.

23/02/2022
ESM BAS02

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL 

NIV_SEG

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 29 de 29
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

NIV_SEG



Acta N°.	1074	Fecha	23 DE FEBREO DEL 2022
		Lugar	ESM BAS 16
Asunto	PRIMER JORNADA DE PARTICIPACION SOCIAL REGIONAL 8		
Hora inicio	08:15 AM	Hora finalización	10:00 AM
Participantes	MY. Andrés Mauricio Mosquera, Director de ESM BAS 16 MY. Naranjo Duarte, Representante de CENAC Yopal MY. Sandra Patricia Parra Gómez, Directora de ESM BAS 18. TE. Carolina Guete Rodríguez, Directora de ESM GMPRI ST Esmeralda Rodríguez Rodríguez, Directora de ESM BIRNA 44 ST. Arce Tovar Jefferson Ferney, Director BITER 16 PS. Soleidy Paola Fonseca León, Coordinadora de atención al usuario BAS 16 PS Luz Helena Mantilla, Coordinadora de atención al usuario BIRNA 44 PS. Brady Ramírez, Coordinadora de atención al usuario BAS 18 PS. Diana Larrota, Coordinadora de atención al usuario GMPRI Usuarios y Veedores de la Regional 8		
Ausentes	omitido		

Orden del día:

1. Saludo por parte del director de la regional 8.
2. Verificación de compromisos que quedaron pendientes.
3. Presentación de la contratación por ESM /Contrataciones vigentes y proyección de contratación.
4. Portafolio de servicios actualizado y real, por Regional.
5. Canales de comunicación vigentes con horario, correo, teléfono y profesional a cargo.
6. capacitación manejo aplicativo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias.
7. Información aplicación encuestas I Trimestre 2021.
8. Participación Social.
9. Despedida Próximo encuentro 22 de abril/ 2022

Desarrollo:

El día 23 de febrero a las 08:15 am mediante la plataforma Meet se realiza conexión con los diferentes satélites (directores y trabajadoras sociales) a fin de brindar un espacio de socialización y comunicación con los usuarios.

Se inicia reunión brindando un saludo de bienvenida a cargo del My. Andrés Mauricio Mosquera, Director de ESM BAS 16, quien en compañía de la Doctora Soleidy Fonseca Trabajadora Social del ESM BAS 16, quien realiza la presentación de cada una de las trabajadoras de los demás ESM; posterior se realiza a la presentación acorde a la orden del día.

La Dra. Soleidy realiza la lectura del acta anterior realizando en donde no quedaron compromisos, de lo contrarios se resaltó el trabajo del anterior Director del establecimiento el My. Diego Alejandro Monroy. Dando continuidad con la jornada de participación se realiza presentación de la contratación por ESM /Contrataciones vigentes y proyección de contratación, a cargo de cada una de las coordinadoras de las oficinas de atención al usuario de cada establecimiento, de igual forma se socializan las líneas y horarios de atención; seguidamente la Dra. Soleidy Fonseca realiza la exposición de la contratación actual de la regional 8 y da paso al My. Naranjo, representante de la oficina de la CENAC Yopal quien amablemente les brinda información sobre los procesos de estructuración y contratación para el año 2022, brindando el objetivo, el valor y la modalidad del contrato, dando por enterados a todo el personal asistente los 39 contratos.



También mediante socialización les brinda información relacionada con los 102 profesionales contratados por prestación de servicios desde el mes de enero del 2022 en cada uno de los ESM, UBAM de la regional 8.

De igual forma se brinda a los usuarios y veedores un video en donde se explica puntualmente como manejar la plataforma también se les manifiesta la importancia de la participación de cada uno de ellos como usuarios y veedores en diligenciar la encuesta de satisfacción del I trimestre del 2022 en donde se da a conocer los puntos que relaciona la encuesta como se debe diligenciar y las acciones de mejora que se generan de acuerdo a los porcentajes en los resultados.

Se da inicio a la participación de los usuarios en donde la primera intervención la realiza el señor Jose Salvado Camelo usuario del ESM BAS 16, quien felicita la gestión realizada por el My. Mosquera sin embargo deja en conocimiento la falencia frente a la demora en la contratación manifestando que no es correcto que los contratos estén después del primer trimestre del año, refiere también saber cuál es el presupuesto o la contratación para el 2022 asignada a los soldados pensionados por discapacidad. Se brinda espacio para que el My. Naranjo brinda la respuesta; manifiesta que como lo manifestó la contratación está en proceso y explico puntualmente a cada uno de los usuarios sobre el proceso de la misma. Aclarando dudas e inquietudes e incentivándolos a ser partícipes del uso.

En segunda intervención toma la palabra la señora Isabel Barrera usuaria del ESM BAS 16, quien manifiesta la falencia que se presentó en el mes de enero en el servicio de Odontología por lo que no se podía brindar una atención oportuna, de igual forma refiere la falencia de no contar con la contratación con el servicio de oftalmología. En respuesta a estas situaciones el My Mosquera refiere que en cuanto al tema de odontología se presentó, un daño en el compresor que hace que las unidades tengan funcionamiento, por lo que es un compresor ruso no se logró reparar por la situación de importación por lo que se tuvo que comprar otro equipo para poder dar solución, actualmente se cuenta con atención oportuna y de calidad en el servicio de odontología.

Frente al tema de la contratación el My. Mosquera solicita que la usuaria tenga acercamiento y hable personalmente con él para apoyar en la gestión de la valoración.

Realiza intervención la señora Ermy Lizeth Meta quien manifiesta tener una patología desde hace 17 años la cual le ha generado deterioro en el estado de memoria y conciencia por lo que le envían una resonancia para Bogotá, la Trabajadora Social se compromete a establecer contacto con la usuaria (3506344896) a fin de apoyar la gestión.

En continuidad con la jornada, realiza la intervención el señor Isaac Cruz, usuario de los servicios médicos en el ESM Arauca quien propone a los usuarios en general el envío de un oficio a la dirección de sanidad militar en donde refiera la importancia de agilizar los procesos de contratación dando a conocer las necesidades de la población, por otro lado, resalta la labor y la gestión que ha realizado la My. Parra directora del ESM BAS18 y la Dra. Brady Ramirez como Trabajadora Social.

La señora Sara Jazmín Parra, manifiesta mediante intervención la importancia de la contratación con el HORO, a lo que nuevamente el My. Refiere que después de la primera semana de marzo se espera a dar inicio con los servicios.

Actividades a realizar

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Gestión de la valoración y contrato por oftalmología	My. Mosquera Arcos Andrés M.	14/03/2022

2022

AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL

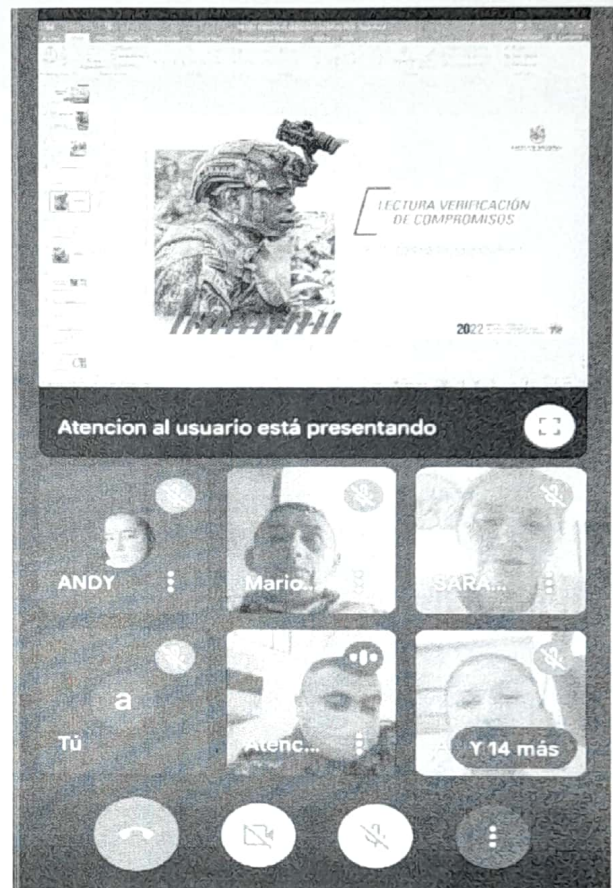




Cita para toma de Resonancia	Ps. Soleidy Paola Fonseca	14/03/2022
Reconocimiento por labor en gestión al My. Mosquera, Director de ESM BAS 16, My. Parra, Directora de ESM BAS 18 y Ps. Brady Ramírez Trabajadora Social, BAS18	Talento Humano BAS16 /BAS18	14/03/2022

Convocatoria próxima reunión: 2022/04/21

Registro Fotográfico:



My. ANDRÉS MAURICIO MOSQUERA ARCOS
Director de ESM BAS 16

Ps SOLEIDY PAOLA FONSECA LEON
Coord. Atención Al Usuario
ESM BAS 16

PUBLICA RESERVADA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	000308	Fecha	23 de FEBRERO 2022
		Lugar	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA
Asunto	PRIMERA JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA		
Hora inicio	09:00	Hora finalización	11:20am
Participantes	TC. Rafael Alexander Santacruz Chamorro- Director Dispensario Médico de Tolemaida MY. Darmely Sned Cubides Amézquita- Directora consultorios médicos de Girardot ST. Catalina Restrepo- Directora del Batallón de infantería No39 Bisum Brenda Carreño- Trabajadora Social DISMEG Andry Zambrano- Trabajadora Social DMTOL Maria Vanessa Gaitán- Trabajadora Social BISUM Jairo Enrique Carreño- usuario Girardot Carlos Julio Escobar. Veeduría Sumapaz- Luis Sierra- Usuario FAC Girardot Gloria castro- usuaria Girardot Gustavo Beltrán- veedor Girardot.		
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación portafolio de servicio de la regional 10
2. Horarios de atención
3. Contratación red externa
4. Contratación personal prestador de servicio
5. Integración funcional con fuerza aérea

Desarrollo:

"Buenos días soy el TC. Rafael Santacruz, el director de la regional 10 y tengo a cargo los satélites de Fusagasugá y los consultorios de Girardot, para iniciar con la agenda, después del saludo, nuevamente darles la bienvenida a todos.

Para iniciar les pido el favor si es posible nos vamos presentando, Andri la trabajadora social va a darles la palabra para que continúen"

PS. Andri Zambrano: "bueno, buenos días me presento soy Andri Zambrano trabajadora social del dispensario médico de Tolemaida, les damos la bienvenida, vamos a darle paso a cada una de las personas que están conectadas para que se presenten por favor Girardot"

- Buenos días mucho gusto Brenda Carreño trabajadora social de los consultorios de Girardot
- Buenos días My Darmelis Cubides directora del consultorio de Girardot
- Buenos días Subteniente catalina Restrepo Directora del Batallón de infantería No39 Bisum
- Buenos días Vanesa Gaitán, trabajadora social del Batallón de infantería No39 Bisum
- Buenos días SMC Jairo enrique Carreño en uso del buen retiro usuario de Girardot
- Buenos días SP R Carlos escobar Martínez veeduría del batallón Sumapaz personería jurídica 028

PUBLICA RESERVADA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJERCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 2 de 7
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

- Buenos días Luis Fernando sierra técnico subjefe retirado de la fuerza área presente desde Girardot, gracias.
- Buenos días gloria castro usuaria de los consultorios de Girardot
- Buenos días Gustavo Beltrán veedor en salud.

PS. Andri Zambrano: "listo creo que ya nos presentamos todos, vamos a continuar con la presentación "

TC. Rafael Santacruz: "bueno ya dando paso a la presentación vamos a mirar el tema de agendamiento, bueno recordarles a los usuarios que el 27 de diciembre tuvimos la oportunidad de reunirnos con mi general López director de la DIGSA, con mi general Rincón director de Sanidad con os señores veedores de Girardot y un personal de Fuerza Aérea de alguna manera una buena participación y se les pudo informar a los participantes que por temas de contratación tenemos que regirnos a una normatividad que nos dispone la fuerza, yo les dije que al 5 de enero teníamos un 30% del personal, aquí en Tolemaida tuvimos la parte prioritaria de funcionando, para mediados de enero teníamos un 60% a la fecha ya tenemos la central de citas la cual cuenta con los servicios y desde el primero de febrero ya se empezó con los especialistas.

- Se indica el portafolio de servicio de la regional 10
- Horarios de atención
- Contratación red externa
- Contratación personal prestador de servicio
- Integración funcional con fuerza aérea

TC. Rafael Santacruz: yo quería explicarle a toda la integración funcional ejercito- fuerza aérea a la cual asistió mi general López director DIGSA y mi General Rincón Director Sanidad gracias a la solicitud de unos señores veedores, finalmente si son nuestros usuarios nosotros parte del sistema por supuesto yo en un tiempo no muy lejano yo voy a estar en el lugar de ustedes así mismo nuestros comandantes, obviamente cuando estamos en estos puestos es brindarle a todos unos mejores servicios, tuvimos la oportunidad de contar con los directores dirección sanidad y dirección ejercito eso muy poco se ve pero nosotros somos una familia y todos necesitamos que este soporte se mantenga, con lo que tenemos tratamos de servir, por eso de pronto la asistencia de mis dos señores generales tratando de buscar solución a los requerimientos de nuestros usuarios, pues ustedes son la razón de ser de todos los que nos encontramos al servicio de la salud, entonces quería resaltar esa asistencia de igual manera pues exaltar al personal que pudo intervenir y todos los que pudieron participar pues esa era la idea de mi general López y mi general rincón de alguna manera esta videoconferencia es incentivada para darle un saludo de parte de ellos y por supuesto con el ánimo de poner los servicios medianamente como estamos funcionando.

Se habilito una atención presencial viene un médico directamente de CACOM 4 los días miércoles, en odontología en los consultorios de Girardot se prestará también el servicio de odontología, las tomas de muestra de laboratorio teniendo en cuenta que el medico los atiende el día miércoles , el día jueves puedan ir a tomarse los exámenes, la atención al usuario va a ser de lunes a viernes mediante línea telefónica, las autorizaciones deben hacerlas llegar al correo de fuerza aérea la idea es que los puedan hacer por correo en caso de que no el medico se llevará las autorizaciones y las traerá a los 8 días o al correo lo que les quede más fácil, red externa para fuerza aérea se apoya en la clínica Junical, finalmente para los usuarios de atención en Girardot se habilito la farmacia éticos que tenemos aquí en Girardot y no tengan que desplazarse a melgar,

PUBLICA RESERVADA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 7
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

eso sería de pronto lo que articulamos con fuerza aérea, pero estamos trabajando para buscar nuevos escenarios y a los usuarios de fuerza aérea este es un plan piloto y que estamos atentos a mejorar. Finalmente quería darle una noticia positiva con respecto a la asignación presupuestal estaba alrededor con lo que funciona la sanidad acá en la regional 10, mediante una buena gestión administrativa y tuvimos un tiempo soportados en la deuda sin respaldo presupuestal, por eso la dirección sanidad atendiendo a este manejo juicioso nos duplicó el presupuesto para este año, con el fin de tener mayor posibilidad de ingresar a la red externa facilitando así los servicios, eso es una buena noticia que nos permite comprometernos más para que esto siga funcionando en ro de nuestros usuarios, eso era la participación de parte de ña regional y de nuestros satélites, vamos a dar paso a los usuarios si tiene alguna pregunta alguna recomendación.

SMC Jairo Enrique Carreño Díaz: "buenos días saludo especial, hay una situación que en Tolemaida entregan 40 fichas a las 7 de la mañana usted sabe que a esa hora entran muchas personas a trabajar y a laborar en las instalaciones de Tolemaida, que no vayamos a tener problemas para entrar yo nunca los he tenido, pero si he tenido quejas, hay gente que va hasta a pie y los usuarios no alcanzan entonces debemos coordinar con la PM 5 para que les ayuden y no pierdan el viaje.

TC. Rafael Santacruz: Bueno mi sargento mayor, tenemos dos opciones, una es el correo que las personas pueden utilizar el correo, la segunda y estoy de acuerdo con la que usted nos presenta pero hay una gestión de seguridad que hay que sortear, se me dificulta un poco coordinar la entrada con anticipación porque desconocemos que usuario va a ingresar, lo que sí es importante es que el usuario traiga el documento original de identificación para el ingreso de la guardia, a nivel nacional el orden público está un poco alterado y esto ha hecho que cuando se acerquen a la guardia encuentren unos protocolos de seguridad más específicos, de igual manera las personas que se encuentran en Girardot, también tenemos la posibilidad que los usuarios se acerquen allá y realicen su respectiva autorización, algo más mi sargento mayor.

SMC Jairo Enrique Carreño Díaz: en forma personal con todo respeto el trámite administrativo de referencia y contra referencia a mi esposa , a raíz de un problema que tuvimos en el hospital militar a ella le realizaron una cirugía en diciembre, desde marzo empezó el trámite desgraciadamente un usuario daño el equipo y ese equipo vale mucha plata, antes de que se acaba el contrato el 31 de diciembre el hospital autorizo con una clínica particular y ahora estoy esperando la autorización ya el hospital de Tolemaida me ayudo a gestionar, muchas gracias.

TC. Rafael Santacruz: muchas gracias por su intervención.

Tec. Subjefe Luis Fernando Sierra: si mi coronel, no pues mi coronel quiero agradecer en nombre de mi familia porque ya tenemos el servicio en el dispensario, muchas gracias, muy amable

TC. Rafael Santacruz: claro señor Tec. Subjefe, esa es la política en general somos una gran familia y entre las posibilidades de apoyarnos hay que hacerla, yo les reitero que es un plan piloto pero la idea es mejorarlo, gracias por su requerimiento.

SP Gustavo Beltrán: buenos días, fraterno saludo cordial extensivo a todo el tren administrativo de Tolemaida consultorios médicos de Girardot, y al personal participante en la primera reunión bimensual del año 2022, el cumplimiento a las directrices, como un acto de transparencia en los recursos públicos destinados para el servicio asistencial del personal adscrito de la regional de Tolemaida, que garanticen el portafolio de servicio

PUBLICA RESERVADA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJERCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 4 de 7

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

de primer y segundo nivel de atención establecido por el consejo superior de salud de las fuerzas militares y las directrices de la superintendencia nacional de salud, como un ente de control social a las entidades que se encuentra habilitadas para la salud, bueno señor director la veeduría solicita muy respetuosamente durante este espacio democrático se le informe sobre el estado actual de la vigencia 2021 la deuda por la asistencia de consulta nivel ambulatorio en el hospital militar central clínica Junical, Dumian y Especialistas y deudas adquiridas por resolución de urgencias, para usted no es desconocido señor coronel las medidas que vienen aportando por un decreto ministerial que es exigir el carnet de vacunación expedido por un decreto ministerial para cuando se presenten aglomeraciones, en la guardia San Fernando por orden del comandante del CENAE o el jefe de estado mayor están pidiendo el carnet para acceder al dispensario y obviamente a la parte interna de la meseta Tolemaida, la pregunta señor coronel que medidas de excepción a adoptado para el usuario que solicita cita médica prioritaria o de urgencia triage 2 o 3 si este no se encuentra vacunado, otra pregunta, el usuario tiene cita de control y no tiene el carnet la institución coloca barreras de acceso al cumplir la orden del profesional de la salud, otra pregunta señor director, el personal que necesita actualizar la ordenes en el punto de atención de la DIGSA y por no tener el carnet no tiene barreras para acceder al servicio, eso es todo señor director"

TC. Rafael Santacruz: bueno muchas gracias señor Gustavo, con respecto con la información presupuestal en las ayudas le presentamos que nos llegó lo que tenemos al momento, es un presupuesto ya tenemos aquí la tarea de organizar el requerimiento, hablando de la deuda, la información aquí no la tenemos la idea que se tiene es que en la próxima video conferencia presentarles la información y que ustedes tengan claro que hay del año pasado, de pronto no le puede dar una tarifa exacta pero de alguna manera satisfactoria a mes de noviembre se logró cancelar las deudas que existían desde el 2020, y a noviembre estuvimos a paz y salvo tenemos que verificar exactamente para no equivocarnos y que mejor que presentarla de una manera formal la deuda que se tiene que es muy seguramente que es de diciembre porqué, porque siempre se demora un poco más la expedición de estas facturas, eso con el primer punto, con respecto al segundo punto, en la actualidad el carnet no es un requisito para el ingreso, usted debe traer la cédula y en la guardia adquirieron unos lectores de cedula y ahora para el ingreso si es necesario presentarla, con respecto a afiliaciones ya tenemos al soldado palacios y para el ingreso recordarles a todos la importancia de presentar el documento de identidad, nosotros no hemos tenido alguna queja porque no los haya dejado entrar en la guardia, en caso de que se presente nosotros tenemos acceso directo con la policía militar, también recordarles que para actualización de datos pueden hacerla por PORTAL SIS, eso sería de pronto las respuestas a su intervención, no sé si está conforme señor Gustavo.

SP Gustavo Beltrán: mire señor coronel una sugerencia, no sé si de pronto se pueda hacer un documento, tal vez usted no este o la trabajadora social tampoco este, puedan elaborar un documento quizás de apoyo con el CENAE para que permitan el ingreso del personal al Dispensario, esa es mi recomendación señor coronel

TC. Rafael Santacruz bueno señor Gustavo, le agradezco la recomendación, vamos a evaluarlo usted sabe que no es fácil hay muchísima gente que ingresa aquí y no podemos adquirir la responsabilidad de una persona que una persona que como usted lo presenta es la primera vez que ingresa lo que si podemos es poner el número del encargado para que pueda acceder, pero debemos tener en cuenta los protocolos de seguridad.

SP Gustavo Beltrán: señor coronel para hacer la aclaración en ningún momento estamos oponiéndonos a las medidas de seguridad, eso es normal, lo que estamos hablando sobre el carnet de vacunación, y como usted acaba de recibir asesoría de sus funcionarios que faciliten el ingreso al dispensario, que, por no tener un carnet, no lo dejen acceder al servicio asistencial. A eso me refiero señor coronel.

PUBLICA RESERVADA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

TC. Rafael Santacruz: señor Gustavo, disculpe ahí no le entendía, ya nuevamente estamos verificando, pero el carnet ya no es un requisito para ingresar, solo el documento de identidad.

SP Carlos escobar: mi coronel buenos días, muy buenos días a todo el personal del tren administrativo del DMTOL a los señores veedores y a los usuarios conectados, esto que se hace usted señor coronel es muy bueno porque se va a resolver algunos problemas que son de manejo, solicito muy respetuosamente en pensar en un futuro la ampliación del dispensario, porque está quedando muy corto muy pequeño, cuando hace sol o cae agua la gente se queda afuera no cabe el persona, estamos pensando de pronto hablar directamente con DIGSA pero estamos esperando a que se cumpla el decreto 1874 haya una transformación en el plan de austeridad y ya reestructuración del ministerio leyendo las 39 páginas vemos que esto se demora, pero vemos que va a quedar viceministros direcciones y secretarías, aparentemente DIGSA desaparece, desaparece las direcciones de las tres fuerzas, lo va a manejar un viceministro ojalá sea para mejorar, bueno mi coronel yo solicité la OAP del BISUM al momento no nos ha llegado, entonces les recomendaría que si nos podría regalar sobre la red externa, mi coronel yo quisiera que usted asistiera con el señor ordenador del gasto a Fusagasugá y mirara la contratación tanto con san Rafael como BELEN porqué, se ha presentados en menos de 15 días problemas para que agenden con urología hay que esperar 8 o 15 días para que las agenden y ha tenido que autorizar a Bogotá, mi coronel reportarle que el hospital san Rafael se llenó de trabas al usuario después de que sale del servicio se demora tres o cuatro horas para que le den salida que hasta que no llamen a Tolemaida que no llamen a BISUM, en cambio en la clínica Belén lo atienden termino consulta y puede regresar a la casa con orden de salida, también mi coronel para reportar que no tenemos un elemento muy especial para las señoras, las mamografías, que quede eso en el contrato que no envíen a nuestros usuarios a otras dependencias, se debe tener en cuenta que nosotros pagamos nosotros no somos Sisbén para que nos digan es que no, dentro de 15 días hay una agenda para esto, normalmente del contrato y del presupuesto que da DISAN que se le paga a la red externa nos tienen un poco abandonados también en ese sentido, mi coronel también decirle que nosotros necesitamos su apoyo en todo sentido para el buen servicio, sabemos que el presupuesto como lo vi aumento un 200%, por eso pedimos la OAP para mirar con las redes externas, para hablar con los directores, se le debía en Fusagasugá para el año 2021 a clínica Belén cerca de 27 millones y a hospital san Rafael a 15 de diciembre se deben cerca de 115 millones que a la fecha no le han cancelado, le recomendaríamos mi coronel que se traten de subsanar estos problemas porque si no después vamos a seguir que en agosto no hay presupuesto, el año pasamos casi todo el año sin presupuesto usted llego en junio y ya pues se mejoró un poco pero siempre está pasando esto con el presupuesto, por eso no nos dan créditos, también cuando venga mi coronel sugerimos respetuosamente vayan a AMET salud excelentes especialistas, excelentes instalaciones si se puede me indiquen cuando se abre la página de SECOP, mi coronel muchas gracias, bienvenida a la Teniente Catalina, bienvenida la Dra. Vanesa, contará con el apoyo de la veeduría. Gracias mi coronel Buen día.

TC. Rafael Santacruz: muchas gracias señor Carlos, gracias por el reconocimiento de a las personas que trabajan en el BISUM, así mismo dándole una respuesta a sus inquietudes, a la fecha que de pronto a lo requirió no la teníamos bien organizada está listo para la firma, igual manera agradecerle por su labor muy juicioso como veeduría, con respecto la página de SECOP ya tenemos el lanzamiento de las diferentes ofertas, de los contratos prioritarios que tenemos a la fecha, con relación a las instalaciones, yo le agradezco informarnos, yo creo que máximo en marzo estamos por allá. Ya hizo presentación el mayor Peña llega como ordenado del gasto él está atento a las necesidades y nosotros tenemos que velar por las prioridades como lo

PUBLICA RESERVADA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 6 de 7

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

es el tema de urología y las mamografías, con respecto de las trabas a la salida eso hace parte del funcionamiento de los suboficiales que prestan de servicio, entonces voy a hacer la verificación del trámite de salida para que no existan estos inconvenientes, de pronto si hay momentos en que el sistema presenta fallas debemos mejorar todo esto, de alguna manera damos respuesta a sus solicitudes no sé si don Carlos tenga alguna necesidad.

SP Carlos Escobar: no mi coronel a medida que va a avanzando vamos mirando los contrato, sabemos que hay falencias entiendo que vamos a esperar que usted nos envíe la OAP del BISUM porque vamos a tener falencia en el servicio de OPS porque van a faltar, yo le informaría o campos le informaría mi coronel sobre las necesidades vamos a quedar sin una odontóloga, entendemos las necesidades.

TC. Rafael Santacruz: muchas gracias don Carlos, si ya sabemos la perdida que tenemos ahí ya estamos realizando las gestiones para mirar si podemos recuperar y prestar el servicio como estaba.

No sé si alguien más quiera hacer intervención, bueno a todos nuestros veedores agradecerles por la asistencia, decirle que estamos aquí prestos para acompañar todos los procesos con el fin de que se mantengan, para que en algunos años cuando me toque estar del otro lado, poder continuar el servicio, en esencia agradecerles por la atención y el acompañamiento, que tengan una feliz tarde y gracias por la atención. Los asistentes se despiden y se da fin de la reunión.

Actividades a realizar

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Entrega de deuda a red externa responsable	TC. Rafael Santacruz	Próxima videoconferencia
Entrega de OAP BISUM responsable	SV. Angelica Chacón	25 de febrero 2022
Verificación de red externas	TC. Rafael Santacruz	Marzo 2022

Convocatoria próxima reunión:

Andry Zambrano

PS. Andry Esmeralda Zambrano
Oficina de Atención al Ciudadano DISMEG
Secretario de la Reunión

Firma

TC. Rafael Alexander Santacruz Chamorro
Director Dispensario Médico de Tolemaida, Regional 10.
Quien preside la reunión



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

Acta N°.	0270	ASUNTO	REUNION USUARIOS REGIONAL 11
Lugar y Fecha	23 de Febrero 2022		
Hora Inicio	10:05 am	Hora Finalización	11:08 am
Participantes	CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS, CR JAVIER RICARDO ORTIZ, MY YOLANDA PEÑA, MY CENAC, SV. OMAR MONTOYA, SMSM CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ BIAZA, SMSM ANA CECILIA TELLEZ BASAM, PS LINDA PELAEZ BASAM, PS CLAUDIA MARCELA RAMIREZ BAS 08, PS MARIA TERESA RAMIREZ BIVEN, CR® FREDY ANTONIO ARENAS, TC® WILSON CAICEDO, CT® LUIS ANGEL SANCHEZ, SP® GILDARLO LOPEZ, NOELVA VALENZUELA SICACHA, SP® HECTOR MONCADA, FRANCHI ELENA, FANNY CONTRERAS, LUZ DARY OBANDO, ELVIA HUILA, HECTOR CORREA, LUIS JARA, SP(R) GERARDO HERNANDEZ.		
Ausentes			

Orden del día:

Saludo de Bienvenida

1. Saludo de Bienvenida
2. Verificación de compromisos
3. Contratación y portafolio de servicios
4. Canales de comunicación
5. Capacitación aplicativo DIGSA.
6. Información Aplicación Encuesta 1 trimestre 2022
7. Varios
8. Despedida

Próximo encuentro 22 de Abril 2022

Desarrollo:

Siendo las 9:05am se da inicio a reunión de usuarios por medio del aplicativo Google Meet presidida por la Coronel Claudia Marcela Pérez Santos Directora BAS 08, Directores de establecimientos BIVEN, BIAZA Y BASMA, funcionarias oficinas atención al usuario, representantes de veedurías, asociaciones y usuarios.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Realiza saludo de bienvenida a asistentes.

PS CLAUDIA MARCELA RAMIREZ: Realiza lectura del orden del día y verifica compromisos adquiridos en reunión acta 9520 15 de Diciembre 2021.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: socializa estado contractual a la fecha a nivel regional, mecanismos de comunicación, aplicativo PQRD DIGSA e importancia de diligenciamiento encuesta satisfacción. Procede a brindar espacio participativo a usuarios.



ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

SRA DENIS MORENO USUARIA CARTAGO: refiere que el 13 de febrero fue por urgencias al hospital y de entrada el médico le dijo que tenía que comprar los medicamentos. El servicio y la infraestructura es muy malo. No nos quieren como si no tuviéramos derechos. El solo hecho de decir que somos de sanidad militar muestran inconformidad.

Fui al Dispensario a sacar exámenes estaba el slp de registro y la Doctora solos, la auxiliar que contrataron estaba haciendo otra cosa.

Desde ya hace mucho se esta luchando por un ortopedista pediátrico porque tenemos que ir hasta Armenia, teniendo aquí profesionales en la región, incrementando gastos de movilización. No hay que ser egoístas y pensar en los demás. Me toco cita con internista en villa salud con un profesional de casi 80 años que no se porque, ya debería estar descansando. Solicito si hay otro internista y la respuesta es que si lo hay pero que este no quiere ver nada con el ejército. Se que es por la grosería de otros y se que tienen que lidiar con ellos, pero nos esta perjudicando.

Solicita hacer cambio de horario reunión, a esta hora están laborando y no pueden participar.

Para el sargento Montoya es mas importante el celular que escuchar al usuario.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Informa que la reunión esta programada a nivel nacional y nos ajustamos a cronograma establecido por superiores.

SRA NOELVA VALENZUELA USUARIA CARTAGO: como siempre vulneran los derechos no fue informada de la reunión oportunamente, hay muchas quejas de la trabajadora social, el SV Montoya dejo a la señora hablando en la puerta. Ya tengo 7 quejas de usuarios, le contestó a un usuario que metiera tutela; así le contesto a un usuario que estaba esperando autorización de audífonos quien ya perdió un odio por mala información en Cartago dicen que necesita CTC y en Armenia que no se necesita. He ido varias veces hablar con el usuario y el Sv Montoya, quien es de bajos recursos, discapacitado y no se dignaron a realizar tramite a Bogotá, le contestaron mediante el oficio que tramitara el principio de solidaridad. El médico no ordena los exámenes audiológicos completos.

La auxiliar esta contratada como auxiliar o como central de citas?

En la pasada reunión usted tomo la decisión de colocar a un funcionario para tramite autorizador, tenemos un caso prioritario de un procedimiento ginecológico y le autorizaron nueva valoración.

¿En atención al usuario de Cartago hay mucho trabajo porque medio tiempo?

¿Porque no están dando el formato de negación del paciente?

No hay supervisores de contrato, acá no hay quien verifique que estén cumpliendo y prestando los servicios, cual es la calidad del servicio.



ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

¿Quiénes son los supervisores?

No sabíamos de la reunión, recuerda la visita que está pendiente a Cartago y poder escuchar bien a los usuarios, tengo varios derechos de petición pendientes a la espera de respuesta.

Se presento negación de antibiótico por parte del Director quien me indico que tenía que pedir cita, cuando mi hijo salió de un procedimiento invasivo y lo tenía que iniciar inmediatamente.

Le pido el favor al Sargento Montoya ponerse en los zapatos del usuario como el señor Edwin Erazo y la Sra Dennis. Se fue un Director grosero y luego uno peor.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Con relación a la visita a la Ciudad de Cartago en el mes de enero realizo reunión virtual teniendo en cuenta dificultad con desplazamiento por restricción de seguridad.

SRA NOELVA VALENZUELA USUARIA CARTAGO: Ambulancia no hay, la señal en el dispensario para comunicarse con citas, muy mala la red.

El sargento Montoya me contesto que 7 quejas no eran relevantes, solicito como directora regional debe estar pendiente. Hay pendientes de mas de un mes, porque el usuario se debe llevar sondas de las que no son, porque no hay mas o no han llegado. Como quien dice el usuario responda, compre lo que necesite. Pido el favor que verifique la situación, quieren hacer un plantón que yo he evitado.

SARGENTO OMAR MONTROYA DIRECTOR BIVEN 23: En el servicio de laboratorio hasta el momento a ningún usuario se le ha dejado de tomar exámenes, se cuenta con personal para registro y toma de los mismos.

La señora manifiesta que tiene quejas, pero al momento no han llegado al Establecimiento para tramite.

Por la parte de auditoria se ha venido solucionando ordenes prioritarias, la idea es ponernos al día en un mes.

A la señora Noelva no se le ha negado ningún servicio.

SRA FANNY CONTRERAS USUARIA CARTAGO: La reunión pasada hablaron con el sr Nelson para recordarles la ley, pido que el Sargento Montoya aplique el principio de solidaridad. Con todo respeto hablan como verduleros. En esta reunión no esta la gente que tiene que ver con la contratación, no esta la gente como farmacia, aquí el sargento Montoya no tiene poder de decisión. Como es posible que le digan a esas personas que tienen que ir por allá. Merecen respeto, dignidad, llevamos 3, 4 reuniones y no hay soporte. Los invito a que miren el correo electrónico ahí están las quejas que radicamos.

Solicito a la coronel, al sargento, cuantos enfermos hay de cáncer, enfermedades huérfanas de cada ESM.



ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

Solicitamos respetuosamente que los atiendan, vamos hacer todo lo posible para que la reunión sea presencial. En séptimo día mostraron un niño con sueños e ilusiones, nosotros soñamos por una Colombia mejor. Nosotros también lloramos por una mejor atención. Sargento Montoya mande a arreglar la ambulancia, atendiendo a la gente, la gasolina la colocamos nosotros, hable con el comandante de ahí y pídale un carro. Armemos reunión presencial a principios de marzo a la hora y al tiempo de nosotros.

SEÑOR SP(R) HECTOR MONCADA: las señoras tienen la razón porque debemos ser mejor atendidos, cuando las cosas están malas hay que decirlas reconocer, solucionar e informar. Como también resalta los buenos servicios yo lo hago siempre con la Dra Claudia y resalto la buena función.

En la IPS tu salud, la atención es mala fui hasta Cartago y estando allá en la cita me informaron que el profesional no trabajaba. Perdiendo tiempo y pasajes, por favor que informen. Escuchen a los veedores son la voz de muchos yo trabaje en Cartago y la atención era excelente. ¿Pero porque los servicios se dañan? Porque la persona que está al frente no gestiona. Ayer que fui y había una Capitán en registrando en la guardia. Cuando debería estar haciendo cosas mas importantes. Las criticas tienen que ser constructivas y respetuosas. Solicito a la señora Coronel atención presencial para hablar de lo que está pasando.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Claro que si, señor Héctor puede venir el día de hoy en la Tarde.

TC (R) WILSON CAICEDO USUARIO PEREIRA: Le preocupa la situación de Cartago, el SV Montoya no debió callar a la señora de esa manera. Desde el año pasado he solicitado el acta de Reunión con el General López. Solicito copia del Acta.

Es bueno resaltar los problemas que presentan los directores, se habló de contratación interinstitucional se puede hacer hasta el momento, no supimos que paso; ofrecen servicios a mejores costos. No vemos solución en procesos contractuales.

Tenemos un problema grande de patologías es la mejor medicina preventiva y funcional, muy deficiente el servicio. Invito a los Directores de ESM, CENAC a mirar otras alternativas para la reunión un fin de semana o que el comandante, preste la escolta para que pueda venir. En el chat no evidencio nombres, teléfonos "la percepción directa lo cambia todo"

Coronel solicitamos tener en cuenta ya estamos planeando reunión general aquí en Pereira esperando que nos pueda acompañar. Estamos creando un modelo económico con el gremio empresarial. Hay que hacer reuniones deportivas, prevención de la enfermedad que los usuarios aprendan hacer cosas.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Con relación a lo que habla de contratos interadministrativos. Se contrato con san Jorge se realizaron 3 de los cuales uno se fue desierto y el otro está en trámite.

MY YOLANDA PEÑA DIRECTORA BASAM: Agradezco la intervención que han realizado, sigo presta a escucharlos y seguir recibiendo propuestas para poder mejorar.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

- Solicito el listado de veedores que quieren conocer procesos, rutas, auditoría con el fin de que conozcan como es nuestro trabajo interno. La oficina de la Dirección siempre está abierta.

SP(R) GILDARDO LOPEZ LOPEZ USUARIO PEREIRA: Realiza saludo, llama la atención a la crítica que realiza con respecto a la salida que solicita. Un militar debe solicitar apoyo, porque la mayor si viaja a Armenia y la Coronel no puede hacerlo? La función de la Coronel es supervisar la regional.

CR CLAUDIA MARCELA PEREZ SANTOS: Yo puedo desplazarme dentro de mi jurisdicción y por ahora por orden público no podemos movilizarnos a otras jurisdicciones. En primera instancia son los Directores de Establecimientos los que deben gestionar. He realizado visitas a los satélites.

SRA NOELVA VALENZUELA USUARIA CARTAGO: Si ha venido, pero a nadie le avisaron para tener acercamiento.

Compromisos:

- Seguimiento por parte del BIVEN 23 al caso del señor Edwin Erazo
- Realizar solicitud formal listado total pacientes oncológicos, enfermedades huérfanas, entre otros a los diferentes Establecimientos (veeduría BIVEN23)
- Verificar autorización procedimiento Ginecológico con la red externa
- Dar respuesta a Peticiones radicadas en BIVEN 23
- Verificar entrega de insumos en el BIVEN 23
- Directores de Establecimiento verificar situaciones particulares tramitar y gestionar
- Verificar atenciones red externa en municipios aledaños a fin de informar a la Regional.
- Envío de Actas

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión: 22 de Abril

FIRMA

GRADO-NOMBRES Y APELLIDOS
Secretario de la Reunión

GRADO-NOMBRES Y APELLIDOS
Quién Preside la Reunión



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

ACTA DE REUNIÓN

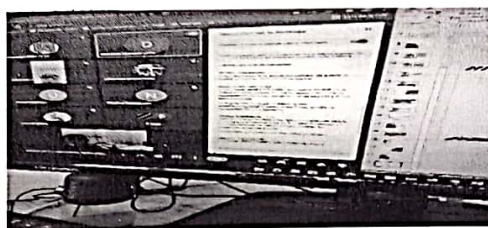
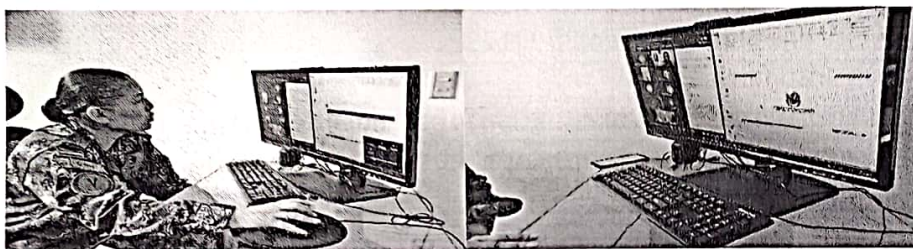
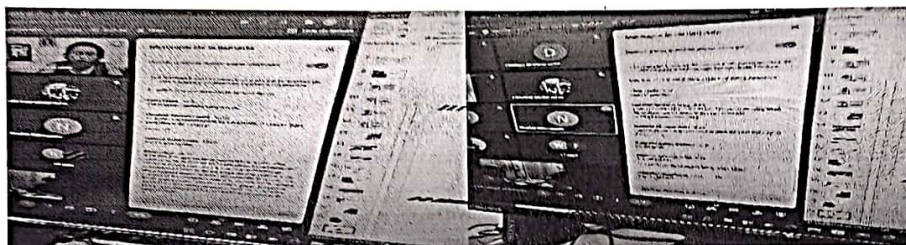
Pág. de

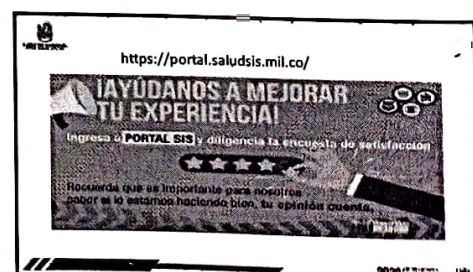
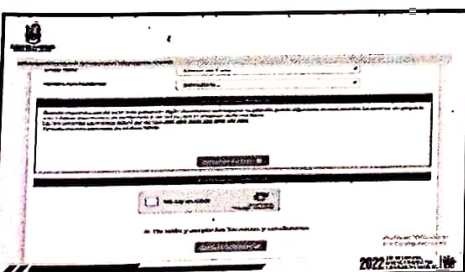
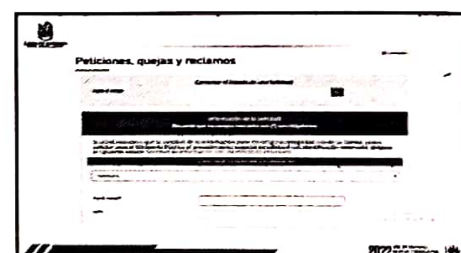
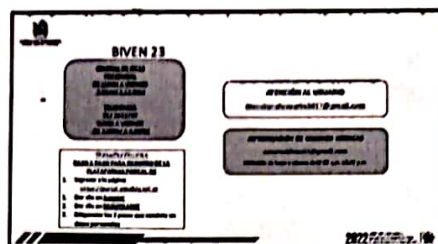
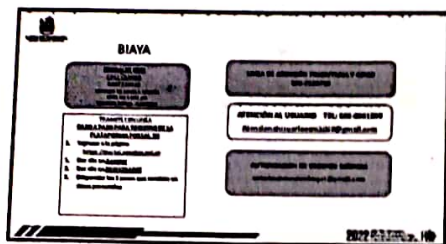
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

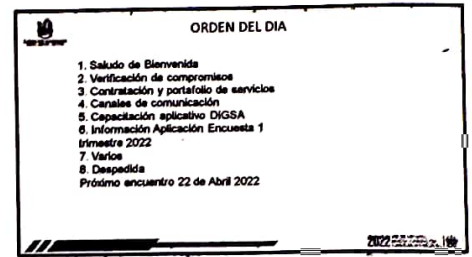
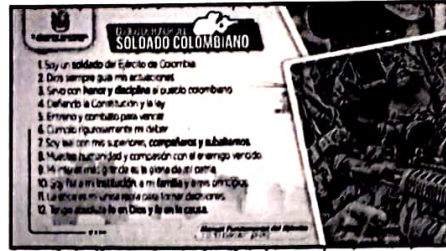
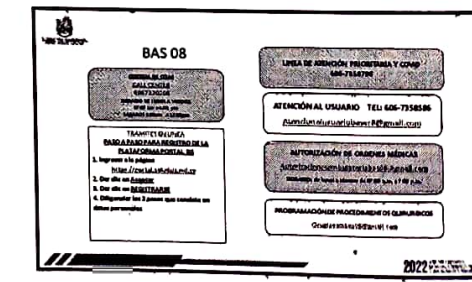
Versión: 7

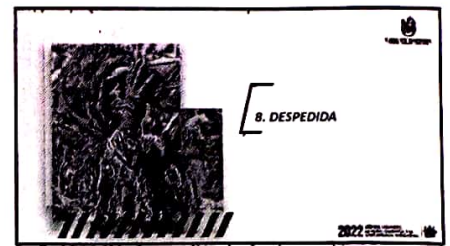
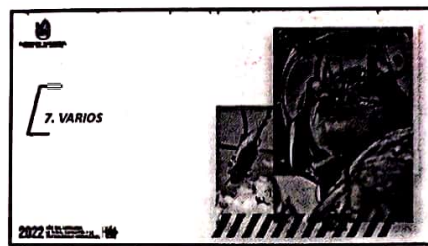
Fecha de emisión: 2017-07-05

REGISTRO FOTOGRAFICO









MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08

ACTA DE REUNIÓN

Pág.

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	10270	Fecha: 23-02-2022	Presidida por: CR Claudia Marcela Pérez Santos
		Lugar: ESM BAS08	
Asunto:	1er Encuentro Usuarios Regional 11		

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
01.	TC JAVIER A. OJEDA PARRA	SUBDIRECCION	3216415142	EM BAS08	7993963	[Firma]
02.	CD. CLODIA M. RAMIREZ	T. Social	3103781321	A. COMANDO	41956303	[Firma]



Acta N°.	2022329001869996	Fecha	23 de febrero 2022
		Lugar	Dirección DMBUG – Google Meet
Asunto	I Jornada de Participación Ciudadana de Usuarios, Veedurías y Asociaciones Regional 2		
Hora inicio	09:00 a.m	Hora finalización	11:35 a.m.
Participantes	TC. Jenny Paola Figueroa DMBUG – Directora DMBUG SM. Luis Fernando Jordan Olaya- Sargento Mayor DBMBUG MY. Juan Andrés Acevedo Fontecha-Director BAS 30 CT. Janeth Bibiana Enríquez Villareal-Directora BISAN MY. Beatriz Fuentes Yáñez-Directora BAS 01 TE. Francy Pinzón Bedoya-Directora -BATAR TE. Carmen Xiomara Silva Albarracín-Directora BAGAL ST. Keimi Montenegro Cárdenas-Directora BIROV SV. Wilmar Rodolfo Guevara Céspedes-Director GMSIL SS. Julio Cesar Delgado-Subdirector Científico BISUC PS. Cindy Marcela Santiago Sánchez Trabajadora Social DMBUG PS. Mariana Carrillo Varela-Trabajadora Social DMBUG PS. Leidy Garzón Carrillo-Trabajadora Social GMSIL PS. Yuli Patricia Regalado-Trabajadora Social BISUC Ps. Luz Marina Lemus Cardozo-Trabajadora Social BATAR Ps. Leidy Jaimes-Trabajadora Social BISAN Ps. Oriana Piñeros Jaimes-Trabajadora Social BIROV Ps. Jenny Franco-Trabajadora Social BAGAL Ps. Daniela Pinto- Trabajadora social BAS 01 SMC ® Graciliano Gaviria Socha SP ® Marco Alonso Fuquen Ojeda SLP ® Miguel Ángel Pinto SP® Evaristo Torres SP ® Laureano López Fonseca SV ® Luis Simón Camacho Socorro SLP ® Nelson Merchán SM ® Antonio Forero Jesús Mejía Rosa Leal		
Ausentes	N/A		



Orden del día:

- 1) Saludo por parte de la Directora del Dispensario Médico Bucaramanga Señora Coronel JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
- 2) Contratación de servicios médicos
- 3) Contratación de Personal por Prestación de Servicios
- 4) Portafolio de Servicios
- 5) Inasistencia a citas medicas
- 6) Comparendo Pedagógico
- 7) Derechos y Deberes
- 8) Canales de comunicación
- 9) Capacitación manejo aplicativo PQRS DIGSA
- 10) Encuesta de Satisfacción
- 11) Intervenciones (3 minutos por representante de veeduría y/o asociaciones)
- 12) Despedida

Desarrollo:

Se inicia reunión del primer encuentro de participación social por parte del Dispensario Médico Bucaramanga y los Establecimientos de Sanidad Militar pertenecientes a la Regional 2, la Señora Coronel Jenny Paola Figueroa Pedreros, comienza con la verificación de asistencia de los ESM, con la novedad que la Sra. Ct. Janeth Bibiana Henríquez se encuentra en una reunión, por lo que contesta la trabajadora social Heidi Jaimes, la cual la Sra. Cr. Figueroa extiende el saludo y la bienvenida ya que el Establecimiento de Sanidad Militar BISAN en el municipio de Ocaña-Norte de Santander este año le fue asignado el cupo para la profesional de Trabajo Social.

Seguidamente la Sra. Cr. Figueroa saluda todos los asistentes representantes de asociaciones, veedurías y usuarios que se han conectado a la participación del primer encuentro de veedurías, posterior a ello da paso a la presentación, donde describe el Código De Honor del Soldado Colombiano, luego el orden del día:

- Saludo por parte de la Directora del Dispensario Médico Bucaramanga Señora Coronel JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
- Contratación de servicios médicos
- Contratación de Personal por Prestación de Servicios
- Portafolio de Servicios
- Inasistencia a citas medicas
- Comparendo Pedagógico
- Derechos y Deberes
- Canales de comunicación
- Capacitación manejo aplicativo PQRS DIGSA
- Encuesta de Satisfacción



- Intervenciones (3 minutos por representante de veeduría y/o asociaciones) despedida

La Sra. Cr. Figueroa sigue con el uso de la palabra mediante la socialización de los puntos del orden del día, donde expone la contratación de servicios médicos actuales en cuanto a vigencia futuras así:

MODALIDAD	UNIDAD	RUBRO	VALOR	CANTIDAD
ADICION	BR1	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	7.000.000	2
		SERVICIOS DE SOPORTE	21.500.000	1
		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	284.000.000	13
	BR30	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	10.000.000	1
		SERVICIOS DE SOPORTE	36.700.000	2
		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	253.000.000	16
	BR5	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	15.000.000	1
		PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	74.000.000	1
		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	40.000.000	3
		SERVICIOS DE SOPORTE	192.134.111	2
		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	1.610.600.000	18
	REGIONAL	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	17.000.000	1
		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	158.000.000	3
		QUÍMICOS BÁSICOS	94.880.000	1



		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	4.000.000	1
APALANCAMIENTO	BR30	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	90.000.000	1
	BR5	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	450.000.000	5
	REGIONAL	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	89.000.000	1
TOTAL VIGENCIA FUTURA			3.446.814.111	73

OFERENTE	VALOR	OBJETO
OPTICA SAN IGNACIO UNIDAD MOVIL LTDA	2.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIO DE SALUD EN OPTOMETRIA PARA LOS ESM BAS01 - GMSIL, TARQUI, BISUC EN BOYACA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK	21.500.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LOS ESM SATELITES DE LOS ESM DE BR1 BOYACÁ (BATAR-GMSIL-BAS01-BISUC-CRL-BITER1)
CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL SAS	10.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE SALUD DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ESM BAS01
AVANCEMOS CENTRO DE REHABILITACION SAS	10.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE NEUROLOGIA, NUTRICION Y DIETICA, ATENCION DOMICILIARIA Y HOSPITALIZACION EN CASA TUNJA, DUITAMA Y SOGAMOSO (MUNICIPIOS DE BOYACA)
OPTICA SAN IGNACIO UNIDAD MOVIL LTDA	5.000.000,00	VF ADICION BR1 SUMINISTRO DE PRODUCTOS SOBRE MEDIDAS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE DE CONTACTO Y OFTALMOLOGICOS) INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA LOS ESM BAS01, BATAR, BISUC, GMSIL, CRL

OFERENTE	VALOR	OBJETO
AVANCEMOS CENTRO DE REHABILITACION SAS	10.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIO REHABILITACION FUNCIONAL PARA ATENCION DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE ESM BAS01

RESTRINGIDO



ASORSALUD S.M. LIMITADA	2.000.000,00	VF ADICION BR1 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LINEA BLANDA BAS01
INSERBOY S.A.S	150.000.000,00	VF ADICION BR1 SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO PARA LOS ESM BR01 BOYACÁ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	5.000.000,00	VF ADICION BR1 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DE COMPLEJIDAD ESM BAS01 TUNJA BOYACA SAN RAFAEL
OIR UNIDAD DE AUDIOLOGIA IPS S.A.S	2.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE SALUD EN FONOAUDIOLOGIA AUDIOMETRIA - LOGOAUDIOMETRIA - IMPEDANCIOMETRIA Y PROCEDIMIENTOS AFINES ESM BAS01 TUNJA
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S A S	35.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA BASICA , MEDICALIZADA Y NEONATAL DE PACIENTES DESDE TUNJA A BOGOTA O DE OTROS MUNICIPIOS DE DPTO BOYACA A TUNJA Y/O BOGOTA PARA LOS ESM BR01

OFERENTE	VALOR	OBJETO
HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE	5.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE SALUD I, II Y ALGUNOS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BATAR SOGAMOSO
SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIMITADA SIREB LTDA	20.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL, PARA LA ATENCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA, CEGUERA, BAJA VISION) Y MULTIPLE ESM BATAR SOGAMOSO



SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIMITADA SIREB LTDA	10.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA BATAR SOGAMOSO
--	---------------	---

OFERENTE	VALOR	OBJETO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	5.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM GMSIL DUITAMA

OFERENTE	VALOR	OBJETO
QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S	20.000.000,00	VF ADICION BR1 SERVICIO DE REHABILITACION FUNCIONAL, PARA LA ATENCION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA / DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MULTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS HIJOS MENORES 18 AÑOS ESM BISUC CHIQUINQUIRA

OFERENTE	VALOR	OBJETO
ORTIZ ANDREA ALBARRACIN ORTIZ	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR30 SERVICIOS DE AUDIOLOGIA BAS30
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK	28.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO A TODO COSTO, ASEPSIA Y DESINFECCION PARA LOS ESM BR30 NORTE DE SANTANDER (BAS30- BISAN -BIROV- BITER30 -BIJOS)
ECOIMAGEN SALUD S.A.S.	40.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (RADIOGRAFIA - MAMOGRAFIA - TAC - RESONANCIA - ECOGRAFIA - DUPLEX) ESM BAS30 CUCUTA
CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO MEDICO I.P.S S.A.S.	5.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN IMAGENES DIAGNOSTICAS - ECOGRAFIA - ULTRASONOGRAFIA - DUPLEX BIROV PAMPLONA



QUINBERLAB S.A.	94.880.000,00	VF ADICION BR5 - BR30 SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO CON EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS ESM BR05 Y BR30 (SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER)
INSERBOY S.A.S	40.000.000,00	VF ADICION BR30 SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, DOMICILIARIO Y HOSPITALARIO PARA EL PERSONAL DEL BAS30, BIROV, BISAN

OFERENTE	VALOR	OBJETO
MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	10.000.000,00	VF ADICION BR30 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE APOYO EN SALUD (PAS) LINEA BLANDA PARA LOS ESM BAS30, BISAN, BIROV, BITER30, BIJOS
CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S	35.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA BAS30
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	5.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN PSIQUIATRIA AMBULATORIA Y HOSPITALARIA BAS30
CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DIAGNOSTICA ESPECIALIZADA IPS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	40.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD EN ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PARA LOS ESM BAS30, BIROV Y BISAN CUCUTA PAMPLONA Y OCAÑA NORTE DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	5.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BAS30 CUCUTA
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	8.700.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A TODO COSTO INSTALACIONES FISICAS ESM BAS30

OFERENTE	VALOR	OBJETO
OJEDA CLARO CARLOS ALBERTO	5.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA URGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS ESM BISAN OCAÑA

RESTRINGIDO



CENTRO DE ECO- RADIOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA	20.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS EN IMAGENES DIAGNOSTICAS SIMPLE, ULTRASONOGRAFIA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS AFINES ESM BISAN OCAÑA
YASMIN JAIME BAYONA	5.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD DE FONOAUDIOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS DE AUDIOLOGIA BASICA Y TERAPIA DE LENGUAJE ESM BISAN OCAÑA
LAUDY JOHANNA JACOME SOLANO	1.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD EN OPTOMETRIA Y ORTOPTICA BISAN OCAÑA
HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	20.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (TAC - RESONANCIA MAGNETICA) ESM BISAN OCAÑA

OFERENTE	VALOR	OBJETO
FUNDACION AMIGA DEL PACIENTE	20.000.000,00	VF ADICION BR30 SERVICIOS DE SALUD CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA, CX AMBULATORIA DE BAJA COMPLEJIDAD BIROV PAMPLONA
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE PAMPLONA S.A.S.	6.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN EL AREA DE CARDIOLOGIA ESM BIROV EN PAMPLONA
LIBIA DEL PILAR HERRERA GAMBOA	1.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIOS DE OPTOMETRIA BIROV PAMPLONA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	5.000.000,00	VF ADICION BR30 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD BIROV PAMPLONA



OFERENTE	VALOR	OBJETO
CATME S.A.S.	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR5 SERVICIOS DE IMA GENES DIAGNOSTICAS DMBUG
CONGREGACION MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR5 SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA DMBUG
PAINFREE SAS	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR5 SERVICIOS DE MEDICINA DEL DOLOR DMBUG
AUDIOMIC S.A.S.	89.000.000,00	VF APALANCAMIENTO AQUISICION DE PROTESIS AUDITIVAS REGIONAL II
CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR5 APALANCAMIENTO VF SERVICIO NEUROLOGIA DMBUG
TOTAL QUALITY CONTROL LAB ANALYSIS S.A.	90.000.000,00	VF APALANCAMIENTO BR5 PRESTACION DE SERVICIO LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DMBUG

OFERENTE	VALOR	OBJETO
CLINICA CHICAMOCHA S.A.	218.600.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, ATENCION AMBULATORIA INCLUYE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, LABORATORIO CLINICO E IMAGENES DIAGNOSTICAS DMBUG
"ADIS" ATENCION DOMICILIARIA INTEGRAL DE SALUD S.A.S.	150.000.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZADOS EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL E INSUMOS PARA PACIENTES REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA Y CON DIAGNÓSTICO
VIDA MEDICA LTDA	50.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL NIÑOS 0 A 18 AÑOS GRUPO 2 DISCAPACIDAD MOTORA POR ALTERACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL PERIFERICO DMBUG



ARNULFO CRIOLLO HERRAN	98.000.000,00	VF ADICION SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO (DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS) REGIONAL II
OFERENTE	VALOR	OBJETO
MEDICINA Y TERAPIAS DOMICILIARIAS S.A.S.	450.000.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, SERVICIOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS QUE REQUIERE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DMBU
FYB INGENIERIA SAS	11.500.000,00	VF ADICION BR5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ESTERILIZACION A VAPOR Y ESTERILIZADOR A BAJA TEMPERATURA DMBU
W & J ELEVADORES S.A.S.	20.000.000,00	VF ADICION BR5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSORES DMBU
ORBIDENTAL S A S	8.500.000,00	VF ADICION BR5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPO BIOMEDICO ESPECIALIZADO AUTOCLAVES EURONDA REGIONAL II
INSERBOY S.A.S	150.000.000,00	VF ADICION BR5 SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, DOMICILIARIO PARA EL DMBU - BAADA2 - BAGAL- BILUD- BITER5- BASRO
OFERENTE	VALOR	OBJETO
MESSER COLOMBIA S.A.	30.000.000,00	VF ADICION BR5 SUMINISTRO DE OXIGENO, GASES MEDICINALES,



		OXIDO NITROSO MEDICINAL, DIOXIDO DE CARBONO, AIRE MEDICINAL, NITROGENO LIQUIDO Y COMPRIMIDO PARA DMBUG - BAADA2 - BAGAL- BILUD- BITER5- BASRO
GRUPO OPTICO S.A.S.	15.000.000,00	VF ADICION BR5 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PRODUCTOS SOBRE MEDIDAS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE DE CONTACTO Y OFTALOMOLOGICOS) INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA LOS ESM BAADA2, BASRO48, BAGAL, BILUD, DMBUG
C&G SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	74.000.000,00	VF ADICION BR5 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACION DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS DMBUG
INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A	250.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS, TERAPEUTICOS, URGENCIAS DE LA ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD DE CARDIOLOGIA DMBUG
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	5.000.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE PSIQUIATRIA DMBUG
OFERENTE	VALOR	OBJETO
"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"	9.634.110,90	VF ADICION BR5 SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA ESM SATELITES BR05

RESTRINGIDO



SANDESOL S.A. E.S.P.	4.000.000,00	VF ADICION PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES POSCONSUMO RAEI INCLUIDOS LOS ELEMENTOS O MATERIALES PARA SU ALMACENAMIENTO O DISPOSICION FINAL REGIONAL II
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.	25.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD EN GASTROENTEROLOGIA - HEPATOLOGIA - COLOPROCTOLOGIA DMBU
INFARMED S.A.S.	20.000.000,00	VF ADICION SUMINISTROS DE INSUMOS DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA PACIENTES CON COMITE TECNICO CIENTIFICO - TUTELAS REGIONAL II
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	221.500.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS, TERAPEUTICOS, ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, ATENCION AMBULATORIA EN ESPECIALIDAD DE ONCOLOGIA DMBU
OFERENTE	VALOR	OBJETO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	5.000.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD BAGAL SOCORRO



CLINIMED BARBOSA LTDA C.M.B.	10.000.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - BAGAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHARALA	1.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD CHARALA BAGAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA	7.500.000,00	VF ADICION BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I, II Y ALGUNOS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD EN MALAGA BAGAL

OFERENTE	VALOR	OBJETO
HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BITER5 AGUACHICA CESAR
UNIDAD DE DIAGNOSTICO CLINICO ESPECIALIZADO S.A.S.	2.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD EN EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO ESM BILUD SAN VICENTE DE CHUCURI
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO	5.000.000,00	VF ADICION BR5 SERVICIOS DE SALUD DE II Y III NIVEL BAADA



Posteriormente continúa con la socialización de la contratación del personal de prestación de servicios:

REGIONAL	PS ADMINISTRATIVOS			PS ASISTENCIALES			TOTAL CUPOS CONTRATADOS	TOTAL CUPOS AUTORIZADOS	% TOTAL CUPOS CONTRATADOS
	CUPOS ADMINISTRATIVOS AUTORIZADOS	PERSONAL CONTRATADO ADMINISTRATIVOS	% ADMINISTRATIVOS	CUPOS ASISTENCIALES AUTORIZADOS	PERSONAL CONTRATADO ASISTENCIAL	% ASISTENCIALES			
REG 2 BUCARAMANGA	9	9	100%	274	272	99%	281	283	99%

NOVEDADES	BICON50	1	MEDICO GENERAL
	DMBUG	1	TECNOLOGO EN RAYOS X



SANTANDER - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
DMBUG	AUXILIAR DE ENFERMERIA	40
DMBUG	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
DMBUG	BACTERIOLOGA	4
DMBUG	ENFERMERIA PROFESIONAL	12
DMBUG	ENFERMERO PROF ESP. EN AUDITORIA DE SALUD	3
DMBUG	FISIOTERAPEUTA	2
DMBUG	FONOAUDIOLOGA	2
DMBUG	HIGIENISTA ORAL	2
DMBUG	MEDICO ANESTESIOLOGO	2
DMBUG	MEDICO INTERNISTA	4
DMBUG	MEDICO CIRUJANO GENERAL	1
DMBUG	MEDICO DERMATOLOGO	1
DMBUG	MEDICO FISIATRA	2
DMBUG	MEDICO GASTROENTEROLOGO	1
DMBUG	MEDICO GENERAL	20

DMBUG	MEDICO GINECOLOGO	3
DMBUG	MEDICO OFTALMOLOGO	1
DMBUG	MEDICO ORTOPEDISTA	1
DMBUG	MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	1
DMBUG	MEDICO PEDIATRA	3
DMBUG	MEDICO PSIQUIATRA	1
DMBUG	MEDICO ESP. RADIOLOGIA	1
DMBUG	MEDICO UROLOGO	1
DMBUG	NUTRICIONISTA	1
DMBUG	ODONTOLOGO ENDODONCISTA	1
DMBUG	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	1
DMBUG	PSICOLOGO	1
DMBUG	TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS	1
DMBUG	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1
DMBUG	TRABAJADOR SOCIAL	2
DMBUG	ODONTOLOGO GENERAL	1
DMBUG	TRABAJADOR SOCIAL ESP. EN GARANTIA DE CALIDAD	1
DMBUG	TOTAL	119



SANTANDER - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
DMBUG	ASESOR JURIDICO	2
DMBUG	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	2
DMBUG	AUXILIAR CONTABLE	1
DMBUG	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3
DMBUG	CONTADOR	1
	TOTAL	9

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BAADA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2
BAADA	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BAADA	BACTERIOLOGA	1
BAADA	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
BAADA	MEDICO GENERAL	2
BAADA	ODONTOLOGO GENERAL	1
BAADA	PSICOLOGO	1
	TOTAL	9

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BAGAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3
BAGAL	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BAGAL	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
BAGAL	FISIOTERAPEUTA	1
BAGAL	MEDICO GENERAL	3
BAGAL	PSICOLOGO	1
BAGAL	TRABAJADOR SOCIAL	1
	TOTAL	11

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BASRO48	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
BASRO48	MEDICO GENERAL	1
BASRO48	ODONTOLOGO GENERAL	1
BASRO48	PSICOLOGO	1
	TOTAL	4

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BITER5	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
BITER5	AUXILIAR DE FARMACIA	1
BITER5	MEDICO GENERAL	1
BITER5	ODONTOLOGO GENERAL	1
BITER5	PSICOLOGO	1
	TOTAL	5

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BILUD	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
BILUD	BACTERIOLOGA	1
BILUD	FISIOTERAPEUTA	1
BILUD	ODONTOLOGO GENERAL	1
BILUD	PSICOLOGO	1
	TOTAL	5



NORTE SANTANDER - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BAS30	AUXILIAR DE ENFERMERIA	7
BAS30	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	1
BAS30	MEDICO GENERAL	7
BAS30	FISIOTERAPEUTA	2
BAS30	TRABAJADOR SOCIAL	1
BAS30	PSICOLOGO	2
BAS30	BACTERIOLOGA	2
BAS30	ODONTOLOGO 6H GENERAL	2
BAS30	ENFERMERIA PROFESIONAL	4
BAS30	NUTRICIONISTA	1
BAS30	ODONTOLOGO GENERAL	1
BAS30	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1
BAS30	MEDICO FAMILIAR	1
BAS30	ENFERMERA PROFESIONAL ESP EN AUDITORIA DE SALUD	2
	TOTAL	34

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BIROV	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
BIROV	BACTERIOLOGA	1
BIROV	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
BIROV	FISIOTERAPEUTA	1
BIROV	MEDICO GENERAL	2
BIROV	PSICOLOGO	1
BIROV	TRABAJADOR SOCIAL	1
BIROV	ODONTOLOGO	1
	TOTAL	9

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BITER 30	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
BITER 30	ODONTOLOGO GENERAL	1
BITER 30	MEDICO GENERAL	1
BITER 30	PSICOLOGO	1
	TOTAL	4



NORTE SANTANDER - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BISAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3
BISAN	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BISAN	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
BISAN	FISIOTERAPEUTA	1
BISAN	MEDICO GENERAL	3
BISAN	PSICOLOGO	1
	TOTAL	10

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BIJOS	PSICOLOGO	1
	TOTAL	1

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BICON50	ODONTOLOGO GENERAL	1
BICON50	PSICOLOGO	1
	TOTAL	2



BOYACÁ - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BAS01	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9
BAS01	FISIOTERAPEUTA	2
BAS01	MEDICO GENERAL	6
BAS01	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BAS01	ENFERMERIA PROFESIONAL	2
BAS01	PSICOLOGO	1
BAS01	TRABAJADOR SOCIAL	1
BAS01	ODONTOLOGO GENERAL	1
BAS01	ENFERMERA PROFESIONAL ESP EN GARANTIA DE LA CALIDAD	1
BAS01	ENFERMERA PROFESIONAL ESP EN AUDITORIA DE SALUD	1
BAS01	MEDICO FAMILIAR	1
	TOTAL	26

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BATAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2
BATAR	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BATAR	MEDICO GENERAL	2
BATAR	ODONTOLOGO GENERAL	1
BATAR	PSICOLOGO	1
BATAR	PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL	1
	TOTAL	8

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BISUC	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2
BISUC	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	1
BISUC	MEDICO GENERAL	2
BISUC	PSICOLOGO	1
BISUC	TRABAJADOR SOCIAL	1
	TOTAL	7



BOYACÁ - OPS

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
GMSIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	5
GMSIL	FISIOTERAPEUTA	1
GMSIL	MEDICO GENERAL	2
GMSIL	PSICOLOGO	1
GMSIL	TRABAJADOR SOCIAL	1
GMSIL	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
	TOTAL	11

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
GMSIL CRL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
GMSIL CRL	ENFERMERIA PROFESIONAL	1
GMSIL CRL	MEDICO GENERAL	2
GMSIL CRL	MEDICO INTERNISTA	1
	TOTAL	5

SATÉLITE	PROFESIÓN	CANTIDAD
BITER01	ODONTOLOGO GENERAL	1
BITER01	PSICOLOGO	1
	TOTAL	2



La Sra. Cr. Figueroa al terminar cede el uso de la palabra a las Trabajadoras sociales de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Regional 2 para que socialicen el Portafolio de Servicios de cada ESM, iniciando la TS. Jenny Franco de BAGAL, luego la TS. Carmen Hernández de BAS 30, al finalizar dicha intervención la Sra. Cr. Figueroa le pregunta al Sr. Mayor Acevedo porque la Farmacia no tiene servicio de atención 24 horas, a lo que el Sr. My. Acevedo le informa que debido al atentado a la Brigada 30 en el año 2021 las instalaciones del Dispensario y Farmacia fueron reubicadas en tiempo record por fuera de la Brigada 30, y que de acuerdo a Comisión de la Disan, la Farmacia quedo con el horario de Lunes a Sábado, sin embargo el Sr. My. Acevedo ya ha solicitado mediante oficio a la Disan, sobre el horario de la farmacia que indicaciones dan al respecto en esta vigencia, así mismo la Sra. Cr. Figueroa indica que el horario de toma de muestras de laboratorio clínico debe aumentarse, ya que deben ser dos horas disponibles para que los usuarios pueden llegar a la toma de las muestras.

Luego se le da la palabra a la TS. Oriana Piñeros del ESM BIROV, la observación que realiza la Sra. Cr. Figueroa a su portafolio es que se debe implementar el envío de resultados por correo electrónico, y lo mismo que para el BAS 30 aumentar el servicio de toma de muestras a dos horas, continua con la intervención la TS. Leidy Jaimes del ESM BISAN, a quien también se le realiza la misma observación a su portafolio en cuanto a establecer dos horas disponibles para la toma de muestras y el envío de resultados de laboratorio clínico por correo electrónico, luego la intervención de TS. Daniela Pinto del ESM BAS01, TS. Leidy Garzón ESM GMSIL, TS. Mariana Carrillo DMBUG sin novedad alguna por parte de la Sra. Cr. Figueroa frente a sus portafolios de servicio.

La Sra. Cr. Figueroa socializa las inasistencias del mes de diciembre 2021 de las citas médicas en el DMBUG, donde se puede evidenciar los costos de la inasistencia de 382 citas que son de \$12.463.757, así mismo recalca que esas citas pudieron ser aprovechadas por otros usuarios, y hace el llamado a la importancia de asistir a las citas programadas.

Seguidamente realiza intervención la TS. Cindy Marcela Santiago Sánchez del DMBUG quien socializa el acuerdo 050 2009, que faculta para establecer las sanciones pedagógicas a los usuarios inasistentes, así mismo explica que para el caso de DMBUG se realizan la charla educativa los días martes de 08:00 a.m. – 09:00 a.m. y de 02:00 p.m. a 03:00 p.m., le hace un llamado de apoyo a los representantes de las veedurías y asociaciones para que ellos sean difusores de la importancia de asistir oportunamente a las citas o de cancelarlas a tiempo por medio del Call center y Porta.sis con hasta tres horas de anticipación, y así otros usuarios puedan acceder a la oportunidad de la citas. Así mismo continua su participación exponiendo los derechos y deberes que tienen los usuarios y allí se detiene a recalcar que si bien es cierto los usuarios tienen derechos también tienen deberes, y uno de



de ellos brindar trato con respeto al personal de la salud, ya que se ha evidenciado con mucha preocupación que los usuarios vienen teniendo comportamientos de irrespeto por el personal de la salud, hace el llamado al buen trato en doble vía, de usuario a personal de la salud y viceversa.

DEBERES DE LOS USUARIOS

- Actuar de buena fe y cumplir las normas frente al Subsistema de salud
- Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiere para efectos del servicio
- Informar a los responsables y autoridades de todo acto o hecho que afecte al Subsistema
- Cumplir las citas programadas y atender los requerimientos del personal administrativo y central de salud
- Informar oportunamente la exclusión de beneficios por muerte o separación o cumplimiento del límite de edad
- Preocuparse por su autocuidado, el de su familia y su comunidad
- Atender las recomendaciones formuladas en los programas de prevención
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la salud y la vida de las personas
- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud
- Usar adecuadamente y racionalmente los recursos del Subsistema de salud

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Conocer sus derechos y obligaciones
- Acceder a los servicios y tecnologías de salud que le garanticen una atención integral y al suministro y dispensación de medicamentos
- A la prestación del servicio de salud según su complejidad
- A elegir libremente el profesional de la salud según disponibilidad
- A una comunicación plena y clara con el equipo de salud
- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley
- A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada
- A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad
- A que no se limiten los cargos administrativos que le corresponde asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio
- A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres
- A reclamar y sugerir mejoras en el servicio

Oficina de Atención al Usuario



SEÑOR USUARIO,
SU OPINIÓN ES
MUY IMPORTANTE
PARA NOSOTROS
¡AYÚDENOS A
MEJORAR!

Subsistema de Salud
de las Fuerzas Militares

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

Un equipo comprometido con la salud

Continúa con la socialización de los canales de comunicación, la importancia de habilitar su usuario y contraseña en el portal.sis ya que la plataforma permite solicitar citas, certificados, cancelar sus citas oportunamente y demás tramites en línea que permite que el usuario no se traslade hasta los ESM a realizarlos de manera presencial, así mismo invita a todos los asistentes a participar de la I Encuesta de Satisfacción Trimestral 2022 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. En ese punto se da por finalizada la presentación y se da paso a las intervenciones por parte de los asistentes, en los cuales se les indica el proceso de participación teniendo en cuenta que cada intervención o planteamiento de inquietudes tiene un tiempo de 3 minutos.

Plenaria de los asistentes

- ASOPECOL Asociación De Soldados Pensionados De Colombia SLP ® Nelson Merchán, inicia felicitando a la Sra. Cr. Figueroa por establecer estos espacios tan importantes que sirven para comunicar las situaciones particulares del sistema de salud, y plantea tres inquietudes, la primera relacionada a que los pacientes que son atendidos por atención prioritaria deben regresar a la oficina de referencia y contrareferencia para hacer el registro de las ordenes ambulatorias, lo segundo el ingreso al parqueadero de discapacitados del DMBUJ informa también que el ya



realizo oficio al B.A.S.P.C para que se le indique cual va ser el manejo para los discapacitados y por ultimo manifiesta que actualmente existen dificultades para pacientes con proceso de prótesis ocular ya que los remiten hacia la ciudad de Bogotá, por lo tanto se realizó contacto con el Dr. Jaime Villamizar de la FOSCAL quien manifiesta que los puede atender, que solo es que el establecimiento realice los acercamientos administrativos para ello.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde le manifiesta que va a revisar el proceso de prioritaria referentes al registro de las ordenes, ya que eso se había corregido en el 2021, pero que se compromete a realizar las acciones correspondientes, así mismo le manifiesta que actualmente por temas de protocolos de seguridad para el ingreso al Cantón, se han dispuesto de 30 fichos de parqueadero para el Dispensario, sin embargo le va a realizar seguimiento a la respuesta del oficio radicado por ASOPECOL frente al tema de los parqueaderos de los discapacitados, en cuanto a prótesis oculares le indica que en el momento no tiene pendiente a algún usuario por prótesis ocular, y le solicita al Sr. Nelson que por favor si conoce de alguien lo direccione al DMBUG para brindar la atención necesaria.

- Veeduría para el ESM BAGAL, SV ® Luis Simón Camacho Socorro, quien se pronunció frente a los siguientes aspectos, donde indaga sobre el bloque de preguntas que solicitaron con antelación, así mismo indica que se mantiene la dificultad para la comunicación por medio telefónico con el ESM BAGAL, solicita que se haga envío a las veedurías de las actas de reunión y también que se realicen estrategias para realizar actualización de datos en el sistema que no implique el desplazamiento hasta las Oficinas de Carnetización.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde contesta referente al bloque de preguntas que las desconoce, pero que con la dirección del BAGAL se establezca una reunión y la inviten para poder participar, se le solicita respetuosamente se le dé la oportunidad a la nueva Directora del ESM BAGAL Te. Xiomara Silva, quien actualmente se encuentra realizando las gestiones necesarias para conseguir el apoyo de personal militar para las áreas de referencia y asignación de citas médicas, en cuanto a la copia del acta, se le informa que puede solicitar copia en el ESM BAGAL a partir del 25 de Febrero, referente a la actualización de datos en el sistema se le indica que se elevara solicitud a la Dirección General de Sanidad Militar, dado que se trata de directrices que superan su nivel de gestión, sin embargo solicitara si la DIGSA considera pertinente que se les habilite el rol necesario a los perfiles de trabajo social.



- Veeduría Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares De Santander, SP @ Laureano López Fonseca ESM BAGAL, quien Indica que se presentan dificultades con la contratación que truncan los procesos médicos, refiriendo que en Diciembre no se recibieron órdenes médicas para autorizar, así mismo expresa la Inconformidad con la Regionalización y demora en las autorizaciones, describe que en los Hospitales Públicos se presentan muchos traumatismos para la atención.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, le responde que el DMBUG desde el área de referencia y contrareferencia se encuentra realizando los mayores esfuerzos para que puedan disminuirse los tiempos en autorizaciones, designando personal para dar apoyo al área y poder atender a los municipios de manera más ágil. Así mismo, aclara que el sistema de regionalización hace parte de los lineamientos establecidos por los altos mandos de Sanidad Militar, por lo cual no es posible desde su nivel de gestión realizar cambios en este aspecto, sin embargo, se encuentra presta a escuchar y realizar los ajustes necesarios para mejorar el servicio. En cuanto los traumatismos en la atención de los hospitales públicos, van más allá del hecho que sean públicos o privados, debido a que en Colombia la red pública y privada no es suficiente para la actual demanda de servicios médicos, sin embargo indica que desde el DMBUG y los ESM se busca la mejor oferta de servicios a contratar, con el fin de garantizar la oportunidad de acceso al servicio de salud a los usuarios.

- Veeduría Control Social Colombia SP@ Evaristo Torres, el cual expuso su inconformidad sobre las acciones tomadas por los batallones del BAS30 y BIROV en el ingreso de vehículos al cantón militar, expresa la falta de personal, el sitio en el cual está actualmente el ESM es muy pequeño, la demora en la autorización de las ordenes de pamplona, así mismo manifiesta que trabajo social debería trabajar de la mano con las veedurías.

Interviene la Sra. CR. Figueroa, donde le explica que para Cúcuta fueron contratados 34 personas por prestación de servicio y en Bucaramanga 119 contratista, manifiesta también que por el atentado en la Brigada 30 se reubico el ESM para garantizar la atención de los usuarios, por lo que el sitio que consiguieron lo adaptaron físicamente para el funcionamientos de los consultorios, en el Cantón quedo para la atención del personal militar el servicio de fisioterapia, odontología, medicina general. En cuanto a las autorizaciones de pamplona se tiene la orden de coordinar las respuestas en 5 días hábiles, así mismo manifiesta que los temas de seguridad no se negocian, los Establecimientos de Sanidad Militar que se encuentran dentro de un Cantón Militar se rigen en las medidas de seguridad, esto con el fin de proteger al personal militar y civil que se encuentra dentro de las instalaciones militares, referente al presupuesta le



informa que la sanidad tiene recursos limitados y desde las regionales se administran de la mejor manera.

- Jesús Mejía usuario Bas30, informa la inconformidad referente a las urgencias después de las 10:00 p.m. son muy complicadas, ya que se llegan a la clínica Medical Duarte y no los atienden hasta tener una orden del Establecimiento, por otro lado solicita que los resultados de laboratorio clínico sean enviados al correo electrónico, manifiesta también que la farmacia solo atiende hasta el día sábado y que se generan muchos pendientes en la dispensación, la demora en la respuesta a las autorizaciones.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde le ordena al Sr. My Acevedo le de las respuestas al Sr. Jesús, por lo que el My refiere que actualmente en el ESM BAS 30 no se cuenta con atención de urgencias si no de Atención Prioritaria el cual funciona de Lunes a Sábado de 07:00 a.m. a 7:00 p.m. ya que no cuenta con el personal para la atención del día domingo, que efectivamente en la Clínica Medical Duarte en ocasiones le ponían barreras para acceder al servicio, pero que en reunión con la Subdirectora de la clínica, se estableció un mecanismo de atención y comunicación para que no hubieran inconvenientes con el ingreso y atención de los pacientes de Sanidad Militar. En cuanto al horario de la farmacia que antes funcionaba 24 horas lo siete días de la semana, indica que Comisión de la DIGSA y DISAN, al reubicar el ESM establecieron que el horario de atención de la farmacia seria solo hasta las 08:00 p.m., sin embargo el realizo solicitud sobre la ampliación de los horarios y esta la espera de la respuesta, referente a las autorizaciones indica que cuenta dos profesionales en auditoria para todo el proceso de referencia y contrareferencia.

- ASORBOY, SLP ® Miguel Ángel Pinto, solicita se realice una campaña para el registro de los usuarios en la plataforma portal.sis, así mismo informa que los usuarios a pesar de que llevan años con atención en este dispensario aparecen adscritos en otros dispensarios y por lo tanto no les dan servicios, de igual modo solicita capacitación a los usuarios para que puedan acceder a la plataforma portal salud sis. y que exista la manera de actualizar los correos electrónicos para poder recuperar la contraseña, ya que muchos usuarios deben desplazarse desde zonas un poco distantes y los gastos en pasajes solo para actualizar ese dato.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde se le indica que va a enviar un video donde se explica paso a paso el proceso de registro en el portal.sis para que todos los ESM



desde las oficinas de atención al usuario y participación social puedan orientar y apoyar correctamente a los usuarios que lo requieran, así mismo le solicita que por favor le envíen al correo electrónico Jenny.figueroa@buzonejercito.mil.co

- Veeduría VEECIMILBOY, SP ® Marco Alonso Fuquen Ojeda, realiza la observación que las Trabajadoras Sociales del BISUC y del BATAR no socializaron el portafolio de servicios de sus ESM, también refirió que hay demora en el trámite de autorizaciones y solicita se agilice y se realice contratación con el hospital regional de Sogamoso y así evitar que los usuarios se desplacen hasta Bogotá por exámenes y procedimientos que se pueden realizar en Sogamoso.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde verifica por qué no intervinieron las Trabajadoras Sociales del BISUC y BATAR, y fue por un error logístico de la no apertura de los portafolios del dichos ESM, por lo que la Sra. Cr. Figueroa le pide excusas al SP ® Fuquen, y le explica lo sucedido, así mismo le da a conocer porque la demora en la contratación de los hospitales a nivel Regional No. 2, y se debe a que entramos en Ley de Garantías por el proceso electoral que atraviesa el país, y algunos hospitales presentaron novedades con documentación, la cual no aportaron en la línea de tiempo antes de iniciar Ley de Garantías.

- VEESAMILDU, SMC ® Graciliano Gaviria Socha, manifiesta que frente al punto de contratación le quedo claro la explicación para el personal que asiste de la provincia del tundama norte Gutiérrez. Refiere que la Sra. Cr. Figueroa hizo una buena explicación porque no se había contratado, segundo punto solicita muy respetuosamente, que a la señora odontóloga se le aumente las dos horas de trabajo porque está laborando seis horas en esas horas está dejando de atender 20 paciente en la semana y en el mes 80 paciente, expresa que en el ESM es necesario aumentarle las horas a la odontóloga y la doctora trabajadora social. Otro punto que solicitó es que se nombre un auxiliar de odontología, debido a que la odontóloga tiene que atender paciente y luego de terminar pasa ella misma a realizar los proceso de esterilización de los elementos que viene utilizando, también le toca hacer aseo. Así mismo solicitó que posibilidad se felicite a la doctora Leidy Garzón trabajadora social, ya con el apoyo de la profesional hemos adelantado tres capacitaciones para que los usuarios aprendan a ingresar a la plataforma portal.sis, se está haciendo trabajando con la plataforma, recientemente se realizó una capacitación en el casino de suboficiales, se ha venido trabajando de una forma mancomunadamente y excelente con el personal del ESM.

Interviene la Sra. Cr. Figueroa, donde manifiesta lo referente al aumento de horas no es posible debido a que se cuenta con un documento instructivo de asignación de cupo asistencial de la Regional 02 por parte de la Dirección de Sanidad Ejercido, este



instructivo llegó el DMBUG año pasado el día 07 de diciembre 2021 y en el cual estipula los cupos y salarios asignados para cada satélite, al GMSIL llegó el cupo para tres auxiliares de enfermería y un auxiliar de odontología, dos médicos generales, una odontóloga, una trabajadora social, una psicóloga y una enfermera jefe. En el instructivo también llega los honorarios que van a recibir la odontóloga y trabajadora social llegaron por un valor que corresponde a seis horas laborales, en este sentido no se tiene la posibilidad de aumentarles las horas porque llegaron establecidas en el instructivo, la doctora atiende las seis horas sin embargo, se va a realizar la solicitud a la Dirección de Sanidad Militar, para ello se requiere que el Director del ESM de Duitama me envíe la estadística de atención de la profesional, en cuanto a lo que indico sobre el nombramiento del auxiliar de odontología, porque le toca hacer el proceso de esterilización a la misma odontóloga, se le informa que si llegó el cupo de auxiliar de odontología, y es este auxiliar quien tiene que hacer ese proceso de lavado y desinfección del material.

Con relación a la felicitación de la doctora Leidy, expresa su cordialidad y la felicita verbalmente por su trabajo, sin embargo aclara que no se puede felicitar por el orden semanal, debido a que la trabajadora social está por contrato de prestación de servicios, y los prestadores de servicio no hacen parte de la planta del personal civil, entonces si se le reconoce su trabajo y le alegra mucho que los usuarios reconozcan el trabajo, manifiesta que hablara con el Director del ESM internamente para que le hagan un reconocimiento a la trabajadora social y aquí públicamente en la reuniones felicitamos y a replicar lo que la trabajadora social hace, que son las buenas practicas, las campañas de activar los usuarios en el portal.sis

- Se finaliza la reunión con los compromisos que a continuación se describen, la despedida a cargo de la Directora del ESM DMBUG agradeciendo la activa participación de las veedurías y asociaciones.

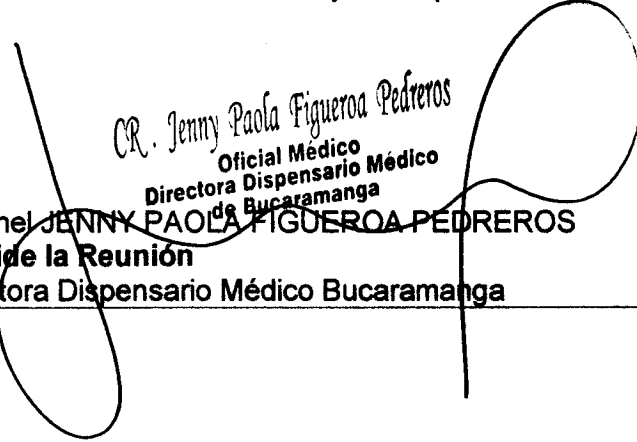
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Organizar reunión con el ESM BAGAL y su veeduría	Te. Xiomara Silva PS. Jenny Franco	31 Marzo 2022
2. Seguimiento a la respuesta del oficio enviado por la dirección del ESM BAS 30 sobre el horario de la farmacia en Cúcuta.	My. Juan Acevedo Ps. Carmen Hernández	31 Marzo 2022
3. Direccionar a los usuarios pendientes por prótesis oculares al DMBUG	Referencia y Contrareferencia DMBUG	31 Marzo 2022



4. Seguimiento a la respuesta del oficio radicado por ASOPECOL sobre los parqueaderos a los discapacitados.	Cr. Jenny P. Figueroa PS. Cindy Santiago	31 Marzo 2022
5. Enviar instructivo y video a las trabajadoras sociales de la Regional 2 sobre el portal.sis	Cr. Jenny P. Figueroa Ps. Cindy Santiago	31 Marzo 2022
6. Recepcionar el listado de usuarios pendiente por cambiar o actualizar el correo electrónico y poder hacer la gestión del cambio.	Cr. Jenny P. Figueroa	31 Marzo 2022

Convocatoria próxima reunión: 21-04-2022

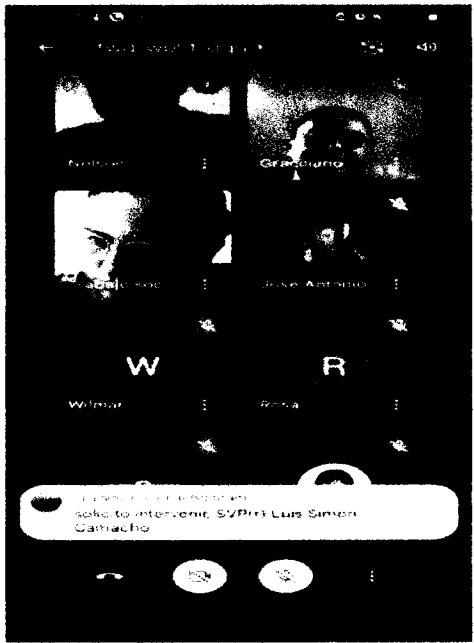
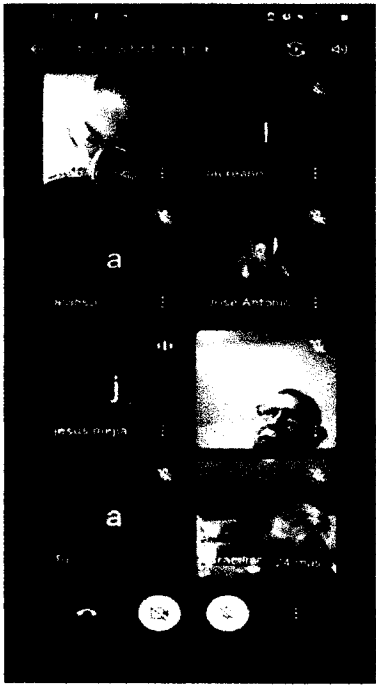
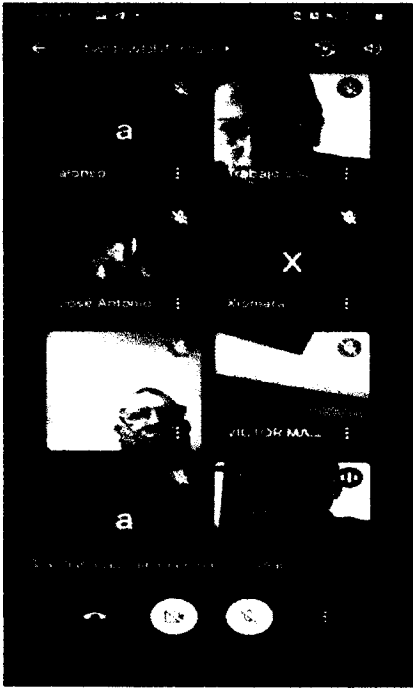

PS. Cindy Marcela Santiago Sánchez
Secretario de la Reunión
Trabajadora Social
Oficina de Atención al Usuario y Participación Social DMBUG


CR. Jenny Paola Figueroa Pedreros
Oficial Médico
Directora Dispensario Médico
de Bucaramanga
Coronel JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
Preside la Reunión
Directora Dispensario Médico Bucaramanga

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 26 de 27
		Código: FO-SECEJ- CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO



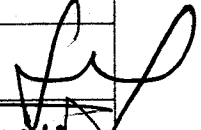
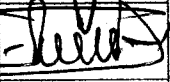
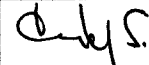
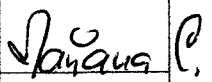
RESTRINGIDO

NIV_SEG

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 27 de 27
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2022329001869996	Fecha: 23 Febrero 2022	Presidida por: Cr. Jenny Paola Figueroa Pedreros Directora Dispensario Médico Bucaramanga
		Lugar: Dirección DMBU6 – Google Meet	
Asunto:		I Reunión de Asociaciones y Veedurías de la Regional No. 2	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
1	Cr Jenny P. Figueroa	Directora	3002144712	DMBU6	5242662	
2	SM-Luis F. Jordan	SM DMBU6	3203995335	DMBU6	16278580	
3	Ps Cindy Sandoval	Trabajadora Social	3007129628	ATEUS DMBU6	106559988	
4	B. Mariana Carrillo	Trabajadora Social	3218451631	ATEUS DMBU6	1014296401	

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

**ACTA DE
REUNIÓN**

Pág 1 de 10
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2022-01-29

Acta N°.	00033901	Fecha	23 de Febrero 2022
		Lugar	FLORENCIA- CAQUETA ESM BAS12
Asunto	Jornada de Participación Ciudadana de Usuarios, Veedurías y Asociaciones de Usuarios de la Regional 6		
Hora inicio	09:00 a.m.	Hora finalización	11:30 a.m.
Participantes	MY. Hernán Quintero – Director ESMBAS12 PS. Maira Fernanda Mona Sáenz Trabajadora Social ATEUS BAS12, Veeduría		
Ausentes			

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida y presentación por parte del Director.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Verificación de compromisos que quedaron pendientes.
4. Presentación de la contratación del ESMBAS12/ que se encuentra contratado y pendiente por contratar.
5. Portafolio de servicios ESM BAS12.
6. Canales de comunicación vigentes con horario, correo, teléfono y profesional a cargo.
7. capacitación manejo aplicativo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias.
8. Información aplicación encuestas I Trimestre 2021.
9. Socialización levantamiento comparendo pedagógico
10. Plenaria
11. Despedida.

Desarrollo:

- ✓ Saludo de Bienvenida y presentación por parte del Director ESMBAS12, La reunión Participación Ciudadana estuvo presidida por Señor Mayor Hernán Quintero.
- ✓ Lectura del acta anterior el Señor Mayor Hernán Quintero, da lectura al acta de la reunión anterior de reunión del 15 de diciembre 2021 acta 2021333007510116. La cual fue socializada a los presentes de la reunión, a través de la plataforma MET.
- ✓ Seguimiento a compromisos se realiza la lectura de compromisos evidenciándose que se llevaron a cabo 100%

NIV_SEG



Seguimiento Compromisos

ACTIVIDADES A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Solicitud de gestión para resolución de casos de Medicina Interna, Rayos X y Urología.	Profesional OAU	Se realizó la gestión y cierre de los casos.
Revisión y Gestión del caso de la menor de edad, quien figura como responsabilidad legal de la señora Leidy Mancera.	Profesional OAU	Se realizó verificación y gestión del caso de la menor.

- ✓ Se realiza la presentación de la contratación del ESMBAS12/ que se encuentra contratada y pendiente por contratar por parte del Director MY. Hernán Quintero, el cual socializa la información actual a mes de febrero del 2022.



Presentación de la contratación del ESMBAS12 Vigencia Futura

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	DETALLE	ESTADO
1	A-02-02-02-009-001	10	\$ 400.000.000,00	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA TERESA AGUIRRE	ADICION
2	A-02-02-02-009-001	10	\$ 400.000.000,00	CLINICA MEDICA SERESA	ADICION
3	A-02-02-02-009-001	10	\$ 70.000.000,00	MEDICINA INTEGRAL DEL CAQUETA IPS	ADICION
4	A-02-02-02-009-001	10	\$ 80.000.000,00	SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DEL CAQUETA	ADICION
5	A-02-02-02-009-001	10	\$ 30.000.000,00	AVANCE FARMACIA CALAS DE HUI Y GASES M	ADICION
6	A-02-02-02-009-001	10	\$ 7.000.000,00	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ADICION
7	A-02-02-02-009-001	10	\$ 10.000.000,00	ESE HOSPITAL SOR TERESA DE LILLE	ADICION
8	A-02-02-02-009-001	10	\$ 10.000.000,00	ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ANTONIO	ADICION
9	A-02-02-02-009-001	10	\$ 10.000.000,00	ESE HOSPITAL MARIA ANGELINES	ADICION
10	A-02-02-02-009-001	10	\$ 50.000.000,00	FEMISTORES Y TRASLADOS ENVIANDO	ADICION
11	A-02-02-02-009-001	10	\$ 100.000.000,00	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA	ADICION
12	A-02-02-02-009-001	10	\$ 10.000.000,00	ESE HOSPITAL SACRIFICIO CORAZON DE JESUS	ADICION
13	A-02-02-02-009-005	10	\$ 20.000.000,00	GRUPO GESTOR ESE HOSPITAL COLONIAS SAS	ADICION
14	A-02-02-02-009-005	10	\$ 10.000.000,00	GRUPO GESTOR ESE HOSPITAL COLOMBIA SAS	ADICION
15	A-02-02-02-009-005	10	\$ 10.000.000,00	CLINICA OFICIAL AGUINETA	ADICION
16	A-02-02-02-009-005	10	\$ 345.000.000,00	CLINICA FUTUNAYO S A S DONATO	ADICION
17	A-02-02-02-009-005	10	\$ 5.000.000,00	OPTICA VIRTUAL VISION	ADICION
TOTAL		\$	1.829.600.000,00		



Presentación de la contratación del ESMBAS12 Vigencia Futura

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPENDENCIA
18	A-02-02-02-009-004	5	T	6.000.000,00	30.000.000,00	COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES
19	A-02-02-02-008-007	5	T	4.000.000,00	20.000.000,00	COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES
TOTAL:		10	T		50.000.000,00	

- ✓ Seguidamente la Trabajadora Social Maira Fernanda Moná Sáenz realiza la presentación del Portafolio de servicios ESM BAS12, de la red interna con su respectivo horario de atención y personal encargado de cada dependencia.



CENTRAL DE CITAS



SLP: Martínez Castro Jhoan

Señor usuario la solicitud de citas debe realizarse vía WhatsApp 3157165511- 3116279686 y a través del Call Center para Florencia marque 602-8360020

CARNETIZACIÓN



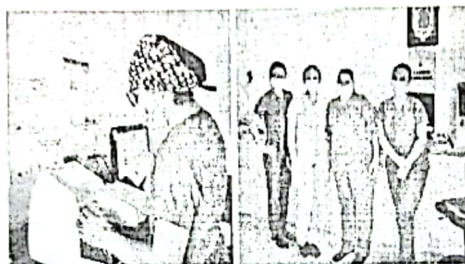
SLP: Ramírez Mendoza Juan Carlos

- Afiliaciones
- Actualización de datos
- Cambio sitio de adscripción
- Retiros
- Certificaciones

HORARIO ATENCION: 08am a 12pm y
02pm a 5:30pm, lunes a viernes



LABORATORIO CLINICO PRIMER NIVEL



Bacteriólogas:

- Tatiana Aguirre
- Nelly García
- María Alejandra Fuentes
- Auxiliar Laboratorio: Emilce Ramírez

NOTA: Asignación de citas de 03:30pm a 05:00pm al laboratorio y al correo citaslab12@gmail.com



Laboratorio Clínico de LUNES A VIERNES en los horarios de 06:30 a 05:00 pm horas , presentar cedula y orden.

- ✓ La Trabajadora Social realiza la proyección de un video de capacitación manejo aplicativo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias.
- ✓ de igual forma se da a conocer la aplicación de la encuesta de satisfacción la cual se aplicó a una muestra de 53 usuarios pertenecientes a la regional 6 y se socializan los criterios de evaluación.



PREGUNTAS ENCUESTA



INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
INDICADOR EXPERIENCIA DEL SERVIDOR	1	¿Cómo califica su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares?
	2	¿Cómo califica su estado de salud, luego de la atención recibida?
	3	¿Cómo califica el estado de las instalaciones, dotación y equipo del servicio donde fue atendido?
	4	¿Cómo califica el trato del personal de salud y administrativo durante su atención?
	5	¿Cómo califica el proceso de agendamiento o asignación de citas? (accesibilidad, información y trato)
INDICADOR OPORTUNIDAD DEL SERVIDOR	6	¿Cómo califica el tiempo transcurrido entre su solicitud y el día que le programaron la consulta? (Oportunidad)
	7	¿Cómo califica la accesibilidad y el trato del personal que suministró y/o dispuso los medicamentos?
	8	¿Cómo califica la entrega de medicamentos?
	9	¿Cómo califica la oportunidad en la atención médica (Medicina, odontología, laboratorio clínico, enfermería, terapias, entre otros)?
INDICADOR TRÁMITE AL INTERIOR DEL SJFM	10	¿Cómo califica el proceso de Autorización de prestaciones especializadas, procedimientos y medicamentos? (accesibilidad, información, oportunidad y trato)
	11	¿Cómo califica el proceso de Atención al Usuario? (accesibilidad, información y trato)
	12	¿Cómo califica el proceso de Atención y/o actualización de datos? (accesibilidad, información, agilidad de la atención y trato)
	13	¿Cómo califica las medidas para acceder a los servicios de salud? (Presencial, telefónica y virtual)
OTRAS EVALUACIONES	14	¿Usted conoce sus derechos y deberes?
	15	¿Qué gustaría mejorar de la atención en salud recibida?

2021

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR
LA FLORENCIA, GUAYANES

ESC

- ✓ así mismo se realiza la socialización del levantamiento de comparendo pedagógico como estrategia para disminuir las inasistencias, la cual está contemplada en el acuerdo 050 del consejo superior 2009.



SEÑOR USUARIO:

La oficina de atención al usuario del Establecimiento de Sanidad Militar de Florencia le informa que a partir del 15 de febrero de 2022 se estará realizando levantamiento del comparendo pedagógico por inasistencia en el marco del Acuerdo 050 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares del 2009 en el siguiente horario:

DIA: MIERCOLES de 08:00 am – 08:30am y 03pm- 03:30pm

LUGAR: Atención al Usuario

Agradecemos su comprensión.

Atentamente:



MY. HERNAN QUINTERO VILLA



- ✓ Posteriormente se realiza la plenaria y despedida de la reunión en la cual el MY. Hernán Quintero invita a las personas que deseen intervenir en la reunión y el señor Jhon Jairo pide que se debe Flexibilizar los horarios de atención paciente Medico, de igual manera el señor Cárdenas realiza intervención refiriendo que es importante que se siga teniendo como prioridad a la población Adulto Mayor, mujeres gestantes, estipulados en la ley 18/2017.

De igual manera resalta el trabajo de la Auxiliar Emilce y hace una invitación al cumplimiento del acuerdo 050.

Refiere que siente que falta capacitación al área de referencia y contra referencia.

Por lo anterior el MY. Hernán Quintero aclara que si se brindó una capacitación al área y que desde nivel nacional también se realizara una capacitación a la profesional de Referencia.

- ✓ Seguidamente realiza intervención la señora Consuelo preguntando si las Autorizaciones tienen vigencia de 6 meses y que si en el Dispensario hay atención de Ginecología o debe enviar al correo, el Director realiza aclaración sobre las ordenes las cuales tienen periodicidad de 6 meses y que para autorizar ginecología se debe realizar envío al correo electrónico.
- ✓ La señora Tatiana realiza su intervención solicitando al mayor el apoyo para la atención de su hija toda vez que ella acaba de llegar a la ciudad de Florencia y su hija lleva un tratamiento por la especialidad de Endocrinología y manifiesta que en la Clínica Franco brinda atención por dicha especialidad, el mayor Quintero refiere que se verificara esta información y en caso de ser real se brindara el servicio.
- ✓ La señora Stella participa de la plenaria refiriendo si es posible atención por la especialidad de Alergología en la ciudad de Florencia Caquetá, por lo anterior se establece realizar la verificación para la prestación del servicio.
- ✓ Usuaría Margarita participa refiriendo si hay Vigencia Futura para lentes y el Director le refiere que la Óptica Virtual Visión es la encargada de la prestación del servicio de lentes y montura la cual se encuentra ubicada en el Centro frente al supermercado Surtiplaza.
- ✓ Hace la intervención el señor Forero veedor, solicita si es posible la próxima reunión sea realizada de manera presencial para tocar varios temas y refiere que se debe tratar el tema en una reunión con nivel Central ya que no se está siendo equitativos con la asignación del recurso por Usuario se asigna



- ✓ \$126.720, de igual forma refiere que se debería sacar Referencia para brindar la atención afuera, al igual que la Oficina de Atención al Usuario, farmacia y Central de citas.
- El My Director del ESMBAS12 le socializa que los recursos de los ESM son destinados desde nivel central y que el día 7 de julio del 2022 se realizara la reunión con el Director General de Sanidad Militar en la que se establecerá un espacio para las veedurías en el cual se resolverán dudas inquietudes, pero que deben enviar con tiempo las preguntas que deseen hacer al Director de Sanidad.

Finalmente el Director agradece la participación a todos los presentes en la reunión y da por terminada la reunión veedurías sin ningún contratiempo.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Verificar si en Florencia brindan atención por especialidad de alergología	Trabajadora Social	Maira Fernanda Moná
Verificar Clínica Franco si presta servicio Endocrinología	Trabajadora Social	Maira Fernanda Moná

No hay planilla de asistente toda vez que la reunión se realizó a través de las tecnologías de la información mediante videoconferencia debido a la Contingencia por Infección Respiratoria Aguda COVID-19. Fueron en total 20 participantes

Convocatoria próxima reunión: 21-04-2022


OPS. Maira Fernanda Moná Sáenz
Coordinador Oficina de Atención al Ciudadano


MY. Hernán Quintero
Director ESMBAS12



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

FECHA	24-FEB-2022	HORA DE INICIO	8:00 AM	ACTA No	01
LUGAR:	SAIA de JUNTAS DISAN-SIG				
AGENDA					
TEMA	videoconferencia con las veedurías y asociaciones, Primera jornada de participación social.				
PARTICIPANTES					
GRADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA		
JT	Liliana Pedioza	Au-cemed	Asistencia virtual		
S3	De la hoz	Au-malaga	Asistencia virtual		
TF	Peñaloza zaida	Au-Honac	Asistencia virtual		
TK	Yepez yuli	Au-Puerto carreño	Asistencia virtual		
S1	cabra Adriana	Au-enap	Asistencia virtual		
S1	noya manuel	Au-ENSB	Asistencia virtual		
S2	Jerez liliana	Au-Buenaventura	Asistencia virtual		
S2	Henry vargas	Au-Bim12	Asistencia virtual		
S3	Diaz andres	Au-Tumaco	Asistencia virtual		
MA1	Parra	Au-Yati	Asistencia virtual		
S2	martinez andres	Au-Turbo	Asistencia virtual		
MA2	Silva eduar	Au-San andres	Asistencia virtual		
MA2	Rincon luis	Au-Coveñas	Asistencia virtual		
MA2	calderon Genaro	Au-Guapi	Asistencia virtual		
SV	mendoza manuel	Au-coroza	Asistencia virtual		
MAZ/TS	Pungo Kevin /kelly cresedo	Au-Inirida	Asistencia virtual		
S1	Lulu K. Bohinyar-L.	Lider Atcas Disan AGE			
PD	Anga Catherine Acosta	JG16	ACAD		
Tasd	edna Fernandez	Atencion usuario - APOYO	Edna F		



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

DESARROLLO

Se da inicio a las 9:00 AM, después de esperar 1 hora para que

Se conectaran los veedurías, asociaciones y establecimientos.

Inicia hablando la Señora Ana Catherine Acosta, jefe de sig,

Dando la bienvenida y haciendo la presentación informativa de la Disan, haciendo énfasis en que los usuarios deben conocer nuestra Dirección.

Informar a los usuarios la reestructuración de los establecimientos, la certificación con Icontec, con 8 esm certificados.

Debemos dar a conocer nuestra misión y visión como sanidad, nuestra estructura orgánica del SSFM y de la Disan ARC.

Como sanidad cumplimos las políticas de la Dirección General de Sanidad Militar, bajo las políticas aprobados por el SSFM.

Estamos Divididos en 3 regionales y 21 establecimientos.

Nuestra Dirección depende de JEDHU y este del Jefe de estado mayor naval de personal.

La DISAN actualmente cuenta con 4 subdirecciones, de salud,

Administrativa Financiera, Talento Humano, medicina laboral y sistemas integrados de gestión depende de la Dirección.



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

Esta información debe ser socializada en reunión de usuarios,
Sobre los cambios en los nombres de los ESM.
Se explica la estructura organizacional de la DISAN y las oficinas
que la integran, las regionales norte, centro y pacífico.
Se muestra la población que tiene cada regional. 85.785 usuarios.
Se enseñan los canales para acceder y cancelar citas médicas.
Se explica la estadística de inasistencias 2021, total 17.542
Se deben realizar las medidas pedagógicas a los usuarios.
Se da por terminada la reunión a las 9:36 am, se realiza nuevamente
llamado a las veedurías, asociaciones, pero no se evidencia asistencia
de ninguna. Sin embargo se realizará nueva citación para el próximo
Jueves 03 de marzo de 2022 8:30 Am, a través de los correos
Suministrados por cada establecimiento.



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

NOMBRE RESPONSABLE	COMPROMISOS	FECHA LIMITE



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN

Zimbra:

atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co

Invitacion encuentro informativo con veedurias y asociaciones ATEUS DISAN

De : Atencion al Usuario Sanidad Naval
<atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co>

mié., 23 de feb. de 2022 08:37

1 ficheros adjuntos

Asunto : Invitacion encuentro informativo con veedurias y asociaciones ATEUS DISAN

Para : controlsocialcolombia.org <controlsocialcolombia.org@hotmail.com>, Controlsocialcolombia-magdalena.org <Controlsocialcolombia-magdalena.org@hotmail.com>, VEEDURIA SM REGIONCARIBE2016 <VEEDURIA.SM.REGIONCARIBE2016@GMAIL.COM>, neraloto@gmail.com, JACUDIAZ@HOTMAIL.COM, carlosjulior0419@hotmail.com, atlantico@acore.org.co, acorecaribe@hotmail.com, Javierleguizamon@hotmail.com, Rauleduardopz18@hotmail.com, gerencia@coosonav.com.co, barranquilla@coosonav.com.co, ryannethmaria@yahoo.com, asoproetica1@yahoo.com, usuariosasusaludmp@gmail.com, coopsumir@yahoo.es, guzmanvelasquez@gmail.com, nestriv1963@gmail.com, fabiohincapie@costa.net.co, atencionalusuariohonac <atencionalusuariohonac@armada.mil.co>, atencionalusuariosn1034 <atencionalusuariosn1034@armada.mil.co>, Atencion al Ciudadano Dispensario Medico Bogota <atencionalusuariodmbog@armada.mil.co>, atencionalusuariohonam <atencionalusuariohonam@armada.mil.co>, oac honal <oac.honal@armada.mil.co>, Atencion al ciudadano ESM1049 <esm1049.ciudadano@armada.mil.co>, Liliana Jerez Sierra <liliana.jerez@armada.mil.co>, Manuel David Mendoza Cancino <manuel.mendoza@armada.mil.co>, atencionalusuariosesm1115 <atencionalusuariosesm1115@armada.mil.co>, Adriana Cabra Martinez <adriana.cabra@armada.mil.co>, Andres Alfonso Diaz Lopez <andres.diaz.lo@armada.mil.co>, Genaro Calderon Valderrama <genaro.calderon@armada.mil.co>, Gleimer Carmona Fuentes <gleimer.carmona@armada.mil.co>, Tatiana Margarita Angulo Causado <tatiana.angulo@armada.mil.co>, sanidadnaval turbo <sanidadnaval.turbo@armada.mil.co>, sanidad 1102 <sanidad.1102@armada.mil.co>, Establecimiento de Sanidad San Andres <esm1042.sanandres@armada.mil.co>, bryan guerrero <bryan.guerrero@armada.mil.co>, camilo Josue Naranjo Tromp <camilo.naranjo@armada.mil.co>, esm4041 <esm4041@armada.mil.co>, cristian mercado <cristian.mercado@armada.mil.co>

Para o CC : Ana Catherine Acosta Duran <ana.acosta.du@armada.mil.co>

Señores Veedores y Asociaciones de Salud

Cordial saludo

Con toda atención me permito realizar invitación a la primer jornada bimensual nacional de participación social en salud de carácter informativa, así:

Fecha: jueves 24 de febrero de 2022

Hora: 0830R

Modalidad: virtual mediante el siguiente link: <https://spaces.avayacloud.com/spaces/62154f2099665d7f3c24407e>

Esperamos contar su asistencia.

Cordialmente,

Suboficial Primero LADY KATHERINE BOHORQUEZ CIFUENTES
Líder proceso Atención al Usuario y Participación Social

Centro Internacional Tequendama
Conmutador 3278390 Ext. 11015-10421
Línea Gratuita 01 8000 111 400
Bogotá, D.C. Colombia
atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co

Estimado usuario, recuerde que puede radicar sus solicitudes ante la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Naval y sus Establecimientos de Sanidad Militar a través del Sistema de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos:

Ingresa a la página web:

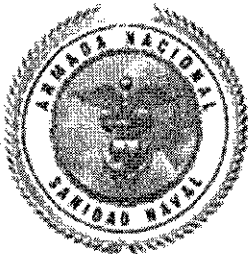
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co sección PQRSR

Enlace:

<https://pqr.sanidadfuerzasmilitares.mil.co>



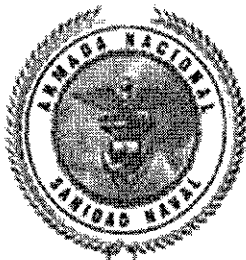
ARMADA
DE COLOMBIA

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE REUNION	
Versión: 4.0		Fecha: 25/08/2017

FECHA	03 MARZO - 2022	HORA DE INICIO	0:30	ACTA No	02
LUGAR:	SALA SISTEMAS DISAN				
AGENDA					
TEMA	VIDEOCONFERENCIA CON LAS VEEDURIAS Y ASOCIACIONES, SEGUNDA JORNADA DE PARTICIPACION SOCIAL				
PARTICIPANTES					
GRADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA		
JT	Liliana pedroza	Au-cemed	Asistencia virtual		
TF	Zaida peñalosa	Au-Honac.	Asistencia virtual		
TASD	INERID SIADO	Au-ENS B	Asistencia virtual		
S3	De la Hoz	Au-Honam	Asistencia virtual		
MAZ	Luis Rincon	Au-Coveras	Asistencia virtual		
S2	Liliana Jerez	Au-Buenaventura	Asistencia virtual		
SV	Mendoza Manuel	Au-Corozal	Asistencia virtual		
S2	Henry Vargas	Au-BIMIZ	Asistencia virtual		
S1	Adriana cebra	Au-ENAP	Asistencia virtual		
S3	Andres Diaz	Au-Tumaco	Asistencia virtual		
MAI	PARRA	Au-YATI	Asistencia virtual		
MAI	Gleimer CAIMONA	Au-LETICIA	Asistencia virtual		
S2	Andres martinez	Au-TURBO	Asistencia virtual		
MAI	MEDINA	Au-MAIAGANA	Asistencia virtual		
MAZ	CAMILLO NARANJO	Au-SOLANO	Asistencia virtual		
S3	CRISTIAN mercado	Au-Barrancabermeja	Asistencia virtual		
MAZ	EDUAR SILVA	Au-San andres	Asistencia virtual		
MAZ	Guerrero Brayan	Au-Puerto carrero	Asistencia virtual		
S2	Roberto castaño	Au-Honal	Asistencia virtual		
MAZ	Kevin Pungo.	Au-Inirida	Asistencia virtual		
Coosonad	Eduardo Rincon	Barranquilla	Asistencia virtual		
L. caribe	Ingrid steler Danyelo	Barranquilla	Asistencia virtual		
MAZ	Genaro calderon	Au-Guapi			
S1	Judy Katherine Bohorquez Cuentas	Lider ateo osun	Judy B		



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD NAVAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO ACTA DE REUNION

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

DESARROLLO

Se da inicio a la Reunión 830 AM, se llama a lista, para confirmar asistencia de los 21 coordinadores de Ateus.

Se dan 15 minutos mas, hasta las 9:00 AM, para esperar conexión de las veedurías y asociaciones citadas por correo electrónico.

A las 9:00 am se da inicio a la reunión con la participación de la Señora

La Suboficial Bohorquez inicia la presentación informativa de la Disan, visión, misión, restructuración de los establecimientos, estructura orgánica del SSFM y de la DISAN ARC.

Se informan los canales de asignación citas médicas.

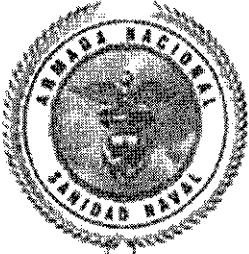
Se muestra el Consolidado de inasistencias a citas médicas, por especialidad. Se informa de la estadística de la población que tiene cada Región.

Se pasa a ronda de preguntas, la Representante de la Regional Caribe, la Señora Ingrid Sieler solicita el envío de los teléfonos para asignación de citas.

Y se da por terminada la Reunión a las 9:10 am.



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE REUNION	
	Versión: 4.0	Fecha: 25/08/2017

NOMBRE RESPONSABLE	COMPROMISOS	FECHA LIMITE
SI BOHORQUEZ LADY	Enviar pieza grafica de los numeros de Telefono actualizado esm	
	controlsocialcolombia-magdalena.org@hotmail.com	



1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

Zimbra:

atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co

Fwd: Invitación encuentro informativo con veedurías y asociaciones

De : Atencion al Usuario Sanidad Naval
<atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co>

mar., 01 de mar. de 2022 09:58

1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Invitación encuentro informativo con veedurías y asociaciones

Para : controlsocialcolombia.org <controlsocialcolombia.org@hotmail.com>, Controlsocialcolombia-magdalena.org <Controlsocialcolombia-magdalena.org@hotmail.com>, VEEDURIA SM REGIONCARIBE2016 <VEEDURIA.SM.REGIONCARIBE2016@GMAIL.COM>, neraloto <neraloto@gmail.com>, JACUDIAZ <JACUDIAZ@HOTMAIL.COM>, carlosjulior0419 <carlosjulior0419@hotmail.com>, atlantico <atlantico@acore.org.co>, acorecaribe <acorecaribe@hotmail.com>, Javierleguizamon <Javierleguizamon@hotmail.com>, Rauleduardopz18 <Rauleduardopz18@hotmail.com>, gerencia <gerencia@coosonav.com.co>, barranquilla <barranquilla@coosonav.com.co>, ryannethmaria <ryannethmaria@yahoo.com>, asoproetica1 <asoproetica1@yahoo.com>, usuariosasusaldmp <usuariosasusaldmp@gmail.com>, coopsumir <coopsumir@yahoo.es>, guzmanvelasquez <guzmanvelasquez@gmail.com>, nestriv1963 <nestriv1963@gmail.com>, fabiohincapie <fabiohincapie@costa.net.co>, atencionalusuariohonac <atencionalusuariohonac@armada.mil.co>, atencionalusuariosn1034 <atencionalusuariosn1034@armada.mil.co>, Atencion al Ciudadano Dispensario Medico Bogota <atencionalusuariodmbog@armada.mil.co>, atencionalusuariohonam <atencionalusuariohonam@armada.mil.co>, oac honal <oac.honal@armada.mil.co>, Atencion al ciudadano ESM1049 <esm1049.ciudadano@armada.mil.co>, Liliana Jerez Sierra <liliana.jerez@armada.mil.co>, Manuel David Mendoza Cancino <manuel.mendoza@armada.mil.co>, atencionalusuariosesm1115 <atencionalusuariosesm1115@armada.mil.co>, Adriana Cabra Martinez <adriana.cabra@armada.mil.co>, Andres Alfonso Diaz Lopez <andres.diaz.lo@armada.mil.co>, Genaro Calderon Valderrama <genaro.calderon@armada.mil.co>, Gleimer Carmona Fuentes <gleimer.carmona@armada.mil.co>, sanidadnaval turbo <sanidadnaval.turbo@armada.mil.co>, sanidad 1102 <sanidad.1102@armada.mil.co>, Establecimiento de Sanidad San Andres <esm1042.sanandres@armada.mil.co>, bryan guerrero <bryan.guerrero@armada.mil.co>, camilo Josue Naranjo Tromp <camilo.naranjo@armada.mil.co>, esm4041 <esm4041@armada.mil.co>, Cristian Mercado Morales <cristian.mercado@armada.mil.co>, Danilo Jose Parra Cedeno <danilo.parra@armada.mil.co>, - <esm3045.solano@armada.mil.co>

Señores Veedores y Asociaciones de Salud

Cordial saludo

Con toda atención me permito realizar invitación por segunda vez a la jornada bimensual nacional de participación social en salud de carácter informativa, de la Dirección de Sanidad Naval, así:

Fecha: jueves 03 de marzo de 2022

Hora: 0830R

Modalidad: virtual mediante el siguiente link: <https://spaces.avayacloud.com/spaces/621e2efd2c37fc69e19bc130>

Esperamos contar su asistencia.

Cordialmente,

Suboficial Primero LADY KATHERINE BOHORQUEZ CIFUENTES
Líder proceso Atención al Usuario y Participación Social



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

FECHA	24-FEB-2022	HORA DE INICIO	8:00 AM	ACTA No	01
LUGAR:	SAIA de JUNTAS DISAN-SIG				
AGENDA					
TEMA	videoconferencia con las veedurías y asociaciones, Primera jornada de participación social.				
PARTICIPANTES					
GRADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA		
JT	Liliana Pedioza	Au-cemed	Asistencia virtual		
S3	De la hoz	Au-malaga	Asistencia virtual		
TF	Peñaloza zaida	Au-Honac	Asistencia virtual		
TK	Yepez yuli	Au-Puerto carreño	Asistencia virtual		
S1	cabra Adriana	Au-enap	Asistencia virtual		
S1	noya manuel	Au-ENSB	Asistencia virtual		
S2	Jerez liliana	Au-Buenaventura	Asistencia virtual		
S2	Henry vargas	Au-Bim12	Asistencia virtual		
S3	Diaz andres	Au-Tumaco	Asistencia virtual		
MA1	Parra	Au-Yati	Asistencia virtual		
S2	martinez andres	Au-Turbo	Asistencia virtual		
MA2	Silva eduar	Au-San andres	Asistencia virtual		
MA2	Rincon luis	Au-Coveñas	Asistencia virtual		
MA2	calderon Genaro	Au-Guapi	Asistencia virtual		
SV	mendoza manuel	Au-coroza	Asistencia virtual		
MAZ/TS	Pungo Kevin /kelly cresedo	Au-Inirida	Asistencia virtual		
S1	Lilly K. Bohinyar-L.	Lider Ateneo Disan AGE			
PD	Anga Catherine Acosta	JG16	ACAD		
Tasd	Edna Fernandez	Atencion usuario - APOYO	Edna F		



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

DESARROLLO

Se da inicio a las 9:00 AM, después de esperar 1 hora para que

Se conectaran los veedurías, asociaciones y establecimientos.

Inicia hablando la Señora Ana Catherine Acosta, jefe de sig,

Dando la bienvenida y haciendo la presentación informativa de la
Disan, haciendo énfasis en que los usuarios deben conocer nuestra
Dirección.

Informar a los usuarios la reestructuración de los establecimientos,
la certificación con Icontec, con 8 esm certificados.

Debemos dar a conocer nuestra misión y visión como sanidad, nuestra
estructura orgánica del SSFM y de la Disan ARC.

Como sanidad cumplimos las políticas de la Dirección General de
Sanidad Militar, bajo las políticas aprobados por el SSFM.

Estamos Dividos en 3 regionales y 21 Establecimientos.

Nuestra Dirección depende de JEDHU y este del Jefe de estado
Mayor Naval de personal.

La DISAN Actualmente cuenta con 4 subdirecciones, De salud,

Administrativa Financiera, Talento Humano, medicina laboral y sistemas
integrados de gestión depende de la Dirección.



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

Esta información debe ser socializada en reunión de usuarios,
Sobre los cambios en los nombres de los ESM.
Se explica la estructura organizacional de la DISAN y las oficinas
que la integran, las regionales norte, centro y pacífico.
Se muestra la población que tiene cada regional. 85.785 usuarios.
Se enseñan los canales para acceder y cancelar citas médicas.
Se explica la estadística de inasistencias 2021, total 17.542
Se deben realizar las medidas pedagógicas a los usuarios.
Se da por terminada la reunión a las 9:36 am, se realiza nuevamente
llamado a las veedurías, asociaciones, pero no se evidencia asistencia
de ninguna. Sin embargo se realizará nueva citación para el próximo
Jueves 03 de marzo de 2022 8:30 Am, a través de los correos
suministrados por cada establecimiento.



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN



ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 4.0

Fecha: 25/08/2017

NOMBRE RESPONSABLE	COMPROMISOS	FECHA LIMITE



REGISTRO CONTROLADO SGC DISAN

Zimbra:

atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co

Invitacion encuentro informativo con veedurias y asociaciones ATEUS DISAN

De : Atencion al Usuario Sanidad Naval
<atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co>

mié., 23 de feb. de 2022 08:37

1 ficheros adjuntos

Asunto : Invitacion encuentro informativo con veedurias y asociaciones ATEUS DISAN

Para : controlsocialcolombia.org <controlsocialcolombia.org@hotmail.com>, Controlsocialcolombia-magdalena.org <Controlsocialcolombia-magdalena.org@hotmail.com>, VEEDURIA SM REGIONCARIBE2016 <VEEDURIA.SM.REGIONCARIBE2016@GMAIL.COM>, neraloto@gmail.com, JACUDIAZ@HOTMAIL.COM, carlosjulior0419@hotmail.com, atlantico@acore.org.co, acorecaribe@hotmail.com, Javierleguizamon@hotmail.com, Rauleduardopz18@hotmail.com, gerencia@coosonav.com.co, barranquilla@coosonav.com.co, ryannethmaria@yahoo.com, asoproetica1@yahoo.com, usuariosasusaludmp@gmail.com, coopsumir@yahoo.es, guzmanvelasquez@gmail.com, nestriv1963@gmail.com, fabiohincapie@costa.net.co, atencionalusuariohonac <atencionalusuariohonac@armada.mil.co>, atencionalusuariosn1034 <atencionalusuariosn1034@armada.mil.co>, Atencion al Ciudadano Dispensario Medico Bogota <atencionalusuariodmbog@armada.mil.co>, atencionalusuariohonam <atencionalusuariohonam@armada.mil.co>, oac honal <oac.honal@armada.mil.co>, Atencion al ciudadano ESM1049 <esm1049.ciudadano@armada.mil.co>, Liliana Jerez Sierra <liliana.jerez@armada.mil.co>, Manuel David Mendoza Cancino <manuel.mendoza@armada.mil.co>, atencionalusuariosesm1115 <atencionalusuariosesm1115@armada.mil.co>, Adriana Cabra Martinez <adriana.cabra@armada.mil.co>, Andres Alfonso Diaz Lopez <andres.diaz.lo@armada.mil.co>, Genaro Calderon Valderrama <genaro.calderon@armada.mil.co>, Gleimer Carmona Fuentes <gleimer.carmona@armada.mil.co>, Tatiana Margarita Angulo Causado <tatiana.angulo@armada.mil.co>, sanidadnaval turbo <sanidadnaval.turbo@armada.mil.co>, sanidad 1102 <sanidad.1102@armada.mil.co>, Establecimiento de Sanidad San Andres <esm1042.sanandres@armada.mil.co>, bryan guerrero <bryan.guerrero@armada.mil.co>, camilo Josue Naranjo Tromp <camilo.naranjo@armada.mil.co>, esm4041 <esm4041@armada.mil.co>, cristian mercado <cristian.mercado@armada.mil.co>

Para o CC : Ana Catherine Acosta Duran <ana.acosta.du@armada.mil.co>

Señores Veedores y Asociaciones de Salud

Cordial saludo

Con toda atención me permito realizar invitación a la primer jornada bimensual nacional de participación social en salud de carácter informativa, así:

Fecha: jueves 24 de febrero de 2022

Hora: 0830R

Modalidad: virtual mediante el siguiente link: <https://spaces.avayacloud.com/spaces/62154f2099665d7f3c24407e>

Esperamos contar su asistencia.

Cordialmente,

Suboficial Primero LADY KATHERINE BOHORQUEZ CIFUENTES
Líder proceso Atención al Usuario y Participación Social

Centro Internacional Tequendama
Conmutador 3278390 Ext. 11015-10421
Línea Gratuita 01 8000 111 400
Bogotá, D.C. Colombia
atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co

Estimado usuario, recuerde que puede radicar sus solicitudes ante la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Naval y sus Establecimientos de Sanidad Militar a través del Sistema de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos:

Ingresa a la página web:

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co sección PQRSR

Enlace:

<https://pqr.sanidadfuerzasmilitares.mil.co>



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-017909-AG	Lugar y Fecha	JEFSa, 24 de febrero de 2022
-----------------------------	----------------------	----------------------	------------------------------

Asunto	Reunión a nivel nacional de veedurías y asociaciones de usuarios FAC con la Jefatura de Salud FAC		
Oficina Productora	Oficina de Atención al usuario FAC		
Hora Inicio	8:30 horas	Hora Finalización	10.39 Horas
Ausentes	ASORFAC, ASUSALUD		

Orden del día:

Saludo a las veedurías, asociaciones y oficinas de ATUS

Presentación de ATUS

Intervenciones de veedurías, asociaciones

Desarrollo:

Se anexa evidencia de la invitación a las asociaciones y veedurías y recordadas el día anterior

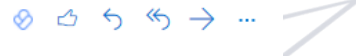
EVIDENCIA INVITACION REUNION VEEDURIAS

Retención: Política Retención FAC (15 años) Expira: Sáb 28/02/2037 4:01 PM

**CO. YULI ANDREA MURILLO TORRES**

Vie 4/03/2022 4:01 PM

Para: MY. DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN

**ATENCION USUARIO JEFSa**

mar 22/02/2022 2:31 p.m.

Para: josehernandez20171054@gmail.com; veeduriasaludffmm@hotmail.com; FEDEJARA06@HOTMAIL.COM; contacto@asurfac.com; comunicaciones@aci

Elementos enviados

Reenviaste este mensaje el 22/02/2022 2:33 p.m.

Buenas Tardes

Señores Veedores, y Asociaciones de Salud

Cordial Saludo

Me permito extender la invitación para realizar la primer jornada bimensual de participación social en salud y abordar temas informativos

MODALIDAD VIRTUAL**HORA: 9:00 AM**

Se procede a dar apertura a las veedurías, asociaciones que asistieron a la convocatoria y a los funcionarios de las oficinas de Atención al usuario JEFSa de los diferentes ESM.

Se realiza la presentación comenzado con la presentación del resumen de PQRS del año 2021, las principales causales de reclamos.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Gestión PQRS 2021

ESM	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	TOTAL
CACOM1	54	5	14		4	77
CACOM2	35	3	46		2	86
CACOM3	37	4	28	1		70
CACOM4	17	5	26	1	3	52
CACOM5	120	1	11		1	133
CACOM6	82		2		1	85
CAMAN	81	10	43		2	136
CATAM	73		1		1	75
CEOFA	123	4	163	1	23	314
DIMAE	4					4
DMEFA	332	90	1658	18	32	2130
EMAVI	116	6	289	4	6	422
GAAMA	18		1			19
GACAR	6		1			7
GACAS	106		10			116
GAORI	6					6
JEFSA	204	8	140	1	3	356
TOTAL	1415	136	2433	26	78	4088

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO



Gestión PQRS IV trimestre 2021

CAUSALES DE RECLAMOS	I TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2021
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA	182	328	356	205
INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	64	62	91	70
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA LA TOMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS (RX, TAC, RNM.)	12	33	92	60
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS CITAS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	40	31	40	18
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO	32	27	26	12
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS CON MEDICINA GENERAL	45	22	16	9
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA PROGRAMACION DE CIRUGIAS Y PROCEDIMIENTOS	4	19	30	24
INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN EL TRATAMIENTO	5	13	28	12
INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS (LENSES, MONTURAS, MULETAS, PLANTILLAS, TIRILLAS OXIGENO ENTRE OTROS)	4	12	9	10
INCONFORMIDAD EN LA ATENCION (CALIDEZ Y CALIDAD) EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA ESM	1	0	23	24
OTROS	89	625	101	46
TOTAL	484	633	818	490

En el cuarto trimestre del 2021 se atendieron 675 PQRS, de la cuales 490 (73%) son Reclamos (R) se relacionan las 10 principales causas por prestación del servicio

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Gestión PQRS 2021

5

CAUSALES DE RECLAMOS	2021
INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	292
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA LA TOMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS (RX, TAC, RNM,)	200
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> OPTOMETRÍA	154
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> GASTROENTEROLOGÍA	147
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> NEUROLOGÍA	134
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> MEDICINA INTERNA	129
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO	96
INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS CON MEDICINA GENERAL	90
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	86
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA PROGRAMACION DE CIRUGIAS Y PROCEDIMIENTOS	78
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> DERMATOLOGÍA	72
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> OTRAS	66
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> OFTALMOLOGÍA	55
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD EN LA ATENCION (CALIDEZ Y CALIDAD) EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA ESM	51
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS CITAS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA> CIRUGÍA MAXILOFACIAL	47
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN EL TRATAMIENTO	46
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA> UROLOGÍA	45
PRESTACIÓN DEL SERVICIO> INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS CITAS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA> ENDODONCIA	39

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO

Se explica que se esta controlando desde la Jefatura de Salud que los ESM tengan agendamiento abierto de consulta de medicina general y odontología General.

Se continua con la presentación de las inasistencias del 4 trimestre del 2021, los costos de las inasistencias y la población de usuarios que más presenta inasistencias.



Costos Inasistencias IV trimestre 2021

6

INASISTENCIAS MEDICINA GENERAL		\$ 36.300
TOTAL	1239	\$ 44.975.700
INASISTENCIAS MEDICINA ESPECIALIZADA		\$ 62.400
TOTAL	389	\$ 20.383.600
INASISTENCIAS ODONTOLOGÍA GENERAL		\$ 24.800
TOTAL	973	\$ 24.130.400
INASISTENCIAS ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA		\$ 42.700
TOTAL	85	\$ 3.629.500
TOTAL	2674	\$ 93.119.200

Total Costos \$ 93.119.200

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Inasistencias 2021

CONSOLIDADO INASISTENCIAS 2021							
ESM	INASISTENCIAS MEDICINA GENERAL	INASISTENCIAS MEDICINA ESPECIALIZADA	OTRAS ESPECIALIDADES Y APOYO	INASISTENCIAS ODONTOLOGÍA GENERAL	INASISTENCIAS ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA	HIGIENE ORAL	TOTAL 2021
CACOM1	122	6	13	47			188
CACOM2	98	11	77	101			287
CACOM3	54		6	49			109
CACOM4	41		12	150			203
CACOM5	16		1	61			78
CACOM6	19		61	29			109
CAMAN	107		49	171		7	334
CATAM	75		3	23			101
CEOFA				173	85	28	286
DMEFA	461	311	578				1350
EMAVI	170	61	12	88		15	346
GAAMA	5		2	2			9
GACAR	6			9			15
GACAS	38		1	4			43
GAORI	27		11	66			104
TOTAL	1239	389	826	973	85	50	3562

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO



INASISTENCIAS Vs. USUARIO IV TRIMESTRE 2021

CONSOLIDADO INASISTENCIAS TRIMESTRE POR TIPO DE USUARIO				
ESM	BENEFICIARIO	TITULAR ACTIVO (MILITAR OF-SUB - CD-AL-SL)	TITULAR RETIRADO	TOTAL
CACOM1	72	95	21	188
CACOM 2	127	109	51	287
CACOM 3	37	56	16	109
CACOM 4	64	116	23	203
CACOM 5	32	40	6	78
CACOM 6	8	101		109
CAMAN	6	142	1	101
CATAM	139	94	53	334
DMEFA	585	246	83	284
CEOFA	147	54	54	1352
EMAVI	135	120	91	346
GAAMA		8	1	9
GACAR	1	12	2	15
GACAS	5	36	2	43
GAORI		104		104
TOTAL	1358	1334	871	3562

INASISTENCIAS POR SERVICIO

MEDICINA GENERAL	1239
MEDICINA ESPECIALIZADA	389
ODONTOLOGÍA GENERAL	973
HIGIENE ORAL	50
ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA	85
OTRAS ESPECIALIDADES Y APOYO	973

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO

Se continua con la presentación de los resultados globales de la encuesta de satisfacción del 2021 y se invita a promover, ingresar y diligenciar la encuesta de satisfacción del I trimestre 2022 ingresando a Portal SIS

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Se proyectan los canales de atención de usuarios de JEFSa y de cada ESM

10



CANALES DE ATENCIÓN

Canales disponibles de Atención al Usuario
Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana



Teléfono fijo: 348 70 30 Ext. 2120
Celular: 317 510 26 71
Línea gratuita: 018000 110322
Correo electrónico: atencionusuarijefsa@fac.mil.co

Norario de atención de lunes a viernes de 7:30 a.m – 4:30 p.m

[@JEFSaFAC](#)

AUTORIZACIONES MEDICAS
autorizacionmedica@fac.mil.co


CALL CENTER JEFSa
601-7944222


CALL CENTER HOMIL
601-3598888

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

11



Canales Atención al Usuario ESM - FAC

ESM	Teléfono	Correo	Horario ESM de lunes a viernes
CACOM-1	601 839 83 58 ext.: 2109	esm3117.cacom1@fac.mil.co	De 8:00 a 12:00 y 14:00 a 16:30
CACOM-2	608 661 64 12 ext.: 62941	gloria.alfonso@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:00
CACOM-3	605 367 85 85	ana.munoz@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:30
CACOM-4	311 881 71 18	erika.acero@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:30
CACOM-5	604 5352300 ext.: 65759	sandra.pulido@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 13:30 a 16:00
CACOM-6	608 315 98 42 ext.: 2112	ivonne.lozano@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:30
EMAVI	300 408 80 49	trabajadorsocial.esm@emavi.edu.co	De 7:30 a 12:00 y 13:00 a 16:30
CATAM	601 439 78 00 ext.: 2110	julieth.restrepo@fac.mil.co	De 8:00 a 12:00 y 13:00 a 16:30
CAMAN	601 820 90 40 ext.: 2111	christian.velez@fac.mil.co	De 7:00 a 12:00 y 13:00 a 16:00
GACAR	317 401 62 17	brahian.sanchez@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 13:30 a 16:30
GAORI	608 315 98 00 FAC ext.: 2105 Jefe ESM ext.: 2118 317 574 08 20	ana.gutierrez@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 17:30
GACAS	310 213 31 37	sanidad.gacas@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:30
GAAMA	601 348 70 30 opción 4, ext.: 2161	daniel.chacon@fac.mil.co	De 7:30 a 12:00 y 14:00 a 16:30
DIMAE	314 266 52 29	johana.maldonado@fac.mil.co	De 7:30 a 16:30
DMEFA	601 348 70 30 opción 3 ext.: 2110	atencionusuariodmefa@fac.mil.co	De 7:00 a 17:00
CEOFA	601 348 70 30 ext.: 2120	maryuris.beltran@fac.mil.co	De 7:00 a 16:00
JEFSA	317 510 26 71 Línea gratuita 018000110322	atencionusuariojefa@fac.mil.co	De 7:30 a 16:30

@JEFSAFAC

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO

12



Líneas para citas médicas Establecimientos de Sanidad Militar - FAC

CACOM 1 - ESM 1782
Puerto Salgar, Cundinamarca
Culata: 310 405 52 35 - 305 405 99 10
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

CACOM 3 - ESM 3982
Aplay, Meta
Culata: 315 346 43 67 - 323 786 93 16
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

CACOM 5 - ESM 3202
Mekomb, Atlántico
Fijo: 605 367 8585
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

CACOM 4 - ESM 1482
Majag, Tolima
Fijo: 608 343 38 45 - 315 346 74 99
HORARIO: 7:00 a.m. a 12:00 m. - 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

CACOM 6 - ESM 2982
Riosigra, Antioquia
Fijo: 604 562 31 46 y 604 535 2300 ext.: 65758
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

CACOM 8 - ESM 4282
Tres Esquinas, Cundinamarca
Culata: 312 346 78 78
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

EMAVI - ESM 2782
Santiago de Cali, Cali
Fijo: 602 369 08 31
HORARIO: 6:00 a.m. - 7:00 p.m. Lunes a viernes
Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m.

CAMAN - ESM 9882
Madrid, Cundinamarca
Culata: 317 330 72 29
HORARIO: 7:00 a.m. - 1:00 p.m.

GACAR - ESM 3382
San Andrés, Isla
Culata: 310 253 31 37
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

GAORI - ESM 3282
Maracaná, Huila
Culata: 310 212 76 95
HORARIO: 7:00 a.m. - 6:00 p.m.

GACAS - ESM 3082
Veguel, Cesar
Culata: 317 374 08 20
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

GAAMA - ESM 3382
Leticia, Amazonas
Fijo: 310 313 81 97
HORARIO: 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

CATAM - ESM 1982
Bogotá
Fijo: 605 439 78 00 ext.: 210
HORARIO: 7:00 a.m. - 4:30 p.m.

CEOFA - ESM 1282
Bogotá
Fijo: 601 794 4323
HORARIO: 7:00 a.m. - 6:00 p.m. Lunes a viernes
Sábados: 8:00 a.m. a 12 m.

Citas BMEFA

Call Center: 001 704 42 72

Lunes a Viernes: de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Sábados: de 8:00 a.m. a 12 m.

Citas Hospital Militar Central

Call Center: 001 359 88 88

Lunes a Viernes: de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados: de 8:00 a.m. a 12 m.

Citas de emergencia: 018000110322

@JEFSAFAC

INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO

Terminada la presentación se comienza a dar la palabra a cada uno de los asistentes.

Señora Janeht Aguilar como integrante de veeduría de Cacom 1, Quien da unas recomendaciones para el ESM de CACOM 1 como:

- Aplicar la parte de desbloqueo por inasistencias que no sea solo 1 día a la semana

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

- Que el ESM haga capacitaciones y divulgue inasistencias
- Que les informen a los usuarios o veedurias las citas que quedan para que se asignen y no se pierdan
- ver la posibilidad de colocar los canales de información en una cartelera a la entrada de la guardia
- capacitar al call center para que si hay citas asignen en los casos de medicina interna y oftalmología
- Se sugiere a CACOM 2 que realice lo mismo que hace que CACOM 1 con los usuarios de mamografías que la unidad coloca un bus y los llevan a citas y los regresan, adicional que el bus lleva y trae otros usuarios cuando hay cupo en el bus
- Reconocimiento a la Jefe Gutierrez por su disposición
- Mejore la entrada por la guardia, que hay veces se saltan la fila los funcionarios y les toca esperar más a los usuarios.

Realiza su intervención el señor Jose Hernandez por veeduría de CACOM 1

- Las tecnologías son muy buenas pero hay que ver que en CACOM 1 la mayoría son viejitos que no saben manejo de sistemas
- Que afiliaciones pase a las bases y actualice los datos de los usuarios
- que se haga capacitaciones del manejo de PORTAL SIS
- Difusión y campañas de inasistencias para evitar las mismas
- Que se mire en problema de ingreso a las unidades, que en la guardia les ponen muchos inconvenientes
- que se mire la reubicación del ESM
- Servicios a pacientes crónicos

Realiza su intervención el señor Carlos Hernandez por veeduría de CACOM 1 y CACOM 2

- Dificultas citas medicas en los meses de enero y febrero
- le cancelaron una cita de dermatología y no se la han **reprogramado** en el DMEFSA
- Cuando se hagan visitas a los ESM de JESA, DIGSA se le avise a las veedurias
- Se mejore el ingreso de las unidades a los ESM, muchas veces pierden las citas medicas con la demora en ingreso
- Que así como molestan por la bioseguridad en las guardias halla alcohol y gel para las manos
- Cual fue el presupuesto asignado CACOM 1

Realiza su intervención el señor TJ (r) Carlos Ruiz por veeduría de CACOM 1 y CACOM 2

- Refiere que la Directivas 26/2011 debe ser incluyente para todos los usuarios
- Se revise contratos en especial del Hospital San Felix que se finalizo
- Ver caso de un paciente de Ginecología que los están remitiendo a Bogotá
- Ver si hacen contrato con el Hospital el sistema de facturación par los usuarios sea más fácil ya que pueden permanecer hasta 45 min haciendo fila para la facturación, que el hospital y sus funcionarios conozca el convenio
- El señor Carlos se ofrece para capacitar a los usuarios en PORTAL SIS

Realiza su intervención el señor Julio Paez por veeduría de CACOM 2

- Inicia hablando de toda la normatividad en salud y de las fallas en las mismas
- Que hay acuerdos en salud que no favorecen a los usuarios
- Se esta incumpliendo la oportunidad en las consultas

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

- Por fin se va hacer un contrato en Puerto Lopez para la población asignada a CACOM W" que vive allí, que ojala con el pasar del tiempo esto permanezca y se continúe haciendo el convenio
- Se haga la integración con el establecimiento de Ejercito que esta al lado y no se comparten los servicios médicos
- Que hay profesionales de la salud que no tienen o tenían que estar allá siendo especialistas como el caso de una Ct Maxilofacial
- Que no esta de acuerdo que delo que se aporta a salud se hagan mantenimiento de las instalaciones
- que se revise los contratos en APIAY, porque enviar a un usuario a Bogotá sale más caro que lo que cuesta un servicio médicos en Apiay

Realiza su intervención el señor Luis Lopez por veeduría de CACOM 1

- El ingreso al ESM por la guarida es muy difícil que primero ingresan contratistas que los usuarios, que no respetan la fila, que al ingreso no se tiene en cuenta las personas con discapacidad
- que se humanice el personal de la guarida en especial con personas en condición de discapacidad

En general los veedores y usuarios agradecen este espacio para manifestar las cosas que ellos ven se puede mejorar y que no había este espacio antes, que se realice más seguido y pueda estar el Jefe de Salud.

Al igual se comunica que se realizara una reunión con ellos a los cuales se les avisara oportunamente

Se explica al señor Julio Paez que si se han integrado los servicios de CACOM 2 y el ESM de Ejercito en algunos de sus servicios, se aclara en el caso de la CT maxilofacial que estaba allá que ella también es cirujana oral y por lo cual podía estar en ese ESM para operar y adicional las capacidades administrativas de los militares no los limitan a algunas unidades.

JH

jose daniel hernandez (Invitado) 24/02/2022 10:08 a. m.

agradezco su invitacion mi Mayor a esta importante participacion ciudadana pero debo retirarme a cumplir cita con mi señor padre. gracias

GO

GIOVANA ORTIZ (Invitado) 24/02/2022 10:13 a. m.

Mayor para solicitarte informar al señor Carlos Hernandez, me comunican de agendamiento qué se le realizaron varios llamados, a la línea registrada pero no fue posible contactarlo y actualmente se cuenta con agenda para programarlo el 29 de marzo a las 11am.

JM

JANETH AGUILAR M (Invitado) 24/02/2022 10:36 a. m.

Mayor, por favor nos puede compartir por este medio su correo, gracias

24/02/2022 10:36 a. m.

diana.brochero@fac.mil.co


JM

JANETH AGUILAR M (Invitado) 24/02/2022 10:38 a. m.

Reconocimiento positivo a CACOM-1 por el desplazamiento de personal a mamografías y que además llevan /traenpersonal de otras especialidad. La Atención que presta la Jefe Gutierrez desde atención al usuario. Que autorice publicar cartelera informativa en la Guardia para conocimiento de los usuarios externos.

Gracias por permitirnos este espacio de participación. Buen día

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Siendo la 10:39 horas se da por terminada la reunión con veedurias, asociaciones. Se agradece a todos los presentes por su participación

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	



Mayor DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN
Jefe Oficina Atención Al Usuario

Elaboró MY. BROCHERO / OFATU Revisó: Aprobó MY. BROCHERO / OFATU

Resumen de la reunión

Número total de participantes

27

Título de la reunión

reunión nacional veedurias y

Hora de inicio de la reunión

24/2/2022, 8:34:05 a. m.

Hora de finalización de la reunión

24/2/2022, 4:06:52 p. m.

ID. de reunión

f2afb856-edac-41c0-a63a-5f0

Nombre completo

Hora en la que se unió

MY. DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN	24/2/2022, 8:34:05 a. m.
T2. SANDRA MILENA PULIDO GOMEZ	24/2/2022, 8:44:00 a. m.
Ts Alfonso Gloria	24/2/2022, 8:48:34 a. m.
TE. JOHANA MARCELA MALDONADO BOSHELL	24/2/2022, 8:52:08 a. m.
jose daniel hernandez (Invitado)	24/2/2022, 8:53:19 a. m.
AT. ANA MARIA GUTIERREZ BOLIVAR	24/2/2022, 8:53:50 a. m.
AT. JULIETH VALENTINA GUTIERREZ GOMEZ	24/2/2022, 8:57:11 a. m.
AT. ANA YAMILE MUÑOZ ALARCON	24/2/2022, 8:59:13 a. m.
AT. ANA YAMILE MUÑOZ ALARCON	24/2/2022, 10:24:27 a. m.
AT. JULIETH SAMANTA RESTREPO SIERRA	24/2/2022, 8:59:13 a. m.
AT. BRAHIAN LEONARDO SANCHEZ PRIETO	24/2/2022, 8:59:21 a. m.
T2. CHRISTIAN ANDRES VELEZ	24/2/2022, 8:59:27 a. m.
T2. CHRISTIAN ANDRES VELEZ	24/2/2022, 9:01:45 a. m.
T1. HECTOR MARINO LOZANO AGUDELO	24/2/2022, 8:59:29 a. m.
SSO. MARYURIS ELENA BELTRAN GARIZADO	24/2/2022, 8:59:39 a. m.
SSO. MARYURIS ELENA BELTRAN GARIZADO	24/2/2022, 9:32:30 a. m.
SSO. MARYURIS ELENA BELTRAN GARIZADO	24/2/2022, 10:04:30 a. m.
JANETH AGUILAR MANCHOLA	24/2/2022, 9:00:56 a. m.
TO. PAOLA CATALINA ARROYABE AYALA	24/2/2022, 9:01:29 a. m.
TO. PAOLA CATALINA ARROYABE AYALA	24/2/2022, 9:11:44 a. m.
TO. PAOLA CATALINA ARROYABE AYALA	24/2/2022, 10:37:10 a. m.
GIOVANA ORTIZ (Invitado)	24/2/2022, 9:01:53 a. m.
AT. DANIEL ORLANDO CHACON CANO	24/2/2022, 9:05:48 a. m.
AT. DANIEL ORLANDO CHACON CANO	24/2/2022, 10:08:02 a. m.
Carlos Alberto Hernandez (Invitado)	24/2/2022, 9:07:27 a. m.
Paola Arroyabe Ayala (Invitado)	24/2/2022, 9:07:39 a. m.
JULIO PAEZ (Invitado)	24/2/2022, 9:08:07 a. m.
TE. EMMA CAROLINA DIAZ BENAVIDES	24/2/2022, 9:10:04 a. m.
JANETH AGUILAR M (Invitado)	24/2/2022, 9:15:09 a. m.
Iluis hernando lopezluis hernando lopez	24/2/2022, 9:15:38 a. m.
oscarhsupelanop@gmail.com	24/2/2022, 9:24:43 a. m.
Carlos Eduardo Ruiz Villamil	24/2/2022, 9:34:29 a. m.
Giovana Ortiz Cardenas	24/2/2022, 10:04:14 a. m.
T3. ERIKA ANDREA ACERO CRUZ	24/2/2022, 10:07:46 a. m.

asociaciones JEFATURA DE SALUD FAC

cab3aec73e

Hora de salida	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)
24/2/2022, 10:39:19 a. m.	DIANA.BROCHERO@FAC.MIL.CO	DIANA.BROCHERO@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:44:50 a. m.	SANDRA.PULIDO@FAC.MIL.CO	SANDRA.PULIDO@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:04 a. m.		
24/2/2022, 10:39:59 a. m.	JOHANA.MALDONADO@FAC.MIL.CO	JOHANA.MALDONADO@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:12:23 a. m.		
24/2/2022, 10:44:06 a. m.	ANA.GUTIERREZ@FAC.MIL.CO	ANA.GUTIERREZ@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:40:11 a. m.	JULIETH.GUTIERREZG@FAC.MIL.CO	JULIETH.GUTIERREZG@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:23:05 a. m.	ANA.MUNOZA@FAC.MIL.CO	ANA.MUNOZA@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:18 a. m.	ANA.MUNOZA@FAC.MIL.CO	ANA.MUNOZA@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 9:57:20 a. m.	JULIETH.RESTREPO@FAC.MIL.CO	JULIETH.RESTREPO@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:52:31 a. m.	BRAHIAN.SANCHEZ@FAC.MIL.CO	BRAHIAN.SANCHEZ@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 8:59:33 a. m.	CHRISTIAN.VELEZ@FAC.MIL.CO	christian.velez@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:08:41 a. m.	CHRISTIAN.VELEZ@FAC.MIL.CO	christian.velez@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:17 a. m.	HECTOR.LOZANO@FAC.MIL.CO	HECTOR.LOZANO@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 9:29:09 a. m.	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:00:39 a. m.	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:05 a. m.	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO	MARYURIS.BELTRAN@FAC.MIL.CO
		janitoflaquis_hotmail.com#EXT#@fuerza
24/2/2022, 10:42:57 a. m.	janitoflaquis@hotmail.com	aereacolombia.onmicrosoft.com
24/2/2022, 9:07:34 a. m.	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 9:14:24 a. m.	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:42:19 a. m.	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO	PAOLA.ARROYABE@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:14 a. m.		
24/2/2022, 9:13:01 a. m.	daniel.chacon@fac.mil.co	DANIEL.CHACON@fac.mil.co
24/2/2022, 10:28:01 a. m.	daniel.chacon@fac.mil.co	DANIEL.CHACON@fac.mil.co
24/2/2022, 10:39:10 a. m.		
24/2/2022, 10:29:10 a. m.		
24/2/2022, 10:36:40 a. m.		
24/2/2022, 10:33:26 a. m.	EMMA.DIAZ@FAC.MIL.CO	EMMA.DIAZ@FAC.MIL.CO
24/2/2022, 10:39:20 a. m.		
24/2/2022, 10:39:21 a. m.		
24/2/2022, 4:06:52 p. m.		
24/2/2022, 10:39:01 a. m.		
24/2/2022, 10:14:26 a. m.	admin@Fac219.onmicrosoft.com	admin@Fac219.onmicrosoft.com
24/2/2022, 10:40:23 a. m.	ERIKA.ACERO@FAC.MIL.CO	ERIKA.ACERO@FAC.MIL.CO